



## TURISMO

# TELA, NUEVO DESTINO DE CRUCEROS FRANCESSES

► Tres embarcaciones llegarán a la bahía teleña en noviembre y otras tres en diciembre. Anclarán en alta mar y luego los turistas serán llevados a tierra en lancha. Es la primera vez que Tela recibirá cruceros

PÁGINA 18



1-1

## GOLAZO

### Motagua no pudo con el bicampeón de Panamá

PÁGINAS 50-51

EN ESTA EDICIÓN



## Guía Médica

Los alimentos ricos en vitamina C combaten la gripe y ayudan a que los síntomas de la gripe y los resaca más breves.

### LA VITAMINA C ES LA MEJOR ALIADA



SUCESOS

## SICARIOS ASESINAN A PAREJA DENTRO DE SU CARRO

Las víctimas fueron acribilladas a balazos cuando disminuyeron la velocidad al llegar a un túmulo. El hecho ocurrió en la aldea El Pino, El Porvenir, Atlántida

PÁGINA 48

APERTURA

### Repunta el robo de vehículos: ilícito mueve L200 millones anuales solo en SPS

PÁGS. 2-3



PAÍS

### Anarquía: aún continúan invadidas 30,000 manzanas de tierra

PÁG. 4



# APERTURA

## MARAS CONTROLAN ILÍCITO

# L200 millones deja el robo de vehículos

► En 2023 hay repunte de robos de motos y camionetas. En las colonias Trejo, Moderna, Prado Alto, Modelo y en barrio Río de Piedras, es donde más ocurre este delito en San Pedro Sula

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El 16 de enero de este año, en un retén militar en la colonia Valle de Sula de San Pedro Sula, se capturó a un miembro activo de la Policía Nacional y a dos acompañantes que se desplazaban en un vehículo con reporte de robo. Este caso, que involucra a José Luis Velásquez, David Cerén Cruz y Manuel Alberto Grijalba, es solo una pequeña muestra de la vasta red de robo de vehículos que opera en Honduras.

Estadísticas que proporcionaron la Dirección de Criminología e Interpol a este medio de comunicación refieren que de enero a mayo de 2023 se reportaron 74 automóviles robados y 132 motocicletas solo en San Pedro Sula. Se estableció que en lo que va de este año, las camionetas han sido los automotores más robados, seguidos de los turismos, los pick-up y se ha destacado el auge de robo de motocicletas.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) documentó un total de 8,398 vehículos robados en Honduras entre 2015 y 2022. De ese total, 2,710 robos ocurrieron en el departamento de Cortés, y 2,201 en San Pedro Sula, su municipio más importante.

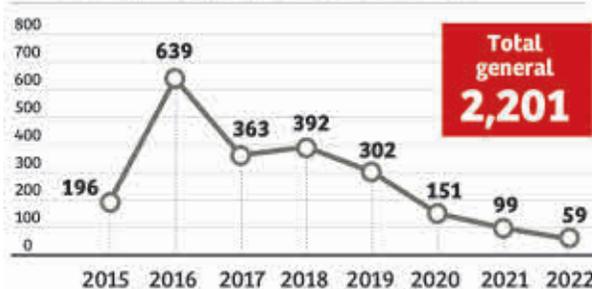
Durante el año 2020, especialmente, el robo de carros comenzó a disminuir con relación a la tendencia que se venía registrando, lo cual ocurrió debido a la pandemia de covid-19.

Al entrar en vigor el nuevo Código Penal en fecha 25 de junio de ese mismo año, se agregaron y modificaron ciertos delitos, entre ellos el robo de vehículos, que incrementa la pena cuando el ilícito se produce con fuerza, con intimidación y con violencia.

### Más de 2,000 carros se robaron durante ocho años en San Pedro Sula

Bajo sigue siendo el número de automóviles que logran ser recuperados por la Policía

#### Robo de vehículos por año en San Pedro Sula



#### Robo de vehículos según departamento

► Cifras de 2015 a 2022



#### Barrios y colonias donde más se dan estos hechos delictivos



#### Robo según tipo

► Cifras de 2015 a 2022 en San Pedro Sula

Motocicleta	1,017	Turismo	402	Pickup	365	Camioneta	198
En blanco	81	Camión	51	Microbús	23	Sedan	20
Autobús	18	Panel	11	Cabezal	7	Furgón	3
Remolque/tráiler	2	Van	1	Cuatrimoto	1	Sedan (4 puertas)	1

FUENTE: DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES.

**“TRAS INTERCEPTAR A LA VÍCTIMA, LA ENCAÑONAN Y SUELEN LLEVARSELA PARA EVITAR QUE INTERPONGA LA DENUNCIA”**

**INVESTIGADOR  
DPI**

**“ESTAS ESTRUCTURAS BUSCAN NUEVAS OPCIONES DE INGRESOS, PERO LE HACEN UN DAÑO FUERTE A LA ECONOMÍA”**

**HERMAN VOGELSSANG  
Criminólogo**

En el mismo período (2015-2022), en San Pedro Sula se reportaron 1,017 robos de motocicletas, 402 de automóviles turismo, 365 de camionetas y un número menor de otros tipos de vehículos como camiones, microbuses, sedanes, autobuses, cabezales, furgones, remolques, vans y cuatrimotos. De todos estos vehículos robados solo se lograron recuperar 104, lo que refleja la dificultad para combatir este delito.

**Dinero.** Se estima con base a los números que maneja la Dirección General de la Policía Nacional, que este negocio genera más de 200 millones de lempiras al año (aproximadamente 8 millones de dólares) para las organizaciones criminales únicamente de los carros robados en San Pedro Sula, teniendo en cuenta el promedio de vehículos hurtados, su número, tipo, modelo y año.

Para poner en contexto, se comparan los precios de mercado de

## LAS MOTOCICLETAS SON EL TIPO DE VEHÍCULO MÁS ROBADO POR LOS CRIMINALES EN SAN PEDRO SULA



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



# 3

### CLAVES DEL ROBO DE VEHÍCULOS

Millonarias ganancias y estrategias que se adaptan de acuerdo al contexto en el que interceptan a la víctimas es parte de la operatividad de los malhechores.

1

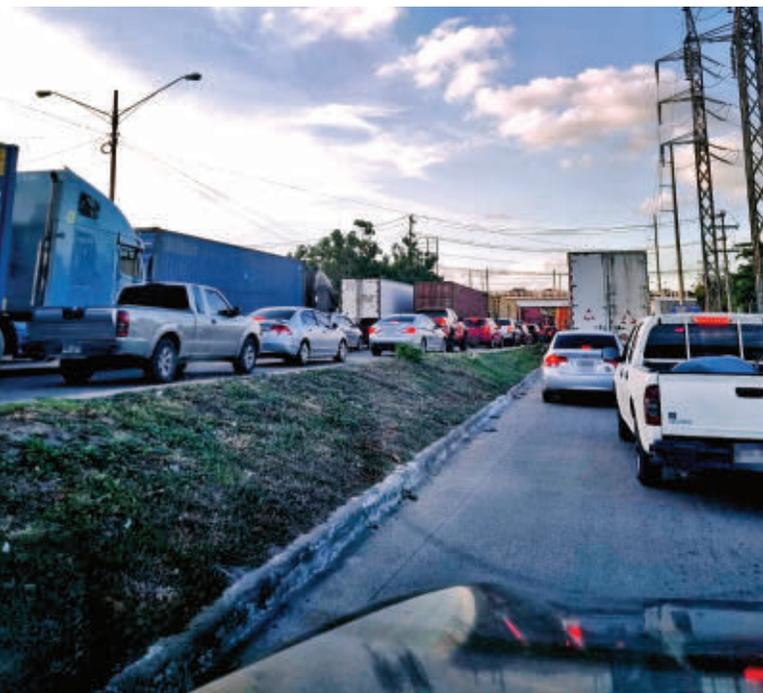
Según la a Dirección General de la Policía Nacional, solo por el negocio de la venta de vehículos robados se generan más de 200 millones de lempiras al año (al menos 8 millones de dólares) solo en San Pedro Sula. Las estructuras criminales que participan son: la Pandilla 18, la Mara Salvatrucha (MS-13) y otra que opera en tres puntos.

2

Un total de 8,398 vehículos fueron robados en Honduras entre los años 2015 y 2022, de los cuales 2,710 (o sea tres de cada 10 automóviles robados) fueron en Cortés. Y de los 12 municipios que conforman el departamento, en San Pedro Sula ocurrieron el 81% de los robos, es decir, 2,201 en cifras acumuladas.

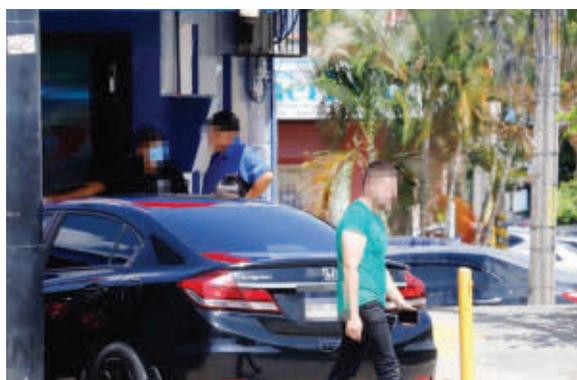
3

Solamente el 5% (104) de los vehículos robados (incluye todo tipo de robo) en San Pedro Sula, entre 2015 y 2022, fueron recuperados, una cifra que refleja que a las autoridades les ha costado frenar este delito, pese a que en 2020, durante el momento activo del coronavirus, se agregaron y modificaron ciertos delitos en el Código Penal.



### ROBO DE VEHÍCULOS ESTE TIPO DE DELITO RESULTA RENTABLE PARA LOS CRIMINALES

Los automóviles que circulan por las calles de San Pedro Sula resultan apetecibles para los criminales que, una vez en su poder, los venden en menor valor en comparación con el costo que se cotiza en el mercado de automotores.



vehículos robados con los valores en el comercio legal. Cálculos de vendedores de vehículos usados en el país indican que, para dimensionar el problema, un vehículo turismo, de los más comercializados, fabricado entre los años 2012 y 2015, tiene un precio en el mercado de hasta 200,000 lempiras.

Por su parte, una camioneta de las más vendidas, entre 2010 y 2018, se sitúa en torno a un valor de hasta 270,000 lempiras.

Las motocicletas que son más objeto de robo tienen un precio de entre 15,000 y 25,000 lempiras en el mercado automotor.

Los expertos de este rubro señalan que estos vehículos (motos) son los más importados a San Pedro Sula debido a su precio asequible, confiabilidad, rendimiento y popularidad regional.

Las autoridades policiales identifican a las colonias Trejo, Prado Alto, Moderna, Modelo y el barrio Río de Piedras como los cin-

co sectores con mayor incidencia de este delito.

La vulnerabilidad al robo de vehículos depende de una variedad de factores, y aunque puede ocurrir en áreas de alta plusvalía, no es una regla universal.

**Negocio.** Un investigador del Departamento de Delitos contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) entrevistado por LA PRENSA Premium, analizó lo que representa el lucrativo negocio de carros robados en el país.

Las indagaciones dictan que la principal organización detrás de este negocio es la Pandilla 18, que opera en diferentes ciudades de Honduras, con mayor presencia en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Le sigue la Mara Salvatrucha (MS-13), otra agrupación con gran poder en el territorio nacional.

Además, se investiga a una tercera banda independiente que aún no ha sido plenamente identi-

cada, con raíces en Pedro Sula, pero que opera fuerte en el corredor de Santa Cruz de Yojoa y Villanueva.

La táctica comúnmente empleada es interceptar a las víctimas mientras están en movimiento. Usan uno o dos vehículos y participan entre cuatro y ocho hombres armados a bordo, que cubren sus rostros con pasamontañas, mascarillas o, a veces, no se ocultan.

El primer paso es chocar o bloquear el vehículo de la víctima para forzarla a detenerse, luego la amenazan y casi siempre la raptan temporalmente.

“Tras interceptar a la víctima, la encañonan y suelen llevársela raptada para evitar que interponga la denuncia de inmediato, luego la liberan y se llevan el carro”, explicó el investigador durante la entrevista. En promedio, perso-

nas altamente entrenadas para estos eventos por parte de una organización criminal, requieren menos de un minuto para perpetrar el ataque, raptar al ocupante y llevarse el carro.

El agente resaltó que en ocasiones, los robacarros, tras perpetrar el ataque, los mueven a otros puntos del este y sur de San Pedro Sula como la colonia Jerusalén, sectores Rivera Hernández y Chamelecón, pero lo más usual es que los trasladen a zonas como El Progreso, Villanueva, La Lima, a otros departamentos como Santa Bárbara e incluso a Guatemala. Los movimientos evitan hacerse en horas pico por el embotellamiento que se genera en los bulevares, calles y avenidas. Los robos se concretan algunos durante el día, pero la mayoría en horas de la noche por el poco tráfico vehicular.

Cuando intentan introducirlos a Guatemala, recurren a rutas montañosas para evitar a las autoridades de Aduanas, Migración y Fronteras. Una vez en Guatemala, los modifican y los traen nuevamente a Honduras con características diferentes o los venden en ese mismo país.

“Normalmente los mueven en la noche-madrugada porque no hay operativos en las carreteras, debido a la oscuridad, y cuando es fuera de Honduras los trasladan mediante puntos ciegos”, destacó el investigador mientras muestra al reportero y hojea sobre su escritorio una larga lista de denuncias de robo de vehículos. Las bandas usan frecuentemente para estos actos delictivos a menores de edad, mujeres y hombres “novatos” que empiezan su recorrido en la estructura criminal. Su participación en estas actividades evidencian y agravan aún más la crisis social que enfrenta el país.



## PAÍS

**OBJETIVO.** LA NUEVA ENTIDAD NO LOGRÓ RESOLVER LA MAYORÍA DE CONFLICTOS EN DOS MESES

# Comisión solo ha liberado el 14% de las tierras invadidas

► En el litoral atlántico y norte del país aún se encuentran ocupadas ilegalmente más de 30,000 manzanas de tierra cultivadas con palma aceitera y caña de azúcar



**UBICACIÓN.** Las tierras invadidas dedicadas a la agricultura se encuentran principalmente en Cortés, Atlántida y Colón, han constatado periodistas de Diario LA PRENSA.

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Alrededor de 30,000 manzanas de tierra productiva del litoral atlántico y costa norte continúan invadidas pese a los esfuerzos que realiza la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra creada por el Ejecutivo en junio pasado. Hasta septiembre, después de tres meses y medio de haber sido instaurada, la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra ha liberado solamente el 14% de las tierras invadidas (unas 5,000 manzanas de 36,451 en posesión ilegal).

Olvin Mondragón, oficial legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), le informó a Diario LA PRENSA como organización empresarial carecen de información que demuestre fehacientemente la liberación de unas tres fincas que suman aproximadamente esa cantidad de manzanas.

“Nosotros no conocemos a cien-

cia cierta si es esa cantidad, pero confiamos en que esos datos sean reales. La comisión, creada el 6 de junio, tiene como cometido resolver el conflicto a nivel nacional. A la fecha ya llevamos más de 100 días de la creación. El señor Francisco Funes, director del Instituto Nacional Agrario (INA), quien es el que preside la comisión, dijo que esto se iba a solventar en dos meses (...). Hay aproximadamente 30,000 manzanas que están a la espera”, explicó.

Para agilizar el proceso, según Mondragón, la comisión debe “hacer un estudio, un análisis de las fincas que componen estas 30,000 manzanas, que verifiquen los subtítulos que poseen, que estén debidamente registrados, revisar todo el tracto sucesivo de esos títulos que estén debidamente legitimados y darle a quien le corresponda”.

“Dentro de esos títulos se supone que hay campesinos, empresarios, terceros compradores de buena fe, pero al final, la ley debe darle a cada quien lo suyo, al que

**“LOS FUNCIONARIOS QUE INSCRIBIERON TÍTULOS CONTRA LA LEY DEBEN SER REQUERIDOS POR EL MP”**



**OLVIN MONDRAGÓN**  
Oficial legal del Cohep

tiene el derecho, que esa persona recupere su propiedad. Nosotros como empresa privada queremos que se entregue con base a ley y se respeten los títulos debidamente inscritos. Hay terrenos que tienen tres y hasta cuatro títulos de un solo predio.

**“AHORA QUE LAS COOPERATIVAS DE CAMPESINOS PRODUCEN LA TIERRA LA ECONOMÍA DE TOCOA CRECE”**



**EGGLA SOSA**  
Presidenta Cámara de Tocoa

Pienso que esto dificulta a la Comisión porque tiene que ver el tracto. Los funcionarios que inscribieron títulos contra la ley deben ser requeridos por el Ministerio Público”, dijo. La Comisión, integrada por el INA, Instituto de la Propiedad

(IP), Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) y otras entidades, debe revisar cada título y retirar a las personas que las ocupen de manera ilegal en Cortés, Colón y Atlántida.

Eglla Romina Sosa, presidenta de la Cámara de Comercio e Industrias de Tocoa, Colón, le dijo a Diario LA PRENSA que a consecuencia de las invasiones Corporación Dinant trasladará las operaciones a Guatemala.

Sin embargo, destaca que “ahora que las tierras están en manos de las cooperativas de campesinos, la economía de Tocoa” se ha fortalecido porque hay más consumo y demanda de productos. “La actividad comercial ahora se beneficia. Los campesinos están cultivando la tierra y están comprando localmente. Los que trabajaban en Dinant eran mano de obra calificada y por tener mayor capacidad adquisitiva se iban a Roatán. Entre los beneficiados están las franquicias y hasta los que venden agua purificada dicen que los campesinos compran camiones de agua”, dijo.



# Tu matrícula vehicular corre por nuestra cuenta

Paga a través de nuestros canales y participa  
en el sorteo de borra matrículas



Agencias  
Ficohsa



Interbanca  
o app Ficohsa

Pago Express

☎ 2280-1000 TGU

☎ 2580-1000 SPS

SEPTIEMBRE

Placas terminadas en

4 Y 5

OCTUBRE

Placas terminadas en

6 Y 7

Vigencia: Del 03 de julio al 31 de diciembre.  
Restricciones: Monto máximo de matrícula por ganador será de L.10,000.



Cuotas hasta  
**12 meses 0% interés**  
con tarjeta de crédito



Ficohsa

Queremos que llegues lejos.

**SITUACIÓN.** LA OPOSICIÓN SE MANTIENE FIRME EN SUS POSTURAS CON LOS NOMINADOS A FISCALES

# Congreso lleva un mes de crisis política e ingobernabilidad

► Diputados no descartan que el Congreso pueda seguir paralizado hasta 2024

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Ante la decisión del oficialismo y la junta directiva del Congreso Nacional de mantener paralizadas las labores legislativas, diputados opositores no descartan que la parálisis busque sumergir a este poder del Estado en una crisis profunda de ingobernabilidad hasta finales de este año.

Y no solo eso, sino que la crisis se extienda hasta 2024, a fin de que el oficialismo logre un gran acuerdo que, entre otras cosas, contemple la elección del fiscal general y de otros organismos contralores y electorales.

“Esa es una posibilidad, es parte de lo que hacen, es muy posible que lleguemos hasta enero”, comentó la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Maribel Espinoza.

La parlamentaria calificó el estancamiento legislativo como una anomalía que busca desde lo interno de Libertad y Refundación de mantener el Congreso en un ambiente de caos y autoritarismo. “La constante en esta situación es mantener crispada a la sociedad, distraídos, por eso yo digo que vamos hasta el otro año”, señaló Espinoza.



**DIRECTIVA.** Luis Redondo aseguró que sesiones serán retomadas el 17 de octubre.

Carlos Umaña, diputado del PSH, dijo que “uno nunca sabe el tipo de negociaciones que se puedan dar, nos vienen elecciones trascendentales, ellos (Libre) van a negociar para no dejar a Redondo solo en la elección de la nueva directiva, eso tiene que ser bien negociado”.

A un mes del inicio de la parálisis legislativa, el titular del Congreso, Luis Redondo, lejos de unir los criterios de los diputados y buscar los consensos para

## Clave

**Previo a la conclusión de la segunda legislatura, los parlamentarios deberán ponerse de acuerdo con el nombramiento de la vacancia en el Tribunal Justicia Electoral (TJE). Así como la elección de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas y Unidad de Política Limpia.**

elegir la Fiscalía, se ha encargado de enfrentar, dividir y amenazar a la oposición.

Frente a los ataques de Redondo, la oposición se mantiene firme en sus posturas y en unidad con 74 votos a favor de la nómina presentada por el PSH con Marcio Cabañas como fiscal general y Jenny Almendares como adjunto y el oficialismo sigue respaldando su nómina con Johel Zelaya como fiscal general y Marcio Cabañas con 52 diputados.

## Diputada denuncia divulgación de sus datos

**POLÍTICA.** Maribel Espinoza dice que ataques en su contra son por su posicionamiento opositor en el Congreso

**TEGUCIGALPA.** La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH) Maribel Espinoza denunció ayer la publicación en redes sociales de información personal respecto a sus declaraciones tributarias entregadas al Servicio de Administración de Rentas (SAR).

“Mis declaraciones de impuestos sobre la renta, que solo las maneja el SAR, andan en las redes porque me están atacando”, denunció Espinoza.

La parlamentaria del PSH lanzó un reto al asesor de la presidencia Manuel Zelaya Rosales y demás funcionarios de publicar la información sobre los sueldos que devengan dentro Gobierno, además de los datos sobre sus pagos de impuestos y tributos.

“Mi pecado es haber trabajado 40 años, 18 horas, y trabajar en la práctica privada, no me dedico a defender narcotraficantes, no me dedico a defender criminales, me dedico a asuntos mercantiles, el pecado es haber tenido éxito”, concluyó.

Según Espinoza, los ataques en su contra son debido a sus posicionamientos opositores en el Congreso Nacional. El lunes dijo que “alguien sensato le diga a Redondo, que no siga perjudicándose más a sí mismo”.

## Carlos Estrada estuvo preso en celda por 24 horas

**CASO.** El funcionario de Gobierno, quien también es el jefe de Canal 8, protagonizó un altercado con policías

**TEGUCIGALPA.** Carlos Javier Estrada, subsecretario de Prensa del Gobierno y director de Canal 8, permaneció bajo arresto y recluido en una celda de la posta del barrio El Edén por conducir en estado de ebriedad y agredir verbalmente a agentes policiales. Según el reporte de la UMEP-01

del barrio Los Dolores, se interpuso la denuncia por parte de un ciudadano a las 10:30 horas del lunes 25 de septiembre donde “una persona en estado de ebriedad se encontraba dentro de un vehículo, manifestando que era policía de nombre Carlos Javier Estrada Muñoz, de 36 años de edad”.

El parte policial indica que al momento de requerirlo “nos percatamos que efectivamente estaba bajo los efectos de bebidas alcohólicas conduciendo un vehículo y se le pidió que se bajara del



**FUNCIONARIO.** Carlos Estrada es subsecretario de Prensa.

vehículo, se resistió y nos habló con palabras (soeces) como ser ‘hijos de p...’, ‘mediocres’, ‘sicarios’, ‘ignorantes’, por lo tanto se procedió a hacer uso de la fuerza necesaria respetando todos los derechos plasmados en la Constitución de la República del uso de la fuerza”.

Agrega que los uniformados lo bajaron del vehículo y le pusieron las esposas en calidad de detenido y luego trasladado a la estación policial, donde permaneció detenido por 24 horas.

Estrada manifestó que “tres policías de la patrulla 460 de la Policía Nacional, de manera violenta me sacaron del vehículo en el cual me encontraba estacionado. Fui esposado y una vez inmovilizado, recibí patadas en el piso. Les reclamé por la forma errada de su proceder pero no escucharon razones”.

## REACCIÓN POR DECLARACIONES, REDONDO PUEDE SER REQUERIDO POR EL MP

Por el desconocimiento de la legislación y amenazas lanzadas en contra de las actuales autoridades del Ministerio Público, Luis Redondo podría incurrir en el delito de traición a la patria y ser requerido por la Fiscalía. “Son conductas de traición a la patria porque atentan contra el Estado y la forma de gobierno”, explicó el abogado constitucionalista Oliver Erazo.

Agregó que “el MP debería de actuar de oficio, más el diputado Redondo en vez de estar atacando a el fiscal adjunto debería de agradecerle porque el conflicto que existe es del mal manejo de él (Redondo)”.

# Llantilandia

... y llegue lejos

## Ofertón Morazanico

DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE

\*Restricciones aplican



SÍGUENOS EN:  
@ LLANTILANDIA HONDURAS

**SAN PEDRO SULA**  
BARRIO SANTA ANITA,  
11 AVE 1 Y 3 CALLE, S.E.  
TELS. 2550-9143, 2550-9142  
9606-4209  
BOULEVARD LOS PROCERES,  
3 CUADRAS ARRIBA  
DE LA FUENTE LUMINOSA  
TELS. 2552-5803, 2552-5746  
9804-4482

**TEGUCIGALPA**  
ANILLO PERIFERICO  
FRENTE AL COLISEO DE INGENIEROS.  
8746-3699 \*INSTALACION PARA EQUIPO PESADO  
BOULEVARD MORAZÁN,  
AVENIDA JUAN MANUEL GÁLVEZ,  
COL. GUADALUPE, CALLE PRINCIPAL.  
TELS. 2239-9653 9348-4076  
CALLE LOS ALCALDES,  
FRENTE A CENTRO COMERCIAL  
PASEO LOS ALCALDES, COMAYAGUELA D.C.  
TELS. 2234-6688/6682  
9348-4027

**CHOLUTECA**  
BARRIO IZTOCA  
CARRETERA PANAMERICANA,  
FRENTE A INTREFFICA, CONTIGUO  
A COBOSUR  
TEL. 2780-2209 9608-0161  
**SIGUATEPEQUE**  
BARRIO BUENA VISTA, CARRETERA CA-5,  
FRENTE AL DESVIO A LA ESPERANZA  
TEL. 2773-0345/46 9724-6966

**LA CEIBA**  
AVENIDA SAN ISIDRO,  
17 Y 19 CALLE,  
Bº SOLARES NUEVOS  
TELS. 2440-0883, 2440-0875  
9348-3962  
**EL PROGRESO**  
CARRETERA CA13  
SALIDA A TELA 500 METROS  
ANTES DE MALL MEGA PLAZA  
9764-6558

**PUERTO CORTÉS**  
BO. EL PORVENIR, CARRETERA A OMOA,  
A POCOS METROS DEL INSTITUTO  
FRANKLIN D. ROOSEVELT.  
9942-9747  
**TOCOA, COLÓN**  
CARRETERA PANAMERICANA  
TELS. 2444-3009  
3147-3459

**PROBLEMÁTICA. QUEDAN FUERA DEL RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL**

**ESTUDIOS.** Los técnicos universitarios en instrumentación quirúrgica, urgencias médicas, enfermería auxiliar, terapia funcional, laboratorio clínico y radiotecnología fueron los primeros en ser afectados.

# Técnicos universitarios no podrán laborar en el Estado, según acuerdo

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**La decisión de Servicio Civil de no incluir a técnicos universitarios afecta a egresados de unas 87 carreras técnicas**

**TEGUCIGALPA.** La decisión de las autoridades de la Administración Nacional de Servicio Civil de dejar sin valor la incorporación de los técnicos universitarios al manual de puestos y salarios del Régimen de Servicio Civil, no solo afecta y limita a los profesionales del área de la salud para laborar en el sistema público, sino a los que egresen de las demás carreras técnicas que ofrecen las universidades. Raúl López, titular de la Dirección Académica de Formación y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), explicó que tras varios meses de trabajo, en marzo de este año, en ese en-

## Sépalo

**Las carreras técnicas están en auge por su corta duración; actualmente son unos 8,000 jóvenes que las estudian en las universidades del país.**

tonces Servicio Civil, aprobó la inclusión del perfil de los profesionales de las carreras técnicas universitarias; sin embargo, con la protesta de los auxiliares de enfermería el acuerdo quedó sin valor. La resolución por parte de las autoridades de Gobierno afecta a los que egresen de 87 carreras técnicas que se imparten en las universidades de país. “Ahora en nombre de ese conflicto se hizo para atrás Servicio Civil afectando a todos, no solo son técnicos en salud, hay técnicos en operaciones aeronáuticas que se necesitan en Aeronáutica Civil; técnicos en gestión migrato-

ria que se requieren en el Instituto de Migración; técnicos en meteorología, técnicos en alimentos y otros más que ya no podrán ser inscritos al régimen. En todos los campos del conocimiento que necesitan a un profesional técnico no van a poder trabajar con el Estado”, detalló. Para solventar la situación, representantes del Consejo de Educación Superior (CES) hicieron el llamado a las autoridades de gobierno para dialogar y resolver el conflicto. En reunión con representantes estudiantiles de las universidades que ofertan los programas, el rector de la Unah y presidente del CES, Francisco Herrera, manifestó su respaldo para buscar una solución. Resaltó que la oferta técnica obedece a las necesidades del país, por lo que ve contradictoria la decisión de limitar el ejercicio profesional en los establecimientos estatales y con ello limitar a los profesionales de su derecho al empleo.

# Abogados de Córdoba aún no justifican los \$68,000

**AEROPUERTO.** La exsenadora Piedad Córdoba fue requerida en Palmerola tras no declarar una fuerte suma de dinero

**TEGUCIGALPA.** Los abogados de la política colombiana Piedad Córdoba se presentaron ante la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, pero to-

avía continuaban sin justificar el origen lícito de los 68,000 dólares con los que fue sorprendida mientras salía del país. “Se presentaron unos abogados en representación de la señora Córdoba, sin embargo, no volvieron a aparecer con las supuestas pruebas del origen del dinero”, confirmó una fuente de la Fiscalía. Agregó

**PROCESO. SOLICITADO POR ESTADOS UNIDOS**

# Otorgan extradición de otro hondureño

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**Erasmó Ávila Palacios es pedido en extradición por la Corte de Virginia de Estados Unidos, acusado de narcotráfico**

**Tegucigalpa.** Un juez de extradición de primera instancia concedió ayer la extradición de Erasmó Ávila Palacios, quien deberá comparecer ante la justicia en Estados Unidos en los próximos días.

Ávila Palacios conocido como el Monstruo es pedido en extradición por la Corte del Distrito Este de Virginia de Estados Unidos, acusado por conspirar

para distribuir droga en ese país. El hondureño compareció ayer ante la Corte Suprema de Justicia para su audiencia de presentación de pruebas, donde se tomó la determinación de conceder la petición de extradición. “Se le imputa por el delito de conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de su- puesta droga con la intención o

causa razonable que la misma sería exportada”, explicó Carlos Silva, portavoz de la Corte Suprema de Justicia. “La medida de la detención judicial o arresto deberá continuarse cumpliendo en el escuadrón de la Policía Nacional”, expresó.

El extraditible se estará “remitiendo a la embajada de Estados Unidos a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores una certificación de lo resuelto por el juez de extradición de primera instancia”.

La defensa del Monstruo ya está al tanto de que una vez que se complete la acción jurídica en Estados Unidos, “él tendrá que retornar a Honduras con el sentido de resolver una situación jurídica in-terna y saber si se reabrió un expediente”.

Esto producto de que en el Juzgado de Trujillo, en Colón, a Erasmó Ávila se le dictó anteriormente un sobreseimiento provisional que también fue ratificado por la Corte de Apelaciones de La Ceiba, lo que quiere decir que no está activo y se puede proceder a la extradición.

**Dos órdenes de extradición están en proceso de acuerdo con los datos oficiales proporcionados por la Corte Suprema de Justicia.**



**ACUSADO.** La orden de captura contra Ávila se emitió el 3 de marzo de 2022, pero lo detuvieron hasta el 16 de agosto de 2023.



**CASO.** Piedad Córdoba fue requerida en Palmerola en 2022.

que “el Ministerio Público está esperando que venza el plazo del que ellos tienen para presentar las pruebas para que ese dinero pase ya a manos del Estado”. Yuri Mora, portavoz del MP, aseguró que se desconoce el límite de tiempo para justificar el dinero de Córdoba, que lo llevaba tras una reunión en presidencial.

# Tus **sueños** los cumplimos **juntos**



Abrimos nuestras  
puertas para ti



BANCO  
**CUSCATLAN**



@bancocuscatlan.com.hn



@bancocuscatlan.com.hn



www.bancocuscatlan.com

**FORMACIÓN. LAS GRADUADAS PUEDEN INCORPORARSE CON ÉXITO AL MERCADO LABORAL Y CONTINUAR SUS ESTUDIOS SUPERIORES.**



**MUJERES ACCEDEN A EDUCACIÓN FORMAL, FLEXIBLE, INTEGRAL Y DIFERENCIADA**

El Centro Educativo Gubernamental Integral Ciudad Mujer ofrece a las estudiantes una sólida formación académica para su empoderamiento, su desarrollo personal y profesional.

# Capacitan a casi 3,000 mujeres para mejorar su calidad de vida

► Los centros educativos de Ciudad Mujer les ofrecen la oportunidad de obtener certificados académicos para mejorar sus perspectivas educativas y laborales

**Brand Studio**

**TEGUCIGALPA.** Con el propósito de contribuir al empoderamiento de las mujeres y al mejoramiento de sus condiciones de vida, se crearon centros educativos en los seis Centros Ciudad Mujer a nivel nacional ubicados en San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Juticalpa, Choluteca y Tegucigalpa.

El Centro Educativo Gubernamental Integral Ciudad Mujer, creado el 21 de agosto de 2023, ofrece una oferta educativa diseñada para atender las necesidades y demandas de mujeres en diversas etapas de sus vidas y en diferentes contextos sociales.

Los servicios educativos se imparten en el Programa Ciudad Mujer desde el año 2017, certificando hasta este año a las estudiantes con el apoyo de institutos en cada departamento.

Hasta la fecha se han beneficiado a 2,914 mujeres, quienes han completado procesos en los diferentes grados del sistema educativo: 870 aprendieron a leer y escribir, 1,172 fueron promovidas en los diferentes grados del rezago escolar hasta noveno grado y 872 se graduaron de Bachilleras en Ciencias y Humanidades.

El centro educativo nació como resultado de la alta demanda de mujeres matriculadas en los servicios de rezago escolar que ofrece la Secretaría de Educación (Seduc) en los seis Centros Ciudad Mujer, para que se incorporen con éxito al mercado laboral y continúen con los estudios superiores.

**Programas.** Las clases se imparten de manera presencial en horarios flexibles, de acuerdo con las necesidades de la mayoría de las mujeres matriculadas. Los procesos educativos dispo-

**997**

Mujeres están matriculadas actualmente en los programas de alfabetización, rezago escolar y bachillerato acelerado.

**39**

Docentes imparten clases en los centros ubicados en San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba, Juticalpa, Choluteca y Tegucigalpa.

nibles en todos los centros bajo las modalidades alternativas son los procesos de alfabetización, con la metodología de "Yo sí puedo" con una duración de 3 meses; rezago escolar orientado a séptimo, octavo y noveno, con duración de 2 años; y bachillerato en Ciencias y Humanidades, con duración de un año.

"Estos centros educativos ofre-

cen una oportunidad a las mujeres y adolescentes que ya son mamás de tener una educación formal mediante sus programas de alfabetización, rezago escolar y bachillerato acelerado", destaca Tatiana Lara, delegada presidencial del Programa Ciudad Mujer. El centro dispone del Módulo de Atención Infantil donde las mujeres pueden dejar a sus hijos bajo el cuidado de especialistas en pedagogía y psicología; también cuentan con salas cunas y de lactancia.

**Matrícula.** La delegada presidencial informa que las mujeres pueden matricularse desde 11 años en procesos de alfabetización y a partir de 15 años en séptimo grado ingresando al bachillerato de 18 años.

Para matricularse deben registrarse en cada Centro Ciudad Mujer con su documento de identificación nacional, certifi-

cación de acta de nacimiento y certificado de último grado aprobado.

La funcionaria informó que, con la apertura de este centro, el Programa Becas Solidarias de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) otorgó 500 becas para que las mujeres que hayan terminado sus estudios en Ciudad Mujer, puedan continuar sus estudios universitarios.

Destacó que, al contar con una estructura docente, pueden profesionalizar a los educadores con una pedagogía feminista. Es decir, un enfoque que brinde una educación liberadora, transformadora, anticolonial, no racista, no discriminatoria por su orientación sexual u orientación de género.

"Las mujeres plantean que prefieren estudiar en Ciudad Mujer porque se sienten seguras y tranquilas y pueden recibir otros servicios", puntualiza Lara.

# AQUÍ HAY TIGO HAY SEÑAL



LA MEJOR SEÑAL Y MAYOR COBERTURA  
CONECTANDO A HONDURAS



# SAN PEDRO

**REUNIÓN. AUNQUE NO CONCLUYERON EN NADA, SE ESPERA QUE ESTE SEA EL PRIMERO DE MÁS ACERCAMIENTOS**



**ACERCAMIENTO.** La ministra Rixi Moncada junto a Mateo Yibrín, presidente del Cohep, y otros empresarios como Jesús Canahuati y Daniel Fortín, presidente de la CCIT.

## Ministra justifica que ley tributaria “aún resulta débil”

► Rixi Moncada, ministra de Finanzas, se reunió ayer con empresarios en San Pedro Sula para hablar de diversos temas; industriales dicen que es el primer paso

**Kleymer Baquedano**  
kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Un primer acercamiento que podría derivar en un mejor diálogo y sinergia entre el sector privado y Gobierno, se realizó ayer entre empresarios y la ministra de Finanzas, Rixi Moncada.

A puerta cerrada y por más de cinco horas se reunieron líderes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), la ministra de Finanzas, Rixi Moncada, y Miguel Medina, ministro de Inversiones, para dialogar sobre la generación de empleo, la mejora en el clima de inversión y negocios, entre otros temas de interés.

Durante un momento que salió de la reunión, Mateo Yibrín, presidente del Cohep, dijo que “es una reunión muy franca, muy abierta, estamos teniendo una conversación con la ministra de Finanzas, con el ministro de Inversiones, con personal del Ban-

co Central, sobre todos los temas que afectan la inversión y por ende la inversión en el país, en ese proceso estamos”.

Al consultarle sobre que Honduras está en desventaja en la llegada de nuevas inversiones extranjeras comparado con otros países de la región, indicó que “ese es el reto, esa es la lucha que tiene el Gobierno, es la lucha que te-

nemos como sector privado y de eso estamos hablando ahora, qué vamos a hacer para revertir esta tendencia y estas cuestiones solo se resuelven platicando, sector privado, sector Gobierno, sector trabajador”, enfatizó.

Al finalizar la reunión, la ministra Rixi Moncada habló sobre las conclusiones de la reunión, sin dejar de destacar que el Gobierno sigue firme en su posición de que es necesaria la Ley de Justicia Tributaria para el país.

“Hemos escuchado los puntos de vista de ellos y nosotros expuesto los nuestros, pero lo fundamental es que nosotros hemos ratificado el compromiso de la

presidenta Xiomara Castro de continuar el proyecto de refundación de la patria con la legitimidad obtenida a través del proceso democrático y ese proceso conlleva cambios estructurales que está orientado al sector económico, social y político”.

Nuevamente, se refirió a pérdidas que provocaron el golpe de Estado y que se debe realizar un proceso de reconstrucción de la sociedad, de las instituciones y de otros temas.

“Cuando hablamos de Ley de Justicia Tributaria hemos planteado que durante los 12 años luego del golpe de Estado aquí se aprobaron 40 decretos de exoneraciones y 14 decretos de impuestos contra el pueblo hondureño, es importante revisar esos 54 decretos y hemos planteado nuestra posición, la Ley de Justicia Tributaria resulta, incluso, débil contra la catástrofe económica que se hizo en este país con la aprobación de todos estos decretos”, afirmó Moncada.

Le consultamos a la ministra sobre si hay alguna forma de bajarle el ritmo de confrontación que ha provocado el proyecto de

ley tributaria. “No hay ninguna forma de bajarle el ritmo a la tragedia que vive el pueblo hondureño, la gente está en condiciones críticas, el Gobierno lo que está haciendo es llevando cada uno de sus proyectos hasta ese punto que creemos que se debe converger y es el beneficio de la persona humana”.

Agregó que expusieron a los empresarios el monto de inversión pública que está haciendo el Gobierno en los diferentes sectores, en salud, energía, infraestructura vial, subsidio de energía, subsidio de los combustibles, gas lpg y el subsidio del transporte.

“Hay importantes conclusiones, siempre es factible hablar con honestidad, franqueza, de los distintos temas que se han expuesto, que hay un interés del sector privado por conocer en forma integral la propuesta de cambios estructurales que ocupa este país”, recalzó.

Refirió que no hay una crisis en la elección del fiscal general sino

una estrategia por parte de algunos sectores, que es mantenerse impunes.

**Seguir dialogando.** Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), declaró que fue una reunión productiva, donde se acercaron y quedó la voluntad de continuar conversando

para buscar solución a los problemas que enfrenta el país.

**Falta de empleo**  
**Empresarios reiteran que inversiones se han ido del país y que no se están generando nuevos puestos de trabajo.**

Rolando Alvarenga, presidente de la Fedecámara, coincidió que la reunión fue favorable, por el poco acercamiento que ha habido hasta ahora con el Gobierno. “Uno de los puntos que se tocó fue la Ley de Justicia Tributaria, pero no se profundizó, siempre hemos compartido que quien no esté cumpliendo con lo que le corresponde en las exoneraciones pues que se tome las medidas correctivas pero no generalizar, porque empresarios somos todos, desde los pequeños hasta los grandes empresarios”, señaló Alvarenga.



# Creceemos

para estar **más cerca.**

Visítanos en la nueva agencia Centro Comercial Esperanzano.

 **UBICACIÓN**  
Barrio Lempira, Intibucá.

 **HORARIO**  
Lunes a viernes: 10:00 a.m. - 6:00 p.m.  
Sábado: 10:00 a.m. - 5:00 m.  
Domingo: 10:00 a.m. - 2:00 m.

Nuestra red se amplía para darte mayor cobertura.



**LUCHA.** PERSONAS QUE RECIBEN TRATAMIENTO EN SECTOR PÚBLICO SE SUMARON A LA PROTESTA EN TEGUCIGALPA

# Pacientes renales niegan que la atención en IHSS haya mejorado

► Indignados por el comunicado emitido por autoridades del Seguro Social, los pacientes se tomaron el bulevar del norte el martes para exigir respuestas

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Cansados de falsas promesas y soluciones a medias, los pacientes renales del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se tomaron ayer el bulevar del norte, para exigir mejores condiciones en la sala de hemodiálisis.

En entrevista con LA PRENSA, el presidente de la Asociación de Pacientes Renales en la zona norte, Froylán Banegas, indicó que tienen un mes de estar protestando sin tener respuestas. Banegas informó que hace unas semanas acordaron darles un compás de espera a las autoridades regionales, pero este martes salieron de nuevo a las calles debido a la indignación que les causó el comunicado que emitió el IHSS el 21 de septiembre.

En el documento, las autoridades aseguraron que los 580 pacientes que atienden a nivel nacional estaban recibiendo una atención de calidad y que los medicamentos son una prioridad. Banegas detalló que luego de la protesta tuvieron una reunión con la administración del hospital regional, donde expusieron la falta de personal de enfermería y médicos en el turno de la tarde, así como la urgencia de tener una farmacia en la sala. El dirigente expuso que unas 220 personas reciben tratamiento en esta sala, donde cuentan con 39 máquinas que datan de 2015.



**CANSADOS.** Pacientes renales se tomaron el bulevar del norte a la altura del IHSS este martes.

**“LLEGAMOS A UN ACUERDO, ESPERAMOS QUE CUMPLAN Y NO SIGAN JUGANDO CON NUESTRAS VIDAS”**

**FROYLÁN BANEAGAS**  
Presidente de pacientes renales

Agregó que, aunque en el último mes han aumentado el número de enfermeras, aún hay un déficit de seis a ocho por turno.

Por su parte, el doctor David Cortés, director del hospital regional del IHSS, aseguró que ya están trabajando para hacer las solicitudes correspondientes a la administración central.

Mientras que José Nolasco, coordinador de la Asociación Latina de Pacientes Renales, viajó el martes a la capital hondureña para acompañar la protesta

frente a la Secretaría de Salud. Nolasco dijo que más de 640 pacientes renales reciben tratamiento por la Secretaría de Salud en San Pedro Sula, donde solo hay 120 máquinas. Aseguró que cada vez que el Gobierno y la empresa que brinda el servicio tienen desacuerdos, los pacientes son los únicos afectados. La protesta en la capital se realizó para exigir mejores condiciones y tener participación en la toma de decisiones concernientes a su tratamiento, como lo indica la Ley Renal.

## Continúan indagaciones por vacunas dañadas

**AVANCES.** La Agencia Técnica de Investigación y la Fiscalía intervinieron el almacén biológico mientras toman declaraciones

**SAN PEDRO SULA.** La Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) continúan con las diligencias investigativas en torno a las 140,000 vacunas que se dañaron en el almacén biológico ubicado en esta ciudad.

El portavoz del Ministerio Público en San Pedro Sula, Elvis Guzmán, informó a LA PRENSA que la Atic tiene intervenido el laboratorio, mientras realizan inspecciones en los cuartos fríos y sistema de refrigeración.

También se decomisaron documentos y están tomando declara-

ciones que permitan establecer si hubo negligencia o alguna otra situación que ocasionara que las vacunas se dañaran. Detalló que están investigando si los mandos intermedios recibieron alguna notificación sobre lo que estaba ocurriendo con los cuartos fríos y si estos actuaron en su debido momento, para determinar si se cometieron delitos como violación de los deberes de los funcionarios o abuso de autoridad.

Agregó que el Ministerio Público prevé tener los primeros resultados de la investigación este próximo viernes.

El portavoz del Ministerio Público en San Pedro Sula, Elvis Guzmán, informó a LA PRENSA que la Atic tiene intervenido el laboratorio, mientras realizan inspecciones en los cuartos fríos y sistema de refrigeración.

## Sampedranos se suman al rescate de playas hondureñas

**CONCIENCIA.** 300 voluntarios realizaron labores de limpieza en las playas de Puerto Cortés

**SAN PEDRO SULA.** El Centro Cultural Sampedrano dio a conocer que a través del programa American Spaces, impulsado por la

embajada de Estados Unidos en Honduras, se ha unido al movimiento Cipotesn para luchar contra la contaminación en las playas hondureñas.

Esta iniciativa es parte de Beach Clean Up, el proyecto más grande de limpieza de playas en Honduras, que pretende crear con-



**TRABAJO.** Estudiantes del Centro Cultural Sampedrano realizan labores de limpieza en Puerto Cortés este fin de semana.

ciencia sobre el impacto de la contaminación marina.

De acuerdo con las autoridades del centro binacional, unos 300 voluntarios comprometidos con la preservación de la vida marina y el medio ambiente se han unido a esta iniciativa.

El pasado fin de semana, este grupo de voluntarios logró recolectar más de 500 bolsas de basura de las playas de Puerto Cortés, principalmente contenedores plásticos. Bajo el lema de “Cada acción cuenta, tú también puedes marcar la diferencia”, este equipo planea extender su labor a otros municipios del país.



**COMPETENCIA**  
**BANDAS DE GUERRA**



**29 de septiembre**

Hora: 9:00 am. Lugar: UTH, San Pedro Sula

**¡Ven y apoya a tu colegio favorito!**

CATEGORÍA COLEGIAL

CATEGORÍA PREMIER

Premiando con un total de:

**L. 100,000** en efectivo

Y muchas sorpresas más..!

Organizan:



**MODERNO.** LOS DIPLOMAS CUENTAN CON UN CÓDIGO QR CON INFORMACIÓN

# UTH innova al incorporar tecnología "blockchain" en títulos universitarios



**PROCESO.** Verificación de cómo funciona la lectura de los códigos por medio de la cámara. FOTO: MOISÉS V.

**Kevin Mercado**  
kevin.mercado@laprensa.hn

**La institución de educación superior marca un hito en los procesos educativos y la seguridad de los documentos**

**SAN PEDRO SULA.** La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) se pone a tono con las últimas tendencias al incorporar tecnología "blockchain" en sus títulos universitarios, a través de código QR, que garantiza la autenticidad del documento.

Con esta iniciativa, los egresados de la institución de educación superior podrán desde cualquier parte del mundo, con solo escanear el código QR con la cámara del celular, acreditar su grado

## Para saber

**Los egresados que residen fuera del país y quieran el código QR en su título, deben hacerlo llegar a la universidad, no importa si el trámite lo hace un amigo o familiar.**

académico.

Fue a partir del segundo cuatrimestre del año que la universidad implementó la moderna tecnología, la cual cuenta con el respaldo y alianza de la empresa norteamericana Accreditable, compañía líder en la industria en temas de acreditación digital de servicio como diplomas, insignias, credenciales de blockchain y tarjetas de billetera digital.

Edgardo Enamorado, secretario general de UTH, explicó que estas credenciales digitales quedarán almacenadas para siempre por medio de blockchain convirtiendo los títulos y cualquier diploma de UTH en un documento transparente, infalsificable, portable y verificado desde cualquier parte del mundo.

A la fecha más de 1,500 títulos ya fueron emitidos bajo esta nueva medida. Con esto, UTH se convierte en la primera universidad del país en contar con la tecnología y pionera desde 2018 en temas de blockchain.

Karla Tánora, directora nacional del departamento de Registro de UTH, dijo que quienes ya egresaron pueden hacer la solicitud para la incorporación del código a sus títulos.

**CLIMA.** TEMPERATURAS SERÁN CÁLIDAS



**PRONÓSTICO.** Precipitaciones serán mayores en la tarde y noche.

## Pronostican lluvias durante el feriado

**A partir del jueves de la próxima semana un flujo de vientos procedentes del Atlántico dejará humedad**

**30**

**ondas tropicales**

**Han ingresado al país durante la temporada lluviosa. Se esperan entre ocho y 10 fenómenos más en lo que resta del año**

**SAN PEDRO SULA.** Vientos racheados, actividad eléctrica y lluvias de moderadas a fuertes estarán presentes durante el Feriado Morazanico en el país.

Meteorólogos de la Comisión Permanente de Contingencia (Copeco) dieron la perspectiva climática para estos días, en la que pronosticaron precipitaciones y chubascos dispersos a partir del jueves 5 de octubre.

Un flujo de vientos procedentes del Atlántico dejará humedad y lluvias en Gracias a Dios, Cortés, Colón, Atlántida y algunas zonas de Copán, especialmente durante la tarde y noche.

Alberto López, meteorólogo de la regional 2 de Copeco, explicó que durante el día las condiciones serán estables, con temperaturas que oscilarán entre los 34 y

36 grados en la zona norte, pero para la noche se esperan tormentas con actividad eléctrica al menos hasta el sábado 7 de octubre. "En casi todo el país se esperan lluvias o chubascos dispersos por los flujos de viento que vienen del este", señaló el experto. López manifestó ayer se tuvo el ingreso de la onda tropical número 30,



**VIDEO**

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

la cual dejará hasta el fin de semana acumulados de hasta 50 milímetros, especialmente en las partes montañosas del territorio.

Agregó que hasta el momento no hay riesgo de huracán para el país, sin embargo, están constantemente monitoreando la formación de estos fenómenos.

## Entrega de identidades sigue en las oficinas del Registro

**MASIVO.** Durante la brigada móvil que duró un mes, la institución entregó 19,000 DNI solo en la Capital Industrial

**SAN PEDRO SULA.** El Registro Nacional de las Personas (RNP) finalizó la entrega masiva del Documento Nacional de Identificación (DNI) en centros comerciales; no obstante, los ciu-



**SERVICIO.** Ciudadano reclama su identidad en oficina del RNP.

dadanos que no pudieron reclamarlo podrán acceder siempre a su identidad al visitar las oficinas municipales.

Por medio de las brigadas móviles, el RNP entregó en SPS más de 19,000 DNI, mientras que en Tegucigalpa fueron 27,000. La institución llegó a superar una mora de más de 200,000 DNI tras haber suspendido la impresión por casi siete meses.

**UNAH-VS MÁS DE 18,000 POSTULANTES PARTICIPARON EN PAA**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) dio a conocer los resultados preliminares de participación durante el segundo proceso de admisión del año. Se estima que más de 18,000 postulantes asistieron a realizar la prueba de aptitud académica (PAA) a nivel nacional. Los que aprueben ingresarán a la máxima casa de estudio el primer periodo de 2024.

**SALUD ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS ESTÁ EN 80% EN EL RIVAS**

Autoridades del hospital Mario Catarino Rivas informaron que se encuentran en un 80% de abastecimiento en medicamentos y equipo quirúrgico en el almacén central. Anteriormente pacientes habían reportado la falta de medicinas en la institución de salud, especialmente para pacientes con afecciones complejas, por lo que debían adquirirlos a nivel privado.

Por el respeto a nuestros  
símbolos patrios.

# INCENTIVAMOS LA IDENTIDAD NACIONAL.

## Programa Cívico Permanente de Banpaís

Los tres mejores alumnos de varias instituciones educativas han sido reconocidos como abanderados en el marco del Programa Cívico Permanente de Banpaís.

En los actos cívicos realizados se han premiado con medalla de honor, diploma de reconocimiento y un certificado para abrir una cuenta infantil Chico Ahorrito.

De mantener su rendimiento escolar y buena conducta, al concluir la secundaria tienen asegurada una plaza dentro de las empresas de Grupo Financiero del País: Banco del País y Seguros del País.



## Por la excelencia académica y oportunidades futuras.

### Tegucigalpa:

- CEB de Aplicación República Oriental de Uruguay
- CEB María Elena de Santamaría
- CEB Víctor F. Ardón
- CEB República de Honduras

### San Pedro Sula:

- CE José Castro López
- CEB Roberto Larios Silva
- CEB José Trinidad Cabañas



## Regional

**DESTINO.** TELA COMIENZA A VENDERSE COMO UN SITIO ATRACTIVO PARA CRUCERISTAS, QUE VIENEN POR PRIMERA VEZ

# Seis cruceros arribarán a Tela entre noviembre y diciembre

► La Cámara de Comercio de Tela y la alcaldía confirmaron la agenda de visitas

**Carlos Molina**

carlos.molina@laprensa.hn

**TELA.** Seis cruceros de la empresa francesa Ponant arribarán a Tela, Atlántida, en noviembre y diciembre próximo. Es la primera vez que llegan cruceros a esta ciudad. El anuncio lo dio a conocer la Cámara de Comercio de Tela y la alcaldía luego de una reunión con ejecutivos de la empresa naviera.

Ya se tienen las fechas programadas para la llegada de las embarcaciones. Las mismas son, 15 y 22 de noviembre; 6, 13, 20 y 24 de diciembre.

En este último viaje del año se realizará un evento especial de recibimiento tomando en cuenta que es la Navidad.

Debido a que Tela no tiene las condiciones como un muelle para el arribo de cruceros, las embarcaciones anclarán en alta mar y los turistas bajarán en los tenders del crucero para hacerlos llegar a tierra firme.

“Nos estamos preparando para recibir los turistas de la mejor manera, con actos culturales y música. Que observen la cultura nuestra y la gastronomía. Nos reunimos con los representantes de la empresa Ponant visitamos con ellos los sitios turísticos y pasamos la prueba”, dijo Carlos Ávila, presidente de la Cámara de Comercio de Tela.

Cada crucero traerá entre 80 a



**TURISMO.** La ciudad de Tela logró atraer los cruceros de Ponant por sus playa y destinos turísticos.



**ARRIBO.** Los turistas bajarán en pequeñas embarcaciones.

110 turistas y se espera que cada uno gaste alrededor de 100 dólares (unos 135,000 lempiras por cada crucero que llegue a Tela). “Nos ha costado mucho, pero está confirmada la llegada de los cruceros. Hemos tenido que mandar buzos para darles los puntos georreferenciales donde pueden anclar para no tocar las áreas protegidas de los arrecifes. Hemos hecho un arduo trabajo con Marina Mercante, con el Instituto de Conservación

## Claves

**1\_ La empresa Ponant ya viajaba a Utila y Guanaja;** sin embargo, estaban interesados en llegar a tierra firme y escogieron Tela.

**2\_ Previo a la llegada de los cruceros, se tuvo que hacer un estudio con buzos** para que las embarcaciones pudieran anclar en alta mar sin afectar el arrecife de coral.

**3\_ La empresa Ponant también anunció que un crucero de su compañía arribará a La Ceiba** en noviembre próximo.

Forestal entre otras instituciones”, agregó Ávila.

La próxima semana ejecutivos de la Cámara de Comercio de Tela tendrán una reunión con la turoperadora que está apoyando en la venida de los cruceros y que ayudará con guías turísticos.

Ejecutivos de la empresa Ponant, al reunirse con autoridades municipales, departamentales y turoperadoras de Tela, manifestaron que ya viajan a las islas de Utila y Guanaja; sin embargo, los turistas exigen otros destinos no tan promocionados y la ciudad de Tela calificó entre otras del litoral atlántico que se promocionaron.

## Entregan patrullas al litoral atlántico

**SEGURIDAD.** Las estaciones policiales fueron reforzadas con la entrega de radiopatrullas

**LA CEIBA.** Unas 20 radiopatrullas fueron entregadas a cada uno de los jefes policiales que están a cargo de la Policía Nacional en el litoral atlántico.

Estas unidades de transporte están equipadas con tecnología de vanguardia y con personal capa-

citado lo que permitirá una presencia constante y una respuesta efectiva ante cualquier emergencia.

“Estas acciones demuestran nuestra determinación en proteger nuestras costas y brindar a nuestros ciudadanos un entorno seguro. Trabajamos incansablemente para fortalecer la seguridad en el litoral y asegurar que todos puedan disfrutar de la belleza y tranquilidad de nuestras playas y zonas costeras sin



**ENTREGA.** Las patrullas fueron entregadas en La Ceiba.

temor. Este es un paso adelante en nuestro compromiso continuo de servir y proteger”, manifestó el comisionado de Policía, Félix Adrián Colindres, jefe regional del litoral atlántico.

“La intención es dotar al menos de una radiopatrulla a cada municipio del país y demuestra el interés de la presidenta Xiomara Castro en mantener la tranquilidad y los niveles de seguridad ciudadana para la sociedad hondureña”, agregó.

Los agentes de policía que estarán a cargo de las patrullas fueron capacitados en técnicas de patrullaje y respuesta rápida.

TOUR 2023  
**CURA LOCAL**

# CARIN LEON

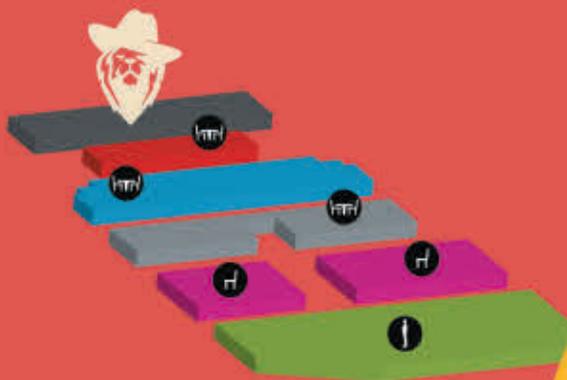
## 29.OCT.23

EXPOCENTRO  
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

**DESCUENTO DISPONIBLE HASTA EL 30 SEPTIEMBRE**

LOCALIDAD	PRECIO PREVENTA	PRECIO REGULAR
ALFOMBRA ROJA	L.6133	L.7353
MESA EXPERIENCIA	L.4208	L.5059
MESA PLATINUM	L.3680	L.4412
SILLA VIP	L.1811	L.2176
GENERAL DE PIE	L.1086	L.1294

 MESA NUMERADA  SILLA NUMERADA  DE PIE



ADQUIERE TUS TICKETS EN

 **publitricket.com**

Y EN KIOSKO EN MALL MULTIPLAZA SAN PEDRO SULA

PRODUCE

**AP**  
ARCEVUT  
PRODUCCIONES

PATROCINA

**La Prensa**



# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-1.14%  
33,618.88 U



**NASDAQ**  
-1.57%  
13,063.61 U



**EURO/DÓLAR**  
-0.02%  
1.06



**PETRÓLEO**  
+0.19%  
\$90.57

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6372	L24.7604
	Mercado negro	L24.1372	L25.2604
Euro	Bancos	L24.7456	L27.5930
	Mercado negro	L24.2456	L28.0930

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$26.24	\$-0.34
↑	Café qq	\$150.85	+\$2.05
↑	Cacao tm	\$3,500.00	+\$4.00
↑	Algodón lb	\$88.18	+\$0.01
↓	Oro oz	\$1,919.70	\$-0.20

**CRISIS.** AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 LA EMPRESA REGISTRABA PÉRDIDAS DE 135.9 MILLONES DE LEMPIRAS

# Hondutel tiene cuentas por cobrar superiores a los L2,300 millones

► En el caso del índice de morosidad de la estatal, este alcanzó el 219.1% al primer trimestre de 2023 y supera al reportado en los años anteriores

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** La crisis financiera de Hondutel se profundiza con las cuentas por cobrar que los clientes de esa institución tienen y que llegan a los 2,327.17 millones de lempiras. Así lo precisa el informe de riesgos fiscales de la Secretaría de Finanzas (Sefin) al que tuvo acceso LA PRENSA. “Se registra una morosidad en ascenso ligada a las ventas del servicio de telecomunicaciones, destacando que desde el 2020 los niveles de morosidad han ido en aumento como efecto negativo de la crisis sanitaria de la pandemia por covid-19”, subraya el documento entregado junto al proyecto de Presupuesto General de Ingresos y



**DEMANDA.** Por otra parte los trabajadores exigen mejores salarios

Egresos de la República para 2024. Además, precisa que hace tres años las cuentas por cobrar de la estatal representaban el 112% de los ingresos sin transferencia y de 2021 al 2023 los niveles picos de mora pasaron del 133% a más del 219%. “Es importante mencionar que a marzo del 2023 el índice de morosidad ya supera en el primer trimestre del año, los índices de los años anteriores, reflejando un valor de las cuentas por cobrar de 2,327.17 millones de lempiras”, destaca el reporte. Al primer semestre de 2023, Hondutel sumaba los L135.9 millones en pérdidas y los ingresos totales fueron por el monto de L405.4 millones. La fijación no eficiente de

las tarifas ocasionan perjuicios en los ingresos de esta empresa, se enfatiza en el informe de gestión de la estatal de telecomunicaciones que fue presentado a Finanzas.

**Cuentas por pagar.** De enero a marzo pasados las cuentas por pagar de corto plazo totalizaron los L3,696.3 millones, cuyo 69% se concentra en los proveedores de materiales y suministros. Este significativo aumento en las cuentas por pagar de Hondutel es parte del problema de gestión relacionado con las dificultades de liquidez que tiene un alto riesgo, debido a que la disponibilidad de efectivo para pagar pasivos a corto plazo fue del 1.2%.

**El sindicato de trabajadores de Hondutel, por su parte, reclama ajustes salariales y otros beneficios establecidos en el contrato colectivo.**

## Cohep firma alianza para garantizar la transparencia

**META.** La iniciativa busca mejorar y transparentar la forma de hacer negocios, señala la presidente del Cohep

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) selló una alianza con la Iniciativa Anticorrupción y Transparencia para América Central, conocida como Proyecto ACT.

Esta colaboración, que nace de la mano de la Alianza para Cen-

troamérica (PCA) y Transparencia Internacional (TI), representa un hito en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la integridad corporativa en la región, específicamente en Guatemala, Honduras y El Salvador, señala un comunicado de esa organización.

La esencia del Proyecto ACT radica en tres pilares fundamentales: Asegurar el cumplimiento de compromisos éticos por parte de las empresas signatarias, potenciar las capacidades



**FIRMA.** Armando Urtecho, Presidente del Partnership para CA, y Héctor Corrales, asistente de presidencia del Cohep en la firma de la alianza.

de estas empresas y sus cadenas de valor para adoptar prácticas comerciales transparentes y legales, y fomentar el crecimiento de una red de integridad corporativa en América Central.

Este compromiso es un componente esencial de la iniciativa “Centroamérica Adelante” de la

vicepresidenta Kamala Harris. “La integridad corporativa es más que un ideal; es una práctica que beneficia a todos. En Cohep estamos orgullosos de mostrar un liderazgo en este ámbito y ser un catalizador para mejorar la forma en que hacemos negocios”, dijo Mateo Yibrín.

## BENEFICIO ENTREGARÁN 10 BONOS PRODUCTIVOS A MIEMBROS DEL COCOCH

Unos 10 mil Bonos Tecnológicos Productivos (BTP) serán entregados para la siembra de postre a productores del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (Cococh), anunció la secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo.

Este anuncio para los campesinos fue hecho luego que representantes de los productores llegaron a varios acuerdos con autoridades técnicas de la SAG, representadas por el viceministro de Agricultura, Roy Lazo, y el director de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), Arturo Galo.

# REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

**RECLAME UN  
OBSEQUIO  
POR SU COMPRA**



**Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!**



Baterías para Vehículo Japones, Americano, Coreano, Europeo, Marcas ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT. Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.



**Amortiguadores** para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.



**Balanzas**



**Creeper** (Camilla para mecánica)



**Winch** para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.



**Engrasadoras, Aceiteras Manuales** y de taller.



**Grúa** disponible en 2 ton. de capacidad



**Toldos y Tapacargas** de lona y plásticos todas las medidas y espesores



**Llantas y Rines** Radiales y Convencionales



**Bombillos** todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.



**Aceites Amalie;** todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.



**Convertidores** de 24v. a 12v. dc.



**Taladros de banco** y **Medidores de compresión**



**Productos ABRO** pinturas, activados, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc.



**Jump Start 900**



**Agua Destilada** Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



**Fuse Links** Alternador para Isuzu 2.8L 12 V/50A



**Jacks Hidráulicos** y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto



**Sealed Beams** 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños



**Porta Fusibles y Fusibles** de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.



**Tecles** y **Triángulos Reflectivos** de peligro



**Herramientas;** llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.



**Tensores y Sujetadores** p/cable varios tamaños

**San Pedro Sula:**  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

**San Pedro Sula:**  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

**Comayagüela:**  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

**Tegucigalpa:**  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV



**VIVE LA VIDA QUE SOÑASTE**

Encuentra tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que siempre has buscado.

[f](https://www.facebook.com/urbanico) [i](https://www.instagram.com/urbanico)

Visita [urbanico.hn](https://urbanico.hn) o escanea este código para más información.

# EDITORIAL

## Dando y dando

**L**o bueno o lo malo, ¿hacia dónde dirigirán la mirada para dejar de disimular la hipocresía en el trato hacia los hondureños obligados a abandonar su tierra para los cuales hasta la misma labor administrativa les condena a otra migración casi permanente en búsqueda de documentación, de pasaportes, de cédula de identidad u otro cualquier trámite para el que, en no pocas ocasiones, han de recurrir a rutas rayanas en la ilegalidad, evidencia de corrupción?

En cifras del Banco Central de Honduras (BCH), la diáspora hondureña es la principal fuente de ingresos del país de manera que las arcas de divisas se sostienen con sudor y lágrimas, aludiendo al poema de Manuel Machado, de los emigrantes sin que, ¡gran ingratitud!, haya atención oportuna, ágil y justa, pues los consulados, ayer y hoy, son sede aprovechadas por los oportunistas partidarios.

No es exagerado. De enero a agosto han ingresado al país más de 6,000 millones de dólares, llegados como agua de mayo, pues otras cifras oficiales dan cuenta del descenso en las reservas. La recuperación de la economía norteamericana es la explicación del aumento del 6.4 por ciento con respecto al año anterior. También la segunda fuente de remesas, España con un 13%, muestra su lado positivo. Sudor, lágrimas, más en la angustiada, larga y tediosa etapa de insertarse en la exigente sociedad hispana que se muestra más atractiva por no ser obstáculo el idioma, pero la idiosincrasia del plural pueblo español y su cultura son barreras que una vez superadas se disfruta de mejoramiento en la calidad de vida y seguridad de empleo estable.

Todo esto no llega a políticos y funcionarios más preocupados por los recursos, remesas, que por la atención a los migrantes. La promesa de la apertura de cuatro consulados en la Unión Americana será un gran alivio, pero habrá mayor alegría si a las oficinas llegan personas con vocación de servicio y empleados que comprendan las dificultades de los hondureños.

El éxodo hacia el norte es el más concurrido y sobre el que más conocimiento se tiene a diario. Hacia el este, al otro lado del charco como dicen en la península Ibérica, la diáspora ha ido creciendo no solo porque no se necesita visa para ingresar sino porque se han ido formando grupos urbanos en Girona, Madrid, Barcelona o Valencia, donde familiares acogen a familiares, amigos, vecinos o conocidos como punto de origen para abrirse camino en España.

También desde allí llegan cuantiosas remesas por las que no se recibe la atención proporcional para centenares de miles de migrantes, esperando, por lo menos, que la tecnología facilite el contacto y así se cumpla la sabiduría popular: dando y dando.

## EJEMPLO



## SUBE Y BAJA



↑ **RIGOBERTO RIVAS**  
**Futbolista**

El hondureño anotó su primer gol en la liga turca y uno de los tres con los que su equipo Hataysport derrotó en casa 3-2 al Trabzonspor.



↑ **ROBERTO CONTRERAS**  
**Alcalde de SPS**

Anunció la construcción con fondos municipales de un hospital infantil en las instalaciones donde funcionó el IPC en la colonia Del Valle.



↓ **LUIS REDONDO**  
**Presidente del CN**

Su incapacidad para el diálogo es manifiesta y siguen sin alcanzar los consensos que se requieren para la elección de las nuevas autoridades del MP.



↓ **NICOLÁS PETRO**  
**Acusado de lavado**

La Fiscalía colombiana presentó acusación por enriquecimiento ilícito y lavado de activos contra el hijo del presidente colombiano.

## HOY EN LA HISTORIA



## 27 DE SEPTIEMBRE

En un 27 de septiembre, pero de 1821, la entrada triunfal del Ejército Trigarante en Ciudad de México, al mando de Agustín de Iturbide, consuma la independencia mexicana, que España reconocerá en 1836.

**1545.-** Cédula de Carlos I de España, que concede el título de "Leal Ciudad de San Salvador" a la capital de la República de El Salvador.

**1822.-** Firma de un tratado entre Guatemala y México, por el que se fijan definitivamente las fronteras entre ambos países.

**1964.-** La Comisión Warren hace público el informe sobre el asesinato de John F. Kennedy, según el cual Harvey Oswald es el único responsable del atentado de Dallas (EE UU).

**1967.-** Argentina reclama en las Naciones Unidas la devolución

de las islas Malvinas.

**1975.-** Tienen lugar en España, en las ciudades de Madrid, Barcelona y Burgos, los últimos fusilamientos del régimen franquista. Son ejecutados dos miembros de la organización terrorista ETA y 3 del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico).

**1987.-** En Colombia, más de 600 personas mueren en un alud de rocas y lodo en un barrio del este de la ciudad de Medellín.

**1991.-** El Parlamento griego conmemora, a los pies de la Acrópolis ateniense, los 2,500 años del establecimiento de los principios de la democracia por parte de Clístenes en la Atenas Antigua.

**1998.-** Empieza a funcionar en Estados Unidos, Google, el motor de búsqueda por internet.

**2003.-** La Unión Europea (UE), a través de la Agencia Europea del Espacio (ESA) lanza desde Kourou, en la Guayana Francesa, la sonda SMART-1, su primera misión a la Luna.

**2004.-** En Endesa, Chile, inauguran la central hidroeléctrica Ralco, con capacidad de 570 megavatios y una inversión de 550 millones de dólares.

**2007.-** La sonda espacial Dawn inicia su viaje hacia los asteroides Vesta y Ceres, en el límite del Sistema Solar.

**2008.-** El astronauta Zhai Zhigang, comandante de la misión "Shenzhou VII", convierte a China en el tercer país, después de Estados Unidos y Rusia, en efectuar un "paseo espacial".

**2012.-** El robot Curiosity proporciona la primera prueba de que hubo agua en Marte.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Zayra Caballero**  
Jefes de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo y**  
**Cinthya Ortiz**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE,  
The New York Times,  
Editor Press Services,  
King Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34,  
Apdo. 143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
**Redacción** 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
**Publicidad (PBX)**  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
**Suscripciones**  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076,  
Fax 2236-9772.  
**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax);  
Publicidad 2440-2606

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn

**Miembro de la Sociedad**  
**Interamericana de**  
**Prensa (SIP)**

## ¡Oportunidades y temores!



**Alejandro Espinoza**  
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“A mucho poder, mayor responsabilidad, como líder debes proveer recursos y quitar obstáculos”: Brent Glesson. Las oportunidades de la vida son resultados de observaciones y opiniones que abren las puertas de la posibilidad, todos en la vida somos llenos de información, la cual genera opiniones diversas de quién es un líder y qué tipo de líder puede y debe ser.

Pero lo cierto es que cada líder debe apelar a la inteligencia, habilidad de organizar y comunicarse, ya que es básico en un mundo de relaciones, pero evidentemente hay temores que hay que enfrentar para desarrollar la mejor función de un líder como ser el temor a la crítica, nadie quiere ver la parte ingenua, inmadura y débil, todo líder quiere verse sabio, competente y exitoso, pero en la práctica todos tenemos piel y se nos eriza como piel de gallina y se es víctima de las críticas, pero la solución es que el líder avance y demuestre con hechos lo que otros aplastan con palabras, eso sí en el mismo terreno de juego y con las mismas reglas.

Existe el temor al desgaste; el temor de aceptar que se está equivocado, siempre el líder se excusa en tener la razón y tener siempre una respuesta, pero lo cierto es que ver el error como un fracaso o una oportunidad de crecimiento y desarrollo hacia la etapa de madurez y lo más difícil el temor a tomar decisiones es una carga pesada, pero avalada por los resultados de ellas. Todo líder necesita un amigo, entrenador o un consejero que le anime en verdad; es la valentía, creatividad y tenacidad que nos dará la oportunidad de vencer temores. Las dificultades que un líder enfrenta son tierra fértil para que un héroe muestre la valentía y determinación.

“Esto lo hacemos al fijar la mirada en Jesús, el campeón que inicia y perfecciona nuestra fe”. Hebreos 12:2 NTV. Llegó la hora.

# LAS COLUMNAS DE LP



## Cuba: no más bloqueo



**Víctor Manuel Ramos**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“A PESAR DE SUS CARENCIAS, EL PUEBLO CUBANO SIEMPRE MUESTRA SU GENEROSIDAD FRENTE A LAS DESGRACIAS NATURALES Y POLÍTICAS DE OTROS PUEBLOS”**

Hace unas semanas, el gobierno de Estados Unidos decretó la ampliación, por un año más, del bloqueo económico, financiero y comercial a Cuba. El bloqueo, que se ha recrudecido a lo largo de las décadas, impuesto desde 1962, como respuesta al triunfo de la Revolución Cubana, ha tenido como objetivo derrocar al gobierno cubano -asunto que no ha logrado- con graves consecuencias para el desarrollo de Cuba como nación soberana y con terribles sufrimientos para el pueblo cubano que ha soportado innumerables carencias, incluso de medicinas y alimentos. La medida aprobada por el presidente Biden ocurre a unos cuantos días de que sea sometida a la Asamblea General de las Naciones Unidas la resolución de condena al bloqueo, resolución que se viene aprobando desde hace muchos años, con una inmensa mayoría de los votos de las naciones, reclamo al que los Estados Unidos ha puesto oídos sordos. Estados Unidos no aceptó que, a unos pocos kilómetros de sus costas, Cuba desarrollara una revolución nacionalista con la nacionalización de sus principales recursos, hasta ese entonces, en manos de empresas estadounidenses. El bloqueo ha tenido, por tanto, como meta, derrocar al gobierno cubano, vencerlo por el hambre y las carencias, pero la férrea voluntad de ese pueblo ha impedido que eso ocurra, asunto que ha irritado más a las administraciones de Estados Unidos que les ha conducido a endurecer, con el paso del tiempo, las sanciones en contra de Cuba y su pueblo.

Al principio del bloqueo, Estados Unidos participó en actos terroristas en contra de Cuba: incendio de sus cañaverales, asesinatos de sus ciudadanos, derribo de aviones civiles llenos de pasajeros, detención de los buques que comerciaban con la isla y una invasión fracasada a Bahía Cochinos, que fue una importante derrota de Estados Unidos en América Latina y el Caribe.

Esta política agresiva por parte de Estados Unidos hacia Cuba orilló al gobierno de la revolución a establecer relaciones diplomáticas y de cooperación financiera y económica con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que auxilió firmemente al país y garantizó su soberanía y el nos ser invadido nuevamente por los opositores con el apoyo de los estadounidenses. A este respaldo se sumaron los demás paí-

ses socialistas del Este de Europa y muchos países asiáticos, incluido China.

A pesar de esta agresión permanente, Cuba logró cifras en el desarrollo de su capital humano que no los ha alcanzado ningún país latinoamericano que se precia de ser democrático: redujo el analfabetismo a cero, desarrolló la educación a niveles extraordinarios con una cifra asombrosa de egresados universitarios y ningún niño sin asistir a la escuela, decretó a la educación secundaria como obligatoria, desarrolló un sistema de salud con atención primaria y atención de alto nivel científico con grandes institutos y hospitales con una alto grado de investigación, proveyó de vivienda a todas las familias, puso al acceso del pueblo la electricidad y el agua potable, el gas para cocinar, el trabajo para todos y los libros a precios sorprendentemente bajos. Recuerdo que en la ocasión en que se editó “El amor en los tiempos del cólera”, la famosa novela de Gabriel García Márquez, con un tiraje de dos millones de ejemplares, la obra se agotó en las librerías y estas pusieron un rótulo que decía “Si Ud. tiene la novela de García Márquez y ya la leyó, puede traerla a la librería para ofrecerla a otros lectores que la buscan”. Cuba desarrolló su industria básica, produjo casi todo lo que consumía y llegaron a fabricar motores, avionetas, barcos, autobuses, grifería, perfumería, todo lo relacionado con la construcción. Todos estos productos se promocionan en la Feria anual de la industria. Trump volvió a recrudecer el embargo, ahora incluso persiguiendo los buques que transportan combustibles a la isla, impidiendo que los norteamericanos viajen a Cuba y que Cuba recibiera medicamentos e insumos con motivo de la pandemia.

A pesar de sus carencias, el pueblo cubano siempre muestra su generosidad frente a las desgracias naturales y políticas de otros pueblos: fueron los primeros en llegar con apoyo durante el Fifi, el Mitch y las tormentas gemelas que nos azotaron hace poco. Las brigadas médicas cubanas han suplido la carencia de médicos en varias áreas del país y Cuba siempre se ha mostrado solidaria con nuestro pueblo y sus dificultades. Honduras debe estar agradecida por la solidaridad cubana a nuestro pueblo y por eso es justo el reclamo de la presidente de que cese, de inmediato, el embargo a Cuba.

## Para actuar con integridad



**Roger Martínez Miralda**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“LA HISTORIA NO DEJA DE MOSTRAR EJEMPLOS DE HOMBRES Y MUJERES QUE DEFORMARON SU CONCIENCIA DE TAL MODO QUE COMETIERON CRÍMENES HORRENDOS”**

Si realmente se aspira a comportarse siempre éticamente, a actuar con integridad, es fundamental formarse bien la conciencia. Y, la conciencia ética, no es aquella batalla entre un angelito y un diablito que los dibujos animados, durante décadas, nos han mostrado en plan simpático o inocente. Tener la conciencia bien formada es fundamental para poseer unos valores sólidos y recios y, para, en consecuencia, tener una conducta virtuosa.

La conciencia, con palabras sencillas, no es más que la inteligencia cuando juzga la bondad o maldad de una acción humana. Y, para mayor claridad, un acto humano es todo aquello que se hace voluntariamente, en uso pleno de la libertad, es decir, sin coacción y gozando de una salud mental óptima. La conciencia, por supuesto, se forma, o se deforma, a partir del raciocinio y de las influencias, positivas o negativas, que se reciben a lo largo de la existencia, pero, sobre todo, en los primeros años de nuestra existencia. Como este no es, ni pretende ser, un tratado espeso filosófico, basta con comprender que lo que escuchamos y vemos en casa, lo que luego leemos, y las experiencias que nos provee la vida misma, son las fuentes más notables de las que se alimenta la conciencia. Claro, si se crece viendo y escuchando malos ejemplos o discursos antiéticos, se va formando una con-

ciencia torcida, alejada del bien y proclive a la maldad; luego, si se alimenta de lecturas poco potables, el proceso de deformación continúa, y, finalmente, si la conducta cotidiana, rechaza los valores universales y prefiere el vicio a la virtud, estamos servidos. La conciencia deformada, no busca la integridad ética y, desgraciadamente, termina por definir una estructura mental, crear un argumentario personal que busca justificar sus comportamientos antiéticos para “sentirse en paz consigo mismo”, aunque se haga daño y se lo haga a los demás. Resulta, por lo anterior, que el que no vive como piensa, acaba por pensar como vive, aunque sea en un mundo “patas arriba”, en el que se considera bondadoso a la perversión misma, a la pura maldad, a lo sinceramente inhumano.

La historia no deja de mostrar ejemplos de hombres y mujeres que deformaron su conciencia de tal modo que cometieron crímenes horrendos en nombre de la libertad o de la justicia, y, desafortunadamente, los continúan habiendo.

Los mayores retos que quizá hoy enfrenta la formación de la conciencia son: el sentimentalismo, las ideologías en boga, los intereses individuales o de grupo y el relativismo ético. Habrá ocasión para hablar sobre esas tristes realidades en otra ocasión.

# VIVIR

► Los padres de la jovencita le organizaron una elegante fiesta, en la cual la emoción por cumplir un año más de vida y reunir a sus seres queridos fue predominante en sus rostros



Mónica Gómez, Mary Arita, Diana Ros-trán y Ana Fernández



Mario Quesada, Laura Balvin, Allan Morales y Kenneth Ascencio



Geraldina Fernández y Rafael Rodríguez



Casta Ramos, Lourdes, Giselle y Karlin Rodríguez

## ARIANA RODRÍGUEZ CELEBRA SUS 15 RODEADA DE AMOR



Andrea Acosta, Camila Rodríguez y Brianna Joch



Diego Chacón, James Bardales y Ashbi Zelaya

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Ariana Valeria Rodríguez Figueroa ha llegado a sus quince primaveras, y para celebrar se vistió como una princesa de los cuentos de hadas, en una fiesta celebrada en el salón Pulhapanzak del Hotel Copantl. Familiares y amistades de la agasajada se dieron cita en el recinto para compartir esta importante fecha, en la que los recuerdos desde que era una bebé fluyeron en las mentes de sus padres, Norman Rodríguez y Karla Figueroa.

Los invitados llegaron al salón desde temprano, y mientras tanto Cris Davis animó el ambiente, hasta que por la puerta principal ingresó la cumpleañera, siendo ovacionada por la multitud.

Luego se realizó uno de los momentos más tiernos de la noche,

Ariana y su padre bailaron el vals al ritmo del amor profundo que habita en los corazones de ambos. De igual forma, Karla, su madre, bailó con su hija para culminar con broche de oro el momento.

Por otro lado, el vestido morado lila de la quinceañera fue adquirido en el sur de California, EUA, en tienda Gown Boutique of Charleston. Y la moderna decoración estuvo a cargo de Decoart, influyendo la belleza de las flores blancas y las luces en tonos suaves.

Previo al evento se realizó una misa en la iglesia San Vicente de Paul, oficiada por el padre Fausto Leonardo, quien fue el mediador para que la jovencita recibiera la bendición del Creador en esta nueva edad llena de retos y sueños por cumplir.

Los padrinos de Ariana son Wilfredo y Marielos Barahona, personas muy significativas en su vida.



**QUINCEAÑERA.** La joven Ariana Valeria Rodríguez Figueroa.

FOTO: FRANKLYN MUÑOZ



René y Glenda Castro junto a Cristina Amador



Xiomara Argueta, Wilmer Fernández e Isela Fajardo



Norman y Karla Rodríguez junto a Melvin Cubas

# ★ Evento



## ACTIVIDAD DANIEL OCHOA Y BIG BAND JAZZ LISTOS PARA EL CONCIERTO DE ESTE VIERNES

La voz de Big Band Jazz se presenta de nuevo en los escenarios sampedranos tras su gira en México. En esta ocasión será en el Club Hondureño Árabe, para reservaciones comunicarse al WhatsApp 99310377.



Geraldina y Raúl Cárdenas



Ligia Romero y Ada Pinel



Mario Méndez e Ivette Fajardo



Marco Tulio Arriaga, Iván Kisling y Salvador Flores



**AMISTAD.** Los protagonistas de la jornada compartieron charlas, fotografías, memorias y un alegre baile durante la celebración. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ.



Gina Larach, Siham Fanous, Julita Larach, Rita Gattas, Lila Álvarez y Hazel Funes



Lolita y Mauricio Rápalo



Roy Rivera y Emilio Campos

# Fraterno encuentro entre los graduados de 1973 de "La Misión"

► 73 excompañeros del aclamado instituto llegaron de distintas partes del mundo para reunirse

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Estudiantes de la promoción de 1973 del Instituto Departamental Evangélico Anna D'Bechtold, mejor conocida como "La Misión", celebraron el 50 aniversario de su recordada graduación.

Un grupo de compañeros se unió para llevar a cabo un sueño que tuvo su querido compañero Karl Henry Holst (qdDg), quien fue el que hace mucho tiempo pensó en reencontrarse con sus amigos de antaño.

Un total de 73 compañeros llegaron a Honduras desde diferentes naciones del mundo, entre ellas: Estados Unidos, Costa Rica



Rafael Jananía, Miriam Chehade Larach, Marco "Chikirin" García y Luis Fernando López

y El Salvador; mientras que de Honduras lo hicieron desde La Ceiba, Trujillo y Tegucigalpa, así como de SPS.

Durante el festejo, hubo un reconocimiento por la labor realizada por el comité organizador y un reconocimiento muy espe-

cial a la directora del comité Jessica Canelo.

Los elegantes asistentes bailaron al ritmo de canciones de su época, creando una atmósfera amistosa y jovial que perduró en la velada, siendo un evento único e inolvidable para ellos.



Ricardo Fu, Marta Pineda, Obed Cabrera y Ana Dolores Estrada



Jacobo Paz y Malena Andonie



Miriam Castro y Maritza de Castellanos

## ★ show

## EXPECTATIVA

# Cines de Honduras inician la preventa para el filme musical de Taylor Swift

Agencias  
redaccion@laprensa.hn

Algunos analistas prevén que será la primera gira que supere la barrera simbólica de los 1,000 millones de dólares de recaudación.

**SAN PEDRO SULA.** La cantante estadounidense Taylor Swift anunció ayer que la película documental que ilustra su aclamada gira actual, "The Eras Tour", llegará a partir del 13 de octubre a cines de todo el mundo, incluido Honduras. "The Eras Tour" ha sido la experiencia más significativa y electrificante de mi vida hasta ahora y estoy encantada de decirles que pronto llegará a la gran pantalla", escribió la cantante en sus redes sociales.

Los boletos en preventa ya están disponibles en las salas de cine de Metrocinemas, Cinemark y Cinépolis en todo el país.

En Cinemark de esta ciudad hay 14 funciones disponibles con horarios que van desde las seis de la tarde hasta las once de la noche con precios desde 198.90 lempiras en 2D y L289 en XD. Swift, de 33 años, concluyó una parte de su gira mundial con conciertos en Estados Unidos y México. En noviembre llegará a Argentina para luego seguir por Europa, Asia y Australia. La gira terminará en noviembre de 2024, en Canadá. Cuando Swift, de 33 años, anunció por primera vez la película, esta batió el récord de preventas



**SENSACIÓN.** La película documental ilustra su aclamada gira actual.

## Efecto Taylor

Las ventas de las camisetas del jugador de fútbol americano Travis Kelce, uno de los líderes de los Kansas City Chiefs de la NFL, se dispararon un 400% después de que la cantante Taylor Swift acudiera al estadio Arrowhead el domingo, y alimentara los rumores sobre la presunta relación con el deportista.

en Estados Unidos en un solo día, recaudando 37 millones de dólares. Se espera que la película del concierto pueda superar los 100 millones de dólares en Norteamérica el primer fin de semana de proyección.

"Creo que podríamos estar hablando de la película más taquillera de la temporada de otoño, lo cual es bastante increíble", declaró recientemente a AFP Jeff Bock, analista de la empresa Exhibitor Relations. Algunos analistas prevén que será la primera gira que supere la barrera simbólica de los 1,000 millones de dólares de recaudación.

## Exsuegro planea demandar a Shakira

**CASO.** Hasta los momentos, ni Gerard ni Joan Piqué se han manifestado públicamente respecto a la canción "El Jefe".

**ESPAÑA.** Luego de que Shakira estrenara su sencillo "El Jefe", junto a Fuerza Regida, las teorías sobre a quién va dirigida la canción no han parado. Ahora, se



**DATO.** La cantante está molesta con la familia del ex futbolista

presume que el padre de Gerard Piqué, Joan Piqué, evalúa presentar una demanda contra la cantante.

Aunque la canción aborda la explotación laboral, los patronos que asumen actitudes arrogantes sin empatizar con sus empleados, y cómo las personas aspiran a ser exitosas y ser su propio jefe, la pieza hace presuntos señalamientos a la familia del padre de sus hijos. "Dicen por ahí que no hay mal que más de cien años dura, pero ahí sigue mi exsuegro que no pisa sepultura", reza uno de los versos que tendrá molesto a Joan Piqué.

## POLÉMICA. MYRKA DEFIENDE A LUIS MIGUEL



**RECUERDE.** Myrka fue la pareja de Luis Miguel, antes de Aracely.

## Arámbula manda a callar a Dellanos

**La actriz mexicana solicitó a Telemundo que la periodista cubanoamericana no opine sobre sus hijos.**

**MIAMI.** Myrka Dellanos se quejó de que Aracely Arámbula supuestamente llamó a la cadena Telemundo para pedir que la periodista cubanoamericana ya no hablara más de ella en "La mesa caliente" y de su conflicto con Luis Miguel.

Dellanos salió en defensa del cantante mexicano, quien fue su pareja amorosa por casi tres años, asegurando que Luis Miguel no es un "deudor alimentario" como dijo Arámbula, la madre de sus hijos Daniel, de 14 años, y Miguel, de 16.

Dellanos dijo que Luis Miguel "ama a sus hijos" y no debe pagos de manutención. "Ella llamó para decir que no puedo hablar de sus hijos", dijo Dellanos en el show. "Ustedes están hablando, pero ella les dijo

que yo no puedo", añadió a sus compañeras Verónica Bastos y Aylín Mujica.

"Claro, no se va a ofender porque hablan a favor de ella", dijo Dellanos, visiblemente molesta, "pero yo soy periodista y como periodista quiero mostrar la otra parte de la historia. De la de mi amiga", dijo sobre la diseñadora española Paloma Cuevas, la actual novia de Luis Miguel. "Y no puedo, porque no quiere que nombre a sus niños", alegó sobre Arámbula.

**Una juez del Registro Civil de la Ciudad de México asegura que el cantante Luis Miguel debe pensión a sus hijos desde el 2019.**

**Entérese.** La estrella de telenovelas como "La patrona", "La doña" y "Los miserables" podría regresar a Telemundo, eso se rumora luego que el presidente de Entretenimiento y Estrategia de Contenido de Telemundo Ronald Day publicó una foto con Arámbula en su perfil de Instagram, y dijera que se vendrán muchos proyectos con ella.

## Gael García Bernal recibe homenaje en Francia

**LOGRO.** El actor es uno de los rostros más conocidos del cine latinoamericano.

**PARÍS.** El actor mexicano Gael García Bernal está siendo homenajeado en la edición 32 del Festival Biarritz América Latina, un reconocimiento que siente como

un "cariñito" para alguien que no creía posible tener una carrera en el cine porque, cuando empezó en los 90, hacer películas era un "gesto de rebeldía".

"Cuando empecé a trabajar en cine no avizoraba tener una carrera, la verdad, era algo poco plausible. Estamos hablando de finales de los 90, cuando en México, en Latinoamérica, el cine se hacía pero era un esfuerzo más que nada, era una especie de gesto de rebeldía", explicó a EFE desde Biarritz, en el sur de Francia, donde el lunes en la noche recibió el primer premio "Abrazo de honor" del festival.



Ex N° 162-21

## AVISO DE SUBASTA

**LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO**, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Directa sobre Bien Hipotecado promovida por el abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de Apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., (BANRURAL,HONDURAS)**, contra los señores **JOHNNY JOSEPH AYESTAS MARTINEZ** y **LEINY YOLANY GALO ALVARENGA**, para el pago de la cantidad de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS, (L. 2,852,245.65)**, más intereses y costas del juicio. Se convoca para subasta de los bienes inmuebles propiedad de los señores **JOHNNY JOSEPH AYESTAS MARTINEZ** y **LEINY YOLANY GALO ALVARENGA**, siguientes: **1) Lote de terreno situado en la COLONIA BENDECK** de esta ciudad, de El Progreso, departamento de Yoro, identificado con el número **VEINTITRES Y VEINTICUATRO (23-24)**, con un área de extensión superficial de **SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (738.10 M2)**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: Mide veinte metros, colinda con cisterna del **SANAA**; **AL SUR**: Veinte metros, con Iglesia Oasis de Amor, calle de por medio, **AL ESTE**: Treinta y seis metros, colinda con propiedad del señor **HIPOLITO REYES**, pasaje de por medio, y **AL OESTE**: Treinta y ocho metros, con propiedad del señor **EFRAIN CANALES**.- En el inmueble reunido y como mejoras se encuentra: Una casa construida de paredes de bloques de concreto, repelladas por dentro y fuera, techo de lámina de zinc, cielo raso de panelit, piso de cerámica, ventanas de celosías las laterales y de vidrio fijo con armazón de madera las frontales, puertas principales de madera de color y las interiores de madera tipo tambor; la casa consta de sala, comedor-cocina, tres dormitorios, dos baños completos y pila y cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.- Inscrito el dominio a favor del señor **JOHNNY JOSEPH AYESTAS MARTINEZ**, bajo folio Real con **MATRICULA**, numero **(1720333)**, **ASIENTO UNO (1)** del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de El Progreso Departamento de Yoro, quedando el gravamen hipotecario inscrito bajo la misma matricula número **(1720333)**, **ASIENTO TRES (3)**, **2) Lote de terreno ubicado en el BARRIO SUYAPA** de la ciudad de El progreso, Yoro, el que tiene un área de extensión de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS, (451.90M2)**, que mide y limita: **AL NORTE**: Dieciocho punto quince metros (18.15Mtrs), con calle publica; **AL SUR**: Quince punto setenta metros (15.70Mtrs), con Tomas Euceda; **AL ESTE**: Veintiséis punto sesenta metros (26.60Mtrs), con Carlos Sierra, callejón de por medio, y **AL OESTE**: veintiséis punto noventa metros, (26.90Mtrs), con Roberto Hall.- Que en dicho Inmueble se encuentran en calidad de mejoras: Una casa de habitación con un área de sesenta y ocho metros cuadrados de construcción, con paredes de concreto, repelladas, pulidas y pintadas, piso de terrazo, techo de aluzin, artesón de estructura metálica, cielo falso de panelit, puertas de madera de color, ventanas de celosías de vidrio, con sus respectivos balcones de hierro, consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño; adicional se encuentra construida una bodega de treinta metros cuadrados de construcción con paredes repelladas, pulidas y pintadas, piso de cemento pulido, techo de aluzinc artesón estructura metálica, cielo falso de panelit, puertas de madera de color, ventanas de celosías de vidrio con sus respectivos balcones de hierro y un muro perimetral de ochenta y siete punto treinta y cinco metros lineales, construido por los cuatro rumbos, repellado, pulido y pintado y en la parte frontal con verja metálica, portón vehicular eléctrico, y portón peatonal, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable y alcantarilla de aguas negras.-inscrito el dominio a favor de la señora **LEINY YOLANY GALO ALVARENGA**, bajo folio real con **MATRICULA NÚMERO (986385) ASIENTO (1)**, del Instituto de la Propiedad de El Progreso, Yoro, quedando el gravamen hipotecario inscrito bajo la misma matricula **(986385)**, **ASIENTO SIETE (7)**, El monto del crédito es por la cantidad de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 2,852.245.65)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L. 227,643.42)**.- El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, descrito en la cláusula Segunda, es por la cantidad de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS, (L. 1,428,837.71)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes, descrito en la cláusula Cuarta es por la cantidad de **UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, (L. 1,556,899.36)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Departamento de Yoro, el día **QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (09:00 AM), DE LA MAÑANA**: por la abogada **ROSA MARIA RUBI BONILLA** y la Secretaria del Tribunal, **ROSIBEL GODINEZ FLORES**.- Para poder participar en la subasta deberá depositarse en la Secretaria del Juzgado una cantidad de dinero equivalente al setenta y cinco por ciento (75%), Del valor pactado; Se encuentra acreditado ante este Juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión, con el testimonio de las escrituras públicas según instrumentos números **TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (381)**, de fecha veintinueve de Abril del año dos mil dieciséis (2016), ante los oficios del notario **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, y las Hipotecas a favor de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial **"BANRURAL"** Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.- **Ex. 162(5)2021**.- Ejecución Hipotecaria.

Actúa el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de Apoderado Judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A, (BANRURAL, HONDURAS)**.

El Progreso, Yoro, 7 de septiembre del año dos mil veintitres.-

  
ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA



PRIMAVERA-VERANO 2024

# Glamur neutro en la fashion week de París

► En la primera jornada, Christian Dior sorprende con un desfile feminista y Saint Laurent vuelve a las raíces de la casa de moda

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**PARÍS.** Dior libró un desfile feminista y colorido este martes en la pasarela parisina, una instalación provocadora de tonos pop que contrastó abiertamente con los negros, blancos y dorados del vestuario.

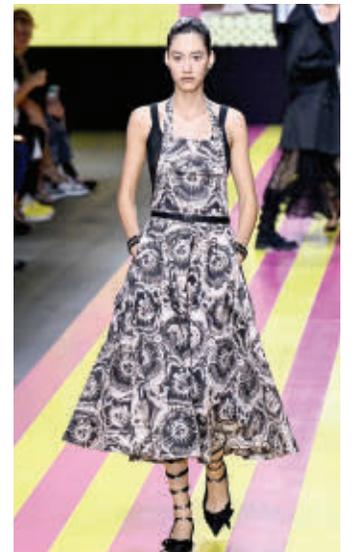
Sobre la pasarela desfilaban vestidos de corte impecable, blusas

blancas o negras, sedas azuladas, transparencias negras, abrigos con estampados y un motivo recurrente: una blusa o un vestido asimétrico, que deja un hombro al aire. "Arrancamos con la idea del universo de las brujas, pero sobre todo los estereotipos que las acompañan desde nuestra infancia, o las imágenes estereotipadas de las parisinas", destacó la diseñadora Maria Grazia Chiuri.



## Dior

Maria Grazia Chiuri se apartó de sus últimos desfiles de tonos neutros y atmósferas sugerentes para lanzar un mensaje feminista que recordaba, por sus colores e imágenes, la actual moda "Barbie" tras el éxito cinematográfico de Greta Gerwig.



## Saint Laurent entre desierto y mármol

Anthony Vaccarello, el director artístico de Saint Laurent, sigue buceando en el imponente legado del fundador de la marca, en especial con su reinterpretación de la chaqueta sahariana.

En esta ocasión se propuso rendir homenaje a pioneras de la aviación como la estadounidense Amelia Earhart o la francesa Adrienne Bolland (la primera mujer que cruzó los Andes a los mandos de un avión).

La mujer Saint Laurent lleva saharianas de lino o algodón de color tierra, o granate, con un ajustado gorro de piel, cinturón y guantes largos, de aviador, a juego. Las chaquetas safari tienen bolsillos delanteros sobredimensionados.





Las señales  
ya están aquí

Septiembre es el mes  
4 y 5

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas  
o más con terminación **4 y 5**  
[www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

## Nota de Duelo



Lamentamos Profundamente el Sensible Fallecimiento del

**Sr. Luciano De Jesus Castellanos**

(Q.D.D.G.)

Rogamos al Divino Creador del Universo  
por el descanso de su alma y que de resignación Cristiana  
por su irreparable perdida a sus familiares.

**JUNTA DIRECTIVA Y COLABORADORES ASEGURO**

*Jesús le dijo yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mi, aunque este muerto, vivirá. Juan 11:25*

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries** (21/3 al 19/4)  
Debe hacer una pausa en la relación y considere su vida sentimental, pues el estrés está generando problemas en la comunicación con su pareja.

**Tauro** (20/4 al 20/5)  
Si no ha logrado aún llevarse bien con sus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión y manifestarles su intención de mejorar la situación.

**Géminis** (21/5 al 22/6)  
Debe cuidar su dinero ya que esta semana pueden llegarle muchos gastos inesperados, y su hacer por su parte otros gastos innecesarios.

**Cáncer** (23/6 al 22/7)  
Siga con la fuerte intención de sacar su negocio adelante, no es momento de abandonar esa idea, es todo lo contrario, échele todas las ganas.

**Leo** (23/7 al 22/8)  
Además de poder cumplir y organizar sus tareas de una forma más eficiente y perfeccionando su labor, hoy podrá tener más tiempo para la vida social.

**Virgo** (23/8 al 22/9)  
Cuando se enfrenta a los problemas use más su intuición, pues ella le llevará por el mejor camino para que pueda resolver todas sus dificultades.

**Libra** (23/9 al 22/10)  
Hoy su mente puede estar más confundida, puede firmar contratos erróneos o perder papeles importantes. Deje pasar este día con tranquilidad.

**Escorpio** (23/10 al 21/11)  
Su lado escorpiano hoy se exalta y tendrá una actitud que se destacará por muy emprendedora y dinámica acerca de las tareas que debe desarrollar.

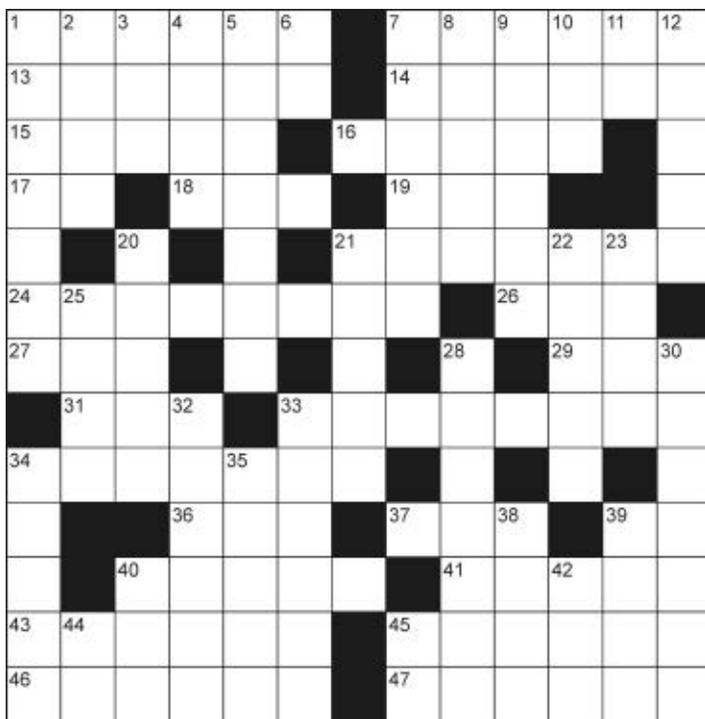
**Sagitario** (22/11 al 21/12)  
Su mundo emocional no está bien, puede influenciar su razonamiento por eso debe andar con cuidado ya que las emociones pueden traicionarle.

**Capricornio** (22/12 al 19/1)  
Tiene un buen día, su mente estará estimulada y perceptiva para dar comienzo a nuevos proyectos, para estudiar y dar exámenes.

**Acuario** (20/1 al 18/2)  
La mente ordenada la reflejará tanto en su trabajo como en su vida privada, encontrará la forma de aclarar las situaciones en las relaciones.

**Piscis** (19/2 al 20/3)  
Su simpatía hoy está en aumento por eso con poco esfuerzo puede realizar contactos provechosos, o convenios, así como captar buenos clientes.

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

- Hueso y prominencia de cada una de las mejillas.
- Ancoras.
- Querido.
- Arregla el casco de la nave.
- Muro, tabique.
- República de África nororiental, la más extensa de los países del continente.
- Dentro de.
- Ansia de beber.
- Tercer hijo de Adán y Eva.
- Casa muy grande y destartalada.
- Hacer árida una cosa.
- Chacó pequeño de fieltro.
- Cloruro de sodio.
- Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
- Uno de los hijos de Noé.
- Natural de México.
- Soltar las hembras de los peces y anfibios sus huevos.
- Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
- Entregar, donar.
- Apócope de papá.
- Máquina para medir el tiempo.
- Hilo a que se ata el anzuelo de la caña de pescar.
- Tubo o cañería.
- Que suena o puede sonar.
- Echará las redes para pescar.
- Sábalos.

### VERTICALES

- Escrófulas en el cuello.
- (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.
- Gran extensión de agua salada.
- Útiles.
- Personas que dirigen o conducen un partido político, un grupo social u otra colectividad.
- Prefijo "huevo".
- Imputar a uno algún delito.
- Te desplaces por el agua valiéndote de pies y manos.
- Boca de un volcán.
- Se dice del hilo o seda poco torcidos.
- Partícula inseparable privativa.
- Punto o madurez de las cosas, o estado de perfección en su línea.
- Diez veces cien (pl.).
- Disminuirse o cesar la resistencia de una cosa.
- Quitar con violencia e intimidación.
- Se atreven.
- Iguale con el rasero.
- Planta compuesta, de tallo herbáceo, que en la madurez da gran cantidad de semillas comestibles y oleaginosas.
- Pez marino teleosteo, acantopterigio, cuya carne es muy apreciada (pl.).
- Pez teleosteo marino, fisóstomo, parecido a la anguila, con dientes fuertes y puntiagudos.
- Estudio crítico de los textos bíblicos, hecho por doctores judíos.
- Poner la data en un documento.
- Alcance de la significación, importancia o validez de una cosa.
- Rangífero, mamífero rumiante cérvido.
- Preposición.
- Unidad de radiactividad.
- Uno y uno.
- Infusión.
- Especie de violoncelo siamés.

## SUDOKU



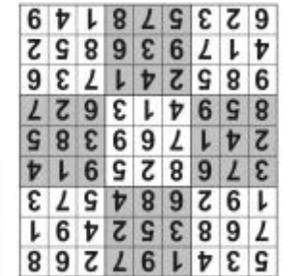
### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



### SOLUCIÓN SUDOKU



## CONDORITO



## MICOTIPO





**Aviso de Licitación Pública**  
República de Honduras  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)**  
"ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS Y PRENDAS DE VESTIR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEDESOL-007-2023

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-007-2023, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE ARTES GRAFICAS Y PRENDAS DE VESTIR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día martes diecinueve (19) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**; o de manera electrónica al correo: [comprasgc@sedesol.gob.hn](mailto:comprasgc@sedesol.gob.hn).
5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes treinta (30) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

**JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO**  
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social



**52**  
ANIVERSARIO

**Compra al contado  
gana a lo grande**



**Participa por la rifa de un Smart TV UHD 50" SAMSUNG**

Aplica por tus compras al contado desde L1,500 en adelante,  
hasta el 2 de octubre del 2023

**Encuentra todo lo que necesitas  
para tu Empresa y tu Hogar**



**Calentadores**



**Cargadores de baterías**



**Aspiradoras**



**Compresores**



**Generadores**



**Artículos para el Hogar**

**VISÍTENOS EN:**

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626  
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

**Distribuidora Industrial S.A.** [www.distribuidoraindustrial.net](http://www.distribuidoraindustrial.net)

**COLEGIO MEDICO DE HONDURAS**  
**COMITÉ ELECTORAL**  
**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

El Comité Electoral del Colegio Médico de Honduras, convoca a todas y todos los colegiados de nuestra Organización Profesional en pleno goce de sus derechos, a participar en el proceso electoral para elegir Miembros Directivos de los Organismos de Gobierno para el período 2024-2026, en base al Artículo 17, inciso a y b del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico de Honduras a los cargos:

- a) Junta Directiva
- b) Comité de Vigilancia
- c) Tribunal de Honor

A quienes interese presidir planillas para los cargos de elección, se les informa que, para recolectar las firmas requeridas a fin de ser admitidos en el proceso electoral, deberán solicitar por escrito a este Comité Electoral la papelería aprobada, en la oficina de Acción Social y Laboral del CMH. A partir de la fecha de recibo de la solicitud, el Comité Electoral entregará la papelería requerida en un plazo no mayor de 48 horas hábiles y previa cita a quien la solicitó y serán válidas únicamente para fines de inscripción del mismo.

En base a los Artículos 22, 23, 24, 25 y 29 del Reglamento Electoral vigente se podrá presentar en las oficinas del Colegio Médico de Honduras con este Comité Electoral a partir de esta fecha y hasta el 30 de noviembre del año en curso donde se recibirá la documentación completa de las planillas a inscribirse por orden de llegada.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre de 2023.

**POR EL COMITÉ ELECTORAL DEL "COLEGIO MEDICO DE HONDURAS"**

**Dra. Bertha Alicia Olivera**  
Presidenta

**Dra. Elvia Rebeca Aguilar**  
Secretaria

## Marketing & Empresas

**NUEVA ETAPA. BANCO CUSCATLÁN HACE EFECTIVO SU CAMBIO DE IMAGEN**



**INAUGURACIÓN.** Banco Cuscatlán ha iniciado atender sus clientes en sus 32 agencias a nivel nacional y su banca digital, todo bajo la nueva imagen.

# BANCO CUSCATLÁN INICIA OPERACIONES

**Próximamente Banco Cuscatlán tendrá un crecimiento de 10 agencias, ubicadas estratégicamente**

**SAN PEDRO SULA.** Banco Cuscatlán comienza una nueva etapa de regionalización al iniciar sus operaciones en Honduras, haciendo efectivo su cambio de imagen, luego que Inversiones Cuscatlán Centroamérica, inversionista en el sector financiero a nivel regional con amplia solidez y experiencia en El Salvador y Guatemala, obtuviera las autorizaciones regulatorias correspondientes para la adquisición mayoritaria de las acciones de Banco Los Trabajadores.

Inversiones Cuscatlán Centroamérica, busca potenciar los mejores beneficios y condiciones en los productos y servicios financieros de Personas, PYME y empresas en Honduras, implementando sus buenas prácticas y experiencia regional en Banco Cuscatlán Honduras, formando parte del grupo con mayor

### Atención

**Banco Cuscatlán inicialmente brindará sus servicios con una amplia red de cajeros automáticos Banet, Autobancos, servicios de agentes corresponsales.**

crecimiento en el sector financiero en los últimos cinco años en Centroamérica. Así lo confirma Federico Nasser, Presidente Inversiones Cuscatlán, al expresar “creemos en Honduras, creemos en Centroamérica, este paso ratifica nuestra visión regional para generar valor de forma responsable y sostenible para los centroamericanos, llevando soluciones financieras de excelencia, con innovación a través de una banca más humana enfocada en brindar la mejor experiencia en servicios a nuestros clientes con una sonrisa Cuscatlán”. Con la llegada de Banco Cuscatlán a Honduras atenderá a sus clientes en 32 agencias ubicadas a nivel nacional.

**VER PARA CREER. LG ELECTRONICS SORPRENDE**

## NUEVOS TV LG EN JETSTEREO



**LANZAMIENTO.** Esta nueva gama de productos ofrece lo más innovador en tecnología inmersiva y visual.

**LG presenta nuevos modelos de televisores disponibles en tiendas Jetstereo con fascinantes funcionalidades**

**SAN PEDRO SULA.** LG Electronics (LG) presentó en el país, junto con Jetstereo, productos que crean experiencias innovadoras de entretenimiento en televisión. Se informó durante el evento que estos novedosos televisores implementan funcionalidad y diseño, cumpliendo las demandas del consumidor para una interacción dinámica que se adapta a diversos estilos de vida. Además, LG le dio la bienvenida a una nueva dirección de marca e identidad visual

que transmite frescura y dinamismo para fortalecer el lema Life's Good, que refleja la forma en que sus clientes disfrutan de una vida de calidad con sus productos. ¿Qué es lo que llega en el 2023? Entre los nuevos modelos se destacan:

- LG OLED C3- con Brightness Booster Max, Dolby Visión IQ, formato HDR-

### Además

**Estos modelos comparten características espectaculares como su potente Procesador**

- LG OLED G3- con One Wall Design, con un soporte de pared que no dejará ningún espacio visible contra la pared.

- LG OLED FLEX- el primero en Honduras, que adapta su curvatura con 20 niveles de posicionamiento para que el usuario lo personalice a la experiencia que desea vivir.

## HYUNDAI LANZA NUEVA LÍNEA DE CAMIONES EX

**Hyundai Vehículos Comerciales fortalece su compromiso de expansión y calidad al presentar la línea de camiones**

**SAN PEDRO SULA.** Excel, a través de su marca Hyundai Vehículos Comerciales, reafirmó su estrategia de expansión y compromiso con sus clientes, al realizar el lanzamiento de su nueva línea de camiones grandes denominada EX, que incluye los modelos EX5, EX6, EX8 y EX10. En esta línea se destaca como la



**EJECUTIVO.** Roberto Banegas, durante el lanzamiento.

oferta más completa y avanzada en el mercado de los vehículos comerciales, marcando un precedente en innovación y versatilidad. Roberto Banegas, jefe de marca Hyundai Vehículos Comerciales, expresó, “nos sentimos muy contentos de lanzar esta nueva y moderna línea de camiones, Excel siempre ha innovado en su portafolio de productos y lo demuestra al presentar este lineal de camiones EX de la marca Hyundai Vehículos Comerciales, la misma está diseñada para transportar de manera eficiente y reducir todos sus costos operativos en sus empresas y negocios”. “Esta nueva introducción será una solución para cada rubro, en este momento hemos hecho una actualización de nuestro portafolio, por lo que introducimos estos camiones año 2024”, agregó Banegas.



**CADA MODELO.** Hyundai Comercial cuenta con: Seguridad y desempeño, eficiencia económica, Diseño sólido y funcional.

# Guía Médica

Los alimentos ricos en vitamina C contienen energía y fibra, son bajos en aporte calórico y ayudan a que los síntomas de la gripe y tos sean más leves.

PÁGINA 34



## LA VITAMINA C ES LA MEJOR ALIADA DEL SISTEMA INMUNE

### MEDIOAMBIENTE

**Polución**  
afecta más a  
personas de  
bajos  
recursos

PÁGINA 36



### NUTRICIÓN

**Beneficios  
de los  
alimentos  
con  
vitamina A**

PÁGINA 34



### - Y ADEMÁS -

¿Qué es la nocturia  
del adulto y cómo  
controlarla?

PÁGINA 36

Revelan nuevas  
secuelas del covid  
largo

PÁGINA 36

## Prepárese para el clima frío

**Recuerde.** Los últimos meses del año favorecen los brotes de virus respiratorios



### Sépallo

La alimentación debe ser completa y equilibrada, si es posible, evitar los productos ultraprocesados.

### Clave

El ejercicio físico moderado o intenso es mega importante para mantener fuerza y resistencia en el cuerpo.



# Fortalezca su sistema inmune previo al invierno

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** La naturaleza nos da en cada estación lo que necesitamos y en invierno lo que se requiere es reforzar el sistema inmunitario. En este contexto, las frutas y verduras con gran aporte de vitamina C son fundamentales. La nutricionista Laura González explica que “es importante consumir la fruta y verdura de temporada porque son más sabrosas y también más económicas al ser recogidas en su punto óptimo de maduración”. En este sentido, los alimentos ricos en vitamina C contienen energía y fibra, y son bajos en aporte calórico; acelgas y espinacas, por ejemplo, destacan por lo dicho anteriormente además de ser fuente de

vitamina B2. Dentro de este grupo, se encuentran las frutas cítricas. A la hora de su consumo se recomiendan enteras y frescas, aunque es común su consumo en forma de zumos.

**Importante.** “La mayor parte de la fibra de los cítricos se encuentra en la parte blanca que hay debajo de la piel y entre los gajos que en muchas ocasiones se desecha, como en el caso de los zumos”, señala. La vitamina C no previene los constipados pero sí que ayuda a que sus síntomas sean más leves. De hecho, si se toma un plato de legumbres en la comida, es recomendable elegir una fruta cítrica de postre, porque aunque estas son ricas en hierro, es de baja disponibilidad, y los cítricos ayudan a incrementar la

## Protección

**Es importante tener las vacunas completas y al día, ya que nos protegen de enfermedades que nos pueden matar.**



disponibilidad de este hierro. El cuerpo no produce ni almacena la vitamina C, por eso es importante incluir muchos alimentos que la contengan, ya que su carencia puede provocar

sangrado de encías, anemia o dolor articular, entre otros muchos problemas, dice la experta. “Los déficits más graves dan lugar al famoso escorbuto, que es una dolencia que ocurre en adultos mayores y desnutridos”, añade. La vitamina C es una de las más sensibles, por lo que su exposición al calor excesivo o incluso al oxígeno pueden destruirla, y según las condiciones en las que se conserven o cocinen los alimentos puede provocar la pérdida de gran parte de esta vitamina.

**El resfriado y la vitamina C.** La evidencia revela que el consumo de vitamina C con fines pre-

ventivos, tanto a través de alimentos como en dosis de un gramo al día durante varios meses al año, no ejerce un efecto preventivo del resfriado común. Aunque se suele pensar que tomar un suplemento de vitamina C puede ayudar a evitar un resfriado, esto únicamente da resultado en caso de tener niveles bajos de esta vitamina.

“Lo que sí ha podido demostrarse es que las personas que toman diariamente esta vitamina, ya sea en dosis o en alimentos, podrían tener resfriados con síntomas algo más leves; sin embargo, ese efecto no existe cuando se toma una vez ya se padece el resfriado”, precisa la nutricionista, quien agrega que con tan sólo una naranja o un kiwi se alcanzan las dosis diarias recomendadas de vitamina C.

Además, se recomienda tomar todo tipo de vitaminas, oligoelementos y tomar el sol con prevención y protección para conseguir la vitamina D necesaria y cargar nuestras defensas.

## Sueño

Dormir al menos siete horas y media, pero si son ocho horas es mejor para reponer energía y renovar células

## Alimentos ricos en vitamina A y sus beneficios para el cuerpo

**DATO.** Como suplemento oral, la vitamina A beneficia a las personas que llevan una mala alimentación o dieta limitada.

**REDACCIÓN.** La vitamina A (retinol, ácido retinoico) es un nutriente importante para la visión, el crecimiento, la división celular, la reproducción y la inmuni-

dad. También tiene propiedades antioxidantes. Los antioxidantes son sustancias que pueden proteger las células contra los efectos de los radicales libres, es decir, moléculas generadas cuando el cuerpo descompone los alimentos o cuando se lo expone al humo de tabaco y a la radiación. Los radicales libres podrían influir en las enfermeda-

des cardíacas, el cáncer y otras enfermedades. La vitamina A está presente en muchos alimentos, como la espinaca, los productos lácteos y el hígado. Otras fuentes son los alimentos ricos en betacaroteno, como los vegetales de hoja, las zanahorias y el melón cantalupo. El cuerpo transforma los betacarotenos en vitamina A.



**SÉPALLO.** La vitamina A ayuda a prevenir la anemia y ojos secos.



### AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-19-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ERIC EDGARDO LOPEZ HERNANDEZ ex agente de la dirección policial de investigación**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **LUNES DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de julio del año 2023.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA  
SECRETARÍO ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA.

### AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diez de agosto del año dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-080-2021- J**, instruido contra: **JOSE ALIS ALVARENGA MANCIA** por el supuesto delito **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION AGRAVADO** en perjuicio de **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO**, en donde se ordena citar al testigo **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO** y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 16 de Agosto del 2023

ABG. DIANA MARÍA BAIDE ROMERO  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

### PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para que comparezca el señor: **ELVIN ANTONIO JORDAN MENJIVAR**, a la Audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**. En el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

**EXP. 300-21**

San Pedro Sula, Cortés, a los 09 días de junio del 2023

ABG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN

Dr. Evenor Orellana  
Ginecológico y Obstetra



### EMERGENCIA LAS 24 HORAS

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hernia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,  
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com



Universidad Nacional de Ciencias Forestales  
UNACIFOR

(ESNACIFOR desde 1969)

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Tels. (504) 2580-0630, extension 131, 133

www.unacifor.edu.hn

### AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras  
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Licitación Privada No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-1 "Suministro e Instalación de Fibra Óptica en el Campus de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales y en el Centro de Investigación y Jardín Botánico Lancetilla" periodo 2023.

Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-3 "Suministro de Equipo Dasométrico para la Universidad Nacional de Ciencias Forestales", periodo 2023.

Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-4 Suministro de Equipo Tecnológico Computadoras, Servidor y Mobiliario para el laboratorio de inglés de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2023.

1. La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en las Licitaciones Privadas a presentar ofertas selladas para la adquisición de los bienes y servicios señalados anteriormente.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales a desarrollarse bajo la modalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de las presentes licitaciones, mediante solicitud escrita a MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa, al correo [m.donaira@unacifor.edu.hn](mailto:m.donaira@unacifor.edu.hn) con copia a la Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina, al correo [m.molina@unacifor.edu.hn](mailto:m.molina@unacifor.edu.hn) de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. previo AL pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS) deberán ser depositados en la Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales; Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gov.hn](http://www.honduscompras.gov.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Secretaria General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** en los horarios señalados para cada licitación Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día y hora establecido en cada pliego de condiciones. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 08 de septiembre de 2023.

M.Sc. Miguel Ángel Yásquez  
Rector por Ley

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO.-

## Problemas nocturnos

**Calidad del sueño.** La nocturia afecta el descanso, energía y productividad al siguiente día

**¿Va al baño muchas veces en la noche?** Estas son las causas y formas de tratarlo

**ATENCIÓN.** Consulte a su médico si el problema persiste después de hacer modificaciones en su estilo de vida.

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** Despertarse muchas veces para ir al baño durante la noche y amanecer cansado es más común de lo que pensamos y tienen un nombre: nocturia del adulto. Según la Sociedad Internacional de Continencia, se define exactamente como la necesidad de despertarse para orinar por la noche. Este problema, que afecta al sueño y a la calidad de vida, es más frecuente según envejecemos. Se estima que tres de cada cinco personas mayores de 70 años la sufren, aunque también se puede dar en edades más tempranas y afecta por igual a hombres y mujeres.

## Cambios relevantes

1. Reducir el consumo de líquidos 4-6 horas antes de acostarse, evitar el alcohol y la cafeína por la noche, dejar de fumar y controlar el sobrepeso.
2. Es importante tratarse las enfermedades como diabetes e hipertensión.
3. El tratamiento de suelo pélvico y el entrenamiento de la vejiga con fisioterapeutas puede ser útil para enseñar a controlar mejor la micción.
4. De ser necesario, consulte a su médico para modificar horarios de ciertos fármacos.

El artículo publicado por la BBC explica dos causas: la disminución de la capacidad de la vejiga y/o una mayor producción de orina, lo que se conoce como poliuria. Puede darse por una alteración anatómica en hombres, lo más común es que se deba a una hipertrofia benigna de la próstata, y en mujeres, a la obesidad y el prolapso de órganos pélvicos. También por problemas funcionales como síndrome de vejiga hiperactiva, cistitis, infecciones. En lo que se refiere a la poliuria, la producción nocturna de orina suele disminuir por la acción de la hormona antidiurética, pero a medida que cumplimos años, la liberación de esta sustancia se reduce por la noche.

Esta es una de las principales causas, aunque también pueden precipitarla diversas enfermedades como diabetes, estados edematosos producidos por insuficiencia venosa o insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial, el aumento de la ingesta de líquidos por la tarde-noche y el consumo de cafeína, alcohol o tabaco. Además, hay medicamentos cuyos efectos secundarios pueden aumentar la producción de orina o alterar la función de la vejiga. Los más comunes son los diuréticos utilizados para contrarrestar la retención de líquidos, los anticolinérgicos, medicamentos para la hipertensión arterial, algunos antidepresivos y el litio utilizado para el trastorno bipolar.

## Nuevo estudio da pistas sobre el covid largo

**DESCUBRIMIENTO.** Investigadores dicen que “hay pruebas concretas de que diferentes órganos sufren cambios” tras una hospitalización por covid

**REDACCIÓN.** Dos recientes estudios arrojan pistas sobre las causas del covid largo, un síndrome regido por mecanismos aún misteriosos: uno apunta al efecto conjunto de secuelas en diversos órganos, y el otro a un daño en las neuronas. El estudio se basa en resonancias practicadas a pacientes que fueron hospitalizados por el nuevo coronavirus entre 2020 y 2021. Los resultados fueron comparados con los exámenes realizados a personas que nunca se infectaron. Cerca de un tercio de los pacientes covid presentaban “anomalías” en varios órganos -cerebro, pulmones, riñones y en menor medida el corazón y el hígado- meses después de recibir el alta. Los investigadores observaron una ligera pérdida cognitiva.



**DATO.** Los síntomas pueden seguir hasta tres meses después.

## La “tiranía” de la delgadez afecta la salud de las jovencitas

**PROBLEMA.** Las industrias de la moda dicen que “es mucho más caro producir y vender ropa en tallas más grandes”

**REDACCIÓN.** “Está de moda, cariño, solo hay que adelgazar”. A pesar del discurso “bodypositive”, la ropa de lujo está hecha para gente delgada y algunas modelos con curvas que desfilan en las pasarelas no hacen más que subrayar el culto a la delgadez. “Es una especie de lavado de



**MODELO.** Los cuerpos delgados generan trastornos alimenticios.

cara”, considera Paolo Volonté, profesor del Instituto Politécnico de Milán, en Italia, donde enseña sociología de la moda, entrevistado por la AFP. Los modelos rollizas que ahora aparecen más a menudo en Nueva York y Londres, y también en los desfiles de París, aunque menos, pretenden “demostrar que la marca en cuestión es inclusiva”, pero “en realidad se trata de preservar un sistema basado en la tiranía del ideal de delgadez”, continúa el experto. El fracaso en materia de diversidad es total, según datos recogidos recientemente por Vogue Business. Las marcas “se niegan a representar a la gente normal”, nueve de cada diez modelos respondieron que se sentían presionadas para cambiar su apariencia “regularmente” y es muy difícil verbalizarlo.

## Contaminación afecta más a personas de bajos recursos

**EFFECTO.** Las personas que viven en zonas contaminadas tienen mayor riesgo de enfermedades del corazón y pulmones

**REDACCIÓN.** La población de los países más pobres sufre desproporcionadamente la contaminación del aire provocada por los incendios forestales y en campos en todo el mundo, según una investigación publicada el miércoles. Los incendios de bosques, pastos y tierras agrícolas, ya sean planificados o no controlados,

generan humo que puede viajar miles de kilómetros, con un impacto apreciable en la salud pública, incluido un aumento de la mortalidad y el empeoramiento de enfermedades relacionadas con el corazón y los pulmones. La contaminación atmosférica anual provocada por los incendios en bosques y campos en los países de bajos ingresos es aproximadamente cuatro veces mayor que en las naciones ricas. Esa contaminación “podría ser peor en el futuro” a causa del cambio climático, según Shandy Li, profesora de la Universidad de Monash en Melbourne, Australia, coautora del estudio. Unos 2 mil millones de personas al año en promedio estuvieron expuestas a al menos un día de contaminación atmosférica “sustancial” proveniente de focos de incendio en bosques 2010 y 2019.

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Miércoles 27 de septiembre de

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN [www.carros.hn](http://www.carros.hn) [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## CAMIONETAS

**TRAK** 2021, 4x4, Full extras, 17,800 millas originales, recién ingresada matriculada hasta 2023 L.348,000 Cel.9754-8830

## PICKUP



**TOYOTA** Hilux año 90, rines de lujo, pantalla Lps. 160,000 negociable Tel. 99343751

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**CAMIÓN** Isuzu FTR 2008 motor 200HP 8226 cc diésel capacidad 10 toneladas 9631-2951

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**CAMIÓN** Isuzu NKR 2001 motor de 78 H.P 2800 cc diésel capacidad 4.5 toneladas Cel.9631-2951

## MAQUINARIA



**SE VENDE** Patrol cat 120G serie 87V05046. Cel.9952-1602

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## CASAS



**RECTA DE YOJOA**, a 800 metros del Talangueno, Vendo Casa 3 hab. 2 baños, apartamento Cel.9952-1602



**ORQUIDEA ETAPA III, VILLANUEVA.** Vendo Casa tres habitaciones, dos baños, sala,comedor, cocina. tel.504 9597-5070



**VENDO PRECIOSA PROPIEDAD.** frente Lago de Yojoa, 10,599v2, 416m2, 4 habitaciones. Todos los servicios. Tel.9896-9526

## TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



**VENDO TERRENO,** 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

## ALQUILERES

## CASAS

**ALQUILO CASA.** Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**SE NECESITA** Repartidor de producto en moto de carga, llamar al 3264-2553

**VENDEDOR** de productos ferreteros en mostrador, residir en S.P.S. Llamar al 3393-5354

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## LIQUIDACIÓN DE INVENTARIO

**11R 22.5 LISA 18 LONAS**  
Precio L.3,785  
Tel. 9874-2470

Oferta hasta agotar existencia. Aplican restricciones. ISV no incluido.

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530



## GURU DEL AMOR

**SITienes un problema difícil de arreglar y no encuentras la solución, si has buscado ayuda y te han defraudado, acude a lo seguro, la garantía tiene nombre. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.**

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.**

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
9603-4921



**Los amarres que le ofrecemos le ayudan a conseguir fidelidad y compatibilidad con la otra persona, dejando de lado y por completo la idea del divorcio o el abandono**

**Humillaciones, tristezas, lágrimas, dolor, maltrato, crisis de pareja, desprecio? dominio de amores rebeldes**

**Trabajos garantizados dentro y fuera del país**

**9286-0513**  
CANCELA AL FINALIZAR

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SRA. VICTORIA TAROT

**EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO** Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida

Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO**  
Cel. 9929-3898



## ASTROLOGA CONSEJERA

**No Sufras Por Desamor** Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea

Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas, Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



## TAROTISTA JENNIFER

**9600-0561**

**HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?**

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

**AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ**

Endulzamientos florecimientos limpios energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

**LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMERA CONSULTA**

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO! CONVENCETE, LLAMA YA**  
Trabajos serios eficaces y responsables

## AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad del municipio de Santa Rosa de Copán, departamento Copán, la Reposición de Asiento de una Primera hipoteca de un Inmueble que se identifica como LOTE NUMERO 21, ubicado en el barrio Shimishal de La Ciudad de Santa Rosa Copán, en un lugar denominado Lotificación Las Sidras, según consta en inscripción bajo el número SETENTA Y CINCO (75) del Tomo MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (1688) del Libro Registro de Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán, misma que tiene cuatro hipotecas a favor de Banco de Occidente S.A y el cual dicho bien inmueble se encuentra con mejoras de una casa de habitación; solicitud que hice en virtud de que la primera hipoteca realizada a dicho banco, cuyo testimonio consta en asiento OCHENTA Y CUATRO (84) DEL TOMO MIL OCHOCIENTOS TRES (1803), no se encuentra en su respectivo tomo, por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Santa Rosa de Copán, departamento Copán de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de asiento que estoy solicitando del mismo.- Santa Rosa de Copán 25 de septiembre del año 2023.

**ALBA LUZ MELGAR ERAZO.**

## AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ante los oficios de Notario Juan Wilfredo Castellanos Hipp, de fecha dieciséis de Septiembre del año dos mil veintitres y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil; 1039, 1041, 1042, 1043 y 1045, 1046 del Código de Procedimientos Civiles, artículos 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Código del Notariado, se ha emitido resolución notarial donde se declara como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones del causante señor REGNER ORLANDO RIVERA RAMIREZ (Q.D.D.G.), a los señores, RINA MARICELY CERROS PINEDA y EDUARDO ALLEN RIVERA CERROS lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho; en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, Veintiséis de Septiembre 2023

**JUAN WILFREDO CASTELLANOS HIPPO**  
ABOGADO Y NOTARIO

**EN VENTA****CHEVROLETH EQUINOX 2014**

Gasolina, automático, motor 2.4, full extras, matriculado, nitido  
Lps. 290,000.00

**Bo. GUAMILITO, SAN PEDRO SULA**

Casa de esquina frente Sitrahmedis, 436 V2, 230 M2 construcción, comercialmente bien ubicada Lps. 6,000.000.00

**ENTRE MACUELIZO Y AZACUALPA**

TERRENO, 13 Mz, con 200 metros frente a la pavimentada, agua, luz, dominio pleno, apto para actividades agropecuarias y/o lotificación.... Lps. 25,000.000.00

**LA FLECHA, SANTA BARBARA**

TERRENO, 2.5 Mz, apto para actividades agropecuarias y/o lotificación, posee agua, luz y dominio pleno.... Lps. 2,600.000.00

**CASA MAYA II, SAN PEDRO SULA**

Residencia de dos niveles, 321.78 V2 de terreno, 270 M2 de construcción, sala formal, sala de t.v., medio baño, estudio con baño, área de bar, lavandería, bodega, 3 habitaciones con su baño privado y walking closeth, terraza frontal y cisterna.... Lps. 7,000.000.00

**TRINIDAD, SANTA BARBARA**

100 Manzanas de finca cultivadas de café, cardamomo, potreros para ganadería, agua abundante. Lps. 9,000.000.00

**INFORMACIÓN: Telf. 9960-7741, 9506-7796**  
**Correo: pedgardo240@gmail.com**

**AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL****EXP. 641-2022.**

EL ABOGADO MAURICIO NUÑEZ CANO, Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortes; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que la Ejecución Hipotecada que se registra bajo el expediente número 641-2022, promovida por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA en su condición de apoderada Judicial de BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GOMEZ en su condición de acreditada o deudora principal; se encuentra las resoluciones de fecha seis de junio del año dos mil Veintidós y veintiséis de junio de 2023, que literalmente DICEN: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. A los seis días del mes de junio del año dos mil veintidós. El Abogado MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente: AUTO ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A., presenta escrito de solicitud de ejecución de título extrajudicial; contra la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GÓMEZ en su condición de deudora.- Para que previo los trámites legales sea obligado a pagar la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (1. 401, 278.65), para cubrir los intereses devengados, honorarios legales y las costas ocasionadas durante el transcurso de la presente demanda. SEGUNDO:....MOTIVACIÓN.....PRIMERO. PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior y estimando que concurren los presupuestos procesales de la ejecución hipotecaria, este Juzgado RESUELVE: 1.-ADMITIR A TRÁMITE la demanda Hipotecaria, promovida por la Profesional del Derecho MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A. 2.-Expídase el mandamiento ejecutivo, en consecuencia, por medio de la Receptora del Despacho requiérase a la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GÓMEZ, para efectos del requerimiento se señala los domicilios consignados en el libelo de la demanda, debiendo acompañarse el acta de requerimiento las copias de la solicitud y sus documentos; a efecto de que en el acto del requerimiento, paguen o consignen la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 401, 278.65) más los intereses y costas del juicio. Advirtiéndoles de que si no pagan se procederá a la subasta del inmueble dado en garantía. Actuación que ha de llevarse a cabo en el domicilio establecido en la solicitud o en cualquier otro lugar en que pueda ser encontrada. Y una vez practicado el requerimiento librese los correspondientes mandamientos para que se inscriba al margen del asiento correspondiente el requerimiento de pago una vez practicado y otro para que certifique los gravámenes que pesan sobre la propiedad constituyo HIPOTECA inscrita bajo MATRICULA NUMERO 1683985 ASIENTO (4) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registra] de Puerto Cortes. 3..... 2). JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES. Veintiséis de junio del año dos mil veintitrés. LA ABOGADA TANTA PATRICIA MARTINEZ, Juez de letras de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, la siguiente: PROVIDENCIA Admítase los escritos que anteceden junto con documentos de respuesta a oficios, los que se mandan a agregar a los autos.- Como se solicita, se ordena comunicación Edictal a efecto de informar por medio de dicho acto de comunicación a la señora EVELYN JEANETH ORTIZ GOMEZ en su condición de acreditada o deudora principal, que ante este tribunal se ha presentado en su contra demanda de EJECUCION HIPOTECARIA; a fin de que comparezca a este Juzgado a pagar la cantidad de CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 65/100 (L. 401,278.65) bajo la advertencia que el libelo de demanda y sus anexos se encuentran a disposición en esta Judicatura para lo cual deberá fijarse copia de la resolución de fecha seis de junio del año dos mil veintidós, así como la presente resolución en la tabla de avisos del despacho. Publíquese a costas de la parte interesada dicha comunicación edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora; en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (03) veces, con intervalo de diez días hábiles. Extiéndase el respectivo aviso.- Artículos 115.4, 130.6, 141.2 y 146 del Código Procesal Civil. CUMPLASE.- Así por esta providencia, lo decido, mando y firmo.- ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR.- JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO.- ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO.- SECRETARIO ADJUNTO.- Se resuelve en esta fecha en virtud, del exceso de trabajo que impera en este Tribunal, Asimismo hasta este momento es de conocimiento de la Juez.- (Art. 201.2 del CPC).- CUMPLASE.- Así por esta providencia, lo decido, mando y firmo.- ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR.- JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO.- ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO.- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, 26 de junio el año 2023.

**ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO**  
**SECRETARIO ADJUNTO**



Edificio Plaza Mar, segundo Nivel, Coxen Hole, Roatán  
Tel. (504)2445-1181  
Email: admin@cciib.org

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE ISLAS DE LA BAHIA (CCIIB) en cumplimiento de los artículos 40,41,43,44,45,46 y 48 del Capítulo IX de la Ley de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras convoca a todos los miembros Activos para que concurren o se hagan representar en la XVIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 13 de octubre del 2023, a la 10:00 a.m. en el Restaurante FORT CONSOLATION ubicado en el Barrio Willie Warren contiguo al Puerto de Cruceiros en Coxen Hole, Roatán, Islas de la Bahía de acuerdo con la siguiente agenda:

1. Integración Comisión de Inscripción
2. Inscripción y registro de los representantes
3. Informe Comisión de Credenciales
4. Comprobación de Quorum
5. Presentación de las Actividades de Junio 2022 a septiembre 2023
6. Informe y aprobación de los Estados Financieros de junio 2022 a septiembre 2023
7. Informe del Tesorero - Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2023
8. Informe de la Comisión de Elecciones
9. Comprobación y Aceptación de Planillas
10. Elección Cargos Impares de la Junta Directiva Periodo 2023-2025 1) Presidente, 2) Secretario, 3) Pro Secretario, 4) Fiscal, 5) Fiscal Suplente 6) Vocal I Propietario, 7) Vocal I Suplente, 8) Vocal III Propietario, 9) Vocal III Suplente
11. Juramentación y toma de posesión de la Junta Directiva
12. Lectura, Discusión y aprobación del Acta de la Asamblea
13. Cierre de la Asamblea

De no reunirse el Quórum a la hora señalada en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria quedará instalada una hora después, en el lugar indicado con el número de miembros presentes, cada miembro tendrá derecho a un voto.

Solicitamos tomar nota que, para ejercer el derecho a la representación y voto, la empresa deberá estar al día con el pago de la cuota correspondiente al mes de septiembre del año 2023.



**COMUNICACIÓN EDICIAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, sal público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V. (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable solidario, para que pague al demandante la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$. 27,221.73), más las costas del presente juicio. Expediente No. EXP-0501-2019-04369-LCA-AM, se inserta el auto que DICE: EXP-0501-2019-04369-LCA. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.- Tres de agosto del año dos mil veintitres. El abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admítase el escrito que antecede el cual se manda agregar a los autos, en consecuencia: Este juzgado resuelve: 1) Se señala fecha para continuación de audiencia de Proceso Abreviado para el día MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA, para lo cual se deberá citar a todas las partes interesadas en el proceso para su comparecencia bajo los efectos de ley correspondiente. 2) Por medio de la secretaria del despacho cítese a las partes personadas en el presente proceso, así mismo SE OREDENA se proceda mediante COMUNICACIÓN EDICTAL Citar al señor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable en virtud de estar acreditado que era el conductor del vehículo responsable de ocasionar daños y perjuicios en el presente proceso, a efecto de que comparezca a la audiencia señalada en el presente Proceso Abreviado para el día MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA, así mismo que se publique la comunicación en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, a quien se le deberá advertir de los efectos de su incomparecencia y realizarse además todas las advertencias de ley que correspondan 3) Todo en virtud de Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE. 4 Artículo: 115, 135, 146, 193, 197, 198, 201.2, 588 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 18 de agosto del año 2023.

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL  
DE SAN PEDRO SULA, CORTES**

**COMUNICACION EDICTAL**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda MEDIANTE PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO SE SOLICITA SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, la Abogada LEDY PATRICIA FAJARDO OSEGUERA, en su condición de apoderada legal y procesal de la señora JESSER KRISTEL ALVAREZ CANTARERO, en contra del señor MARVIN JAVIER NOLASCO, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-30-22.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).-ÚNICO: Téngase por admitido el escrito que antecede presentado por la abogada LEDY PATRICIA FAJARDO OSEGUERA, de generales conocidas en el expediente de mérito, donde se recibe Oficios; Debidamente Complimentados, en consecuencia: vistos los Oficios librados a las diferentes Instituciones, y siendo que de la revisión minuciosa que se le ha hecho al expediente de mérito, y de acuerdo a la revisión de los oficios no se encuentra una dirección exacta, siendo que proporcionan dos diferentes inexactas las misma siendo una en los Estados Unidos de América, del demandado el señor MARVIN JAVIER NOLASCO, donde reside el demandado antes mencionada, por lo que se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Código Procesal Civil, por lo que este Órgano Jurisdiccional ordena que se practique la COMUNICACIÓN EDICTAL mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, por lo que se ordena que se extienda COMUNICACIÓN EDICTAL con el fin de emplazar al señor MARVIN JAVIER NOLASCO, con documento nacional de identidad número 1004-1981-00290, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la DEMANDA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, interpuesta por la Abogada LEDY PATRICIA FAJARDO OSEGUERA, en su condición de apoderada legal y procesal de la señora JESSER KRISTEL ALVAREZ CANTARERO, asimismo y si la parte demandada no se personare en Juicio, se le tendrá en REBELDÍA, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.- Siguatepeque, 04 de agosto del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA**

**DERCHIE**



**DELL OPTIPLEX 7050 MT**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 6ta gen	16GB	256GB SSD

**L.6,990**



**DELL OPTIPLEX 7050 MICRO**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core 75 7ma gen	16GB	256GB SSD

**L.7,990**



**LENOVO THINKCENTRE M920S**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 8va gen	16GB	256GB SSD

**L.9,500**



**LENOVO AIO THINKCENTRE M92Z**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 2da gen	8GB	240GB SSD

**L.4,600**



**DELL OPTIPLEX 7440 AIO**

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 6ta gen	8GB	500GB HDD

**L.8,500**



**CANON G2160 MULTIFUNCIONAL  
L.4,900**



**CANON G3160 MULTIFUNCIONAL  
L.5,590**

**SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209**

**Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS**

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**

**Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa**

**Síguenos: f @ /derchiehn**

**EXTRACTO**

La Suscrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, HACE CONSTAR: Que este Juzgado en la DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentado por la señora AMANDA BEJARANO EUCEDA, en contra del señor PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS.- Registrada bajo el Número de Expediente PA.-149-23.- HECHOS: PRIMERO: Que en año 2000, la señora Jane Margarita Lagos Mudgett, quien fue conocida también como Jane Margarita Lagos Q.D.D.G.), quien entonces era la propietaria de los terrenos antes mencionados con claves catastrales 0318-0103-00178 y 0318-0103-00167 y 0318-0103-00154 esta última ligada a la matrícula 351966, de Agropecuaria Montepinar S. de R.L. de C.V. me los vendió por la cantidad de Lps. 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), acto privado que se hizo de palabra, asumiendo la buena fe y sin documentos de título que acreditaran entonces las disposiciones de dicho acto.- 2. Procedi en ese tiempo a cercar las propiedades, desde entonces he estado en posesión del inmueble en forma pacífica y no interrumpida, donde he estado cultivando y dándole mantenimiento continuamente.- 3. De la fecha en que compré los terrenos, acto que se hizo de palabra hasta ahora han transcurrido 23 años de estar en posesión útil el mismo, hecho conocido de todos los residentes, en la zona entre ellos el señor LILIO CANTILLANO.- 4. Que el señor heredero PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS jamás a habitado esa parcela y mucho menos la ha trabajado, una vez que este se declaró heredero.- Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles.- fijando la copia de la presente resolución en la tabla de avisos del Despacho.- Una vez dado cumplimiento a lo antes ordenado emplácese en legal debida forma al señor PABLO FRANCISCO MARTEL LAGOS, para los demás efectos correspondientes. Siguatepeque, Comayagua, 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

El Suscrito Notario Público JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha a los Dieciséis (16) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés (2023), se dictó Sentencia Definitiva; En la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentado por la Abogada DUNIA LISBETH RODRIGUEZ SERRANO en su condición de Apoderada Legal de los comparecientes señores: CRISTIAN OBED y CHRISTOPHER HERNAN, Ambos de apellidos CASTELLANOS VARGAS, actúan en condición de hijos de su Difunta Madre la señora ELENA ESPERANZA VARGAS (Q.D.D.G.), a quien se les declaran Herederos AB-INTESTATO, sobre todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte les dejara su difunta madre la señora ELENA ESPERANZA VARGAS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dieciséis (16) de Agosto del año 2023.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**

El infrascrito Notario Público OTTONIEL PERDOMO MOLINA, de la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que con fecha cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), esta Notaria, DECLARO: al señor PEDRO ANTONIO ALFARO PINEDA, Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunta Madre FLORINDA PINEDA, (Q.D.D.G.), concediéndole la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Siete (7) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)

OTTONIEL PERDOMO MEDINA  
NOTARIO

**AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado los abogados GUILLERMO SAMIR PEÑA JIMÉNEZ Y VALERIA FERNANDA MARTÍNEZ GUZMÁN, en su condición de apoderados legales del señor RAÚL HUMBERTO DÍAZ CASTELLANOS, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01541, contra el Estado de Honduras a través LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS (INSEP) AHORA INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT), Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, consistente en acuerdo de cancelación No CTL-1044-2022 de fecha veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022) emitido por la Comisión Técnica Liquidadora. Generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo, separando a un servidor totalmente de manera ilegal, exceso y desviación de poder, quebrantamiento a formalidades esenciales, infracción al ordenamiento jurídico. Para que se reconozca una situación jurídica individualizada se proceda en realizar el reintegro del servidor en el puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, pago de salarios caídos y se restituyan a sus derechos. Se anule el acto administrativo del sustituto en el cargo, todo hasta el efectivo reintegro. Se adjuntan documentos. Poder, costas.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ  
SECRETARIO ADJUNTO

**Mancomunidad de Massachusetts El Tribunal de Primera Instancia  
Tribunal Testamentario y de Familia**

**CONVOCATORIA DE DEMANDA POR DEPENDENCIA DE  
CONFORMIDAD CON G.L.c.119, § 39M.**

Número de expediente MI23A0908SJ  
Tribunal de Familia y Sucesiones de Middlesex

Emelin Abigail Hernandez Pineda, Demandante  
V.

Teodoro Hernandez Rivera, Demandado "Padre Uno"  
Si procede: Demandado "Padre Dos"

Al demandado arriba mencionado: Se le ordena comparecer en el Tribunal de Familia y Sucesiones de Middlesex para una audiencia sobre esta Demanda de Dependencia de conformidad con G. L. c. 119, § 39M.

Información sobre la audiencia: Mocion

Fecha: 10/10/2023 Hora: 09:00 AM Lugar: Sala 13 del Tribunal de Lowell -6ª planta  
Lowell Justice Center 370 Jackson Street Lowell, MA 01852

Por la presente se le convoca y requiere para notificar a: Johanna Herrero, Esq. cuya dirección es: Law Office of Johanna M. Herrero 111 Devonshire St Unit 300 Boston, MA 02108. su respuesta, si la hubiere, a la demanda que por la presente se le notifica, dentro de los 7 días siguientes a la notificación de esta citación, excluido el día de la notificación. También se le requiere que presente su respuesta a la demanda en la oficina del Registro de este Tribunal en el Tribunal de Sucesiones y Familia de Middlesex ya sea antes de la notificación al demandante o al abogado del demandante, si está representado por un abogado, o dentro de un plazo razonable posterior.

TESTIGO, Honorable Maureen H Monks, Primera Jueza de este Tribunal. Fecha: 25 de Septiembre del 2023 //illegible signature// Registro de Sucesiones CJP 36 (12/5/19)

**AVISO DE HERENCIA.**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vinculo legal que les una al causante, se DECLARA HEREDERAN HEREDEROS AB- INTESTATO a los señores DANIEL RAMOS MARTINEZ con número de identidad 0107-1965-00491, MIRIAM RAMOS MARTINEZ con número de identidad 0107-1976-00234, MARIA SILVERIA RAMOS MARTINEZ con número de identidad 0107-1974-00496, y MARINA RAMOS MARTINEZ con número de identidad 0107-1967-01338; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor CESARIO RAMOS MARTINEZ (Q.D.D.G.), también conocido como CESARIO RAMOS MARTINEZ, CESARIO RAMOS (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 15 de Mayo de 2023

Expediente No. 0101-2022-111-2(NC).

ABG.ELDA JOHANA PADILLA PINEDA  
SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO DE TRAMITE**

Al público en general hacemos saber: que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento de la señora Maria Margarita Diaz Martinez (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento, quien era participante activo de INJUPEMP. trámite que realizamos como sus beneficiarios legales, Dilcia Yessenia Diaz Martinez, número de identidad 0507-1983-00481, Dunia Carolina Diaz Martinez, número de identidad 0507-1981-00646 y Nubia Patricia Diaz Martinez, número de identidad 0501-1993-02447. Ante el instituto nacional de jubilaciones y pensiones de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo (INJUPEMP).

**AVISO DE HERENCIA**

FIRMA NOTARIAL DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A. en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha veintiuno (21) de Septiembre del año Dos mil Veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar HEREDEROS AB-INTESTATOS a los señores ASUNCION MARIA REYES,CLAUDIA MARIELA REYES MARTINEZ, FATIMA CAROLINA REYES MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su Esposa y Madre respectivamente MAGDALENA ISABEL MARTINEZ (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Olanchito, Departamento de Yoro, 25 de Septiembre del 2023.

MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

0502-2022-00129

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Veintiocho de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, se dicto Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la señora ROSALIA ZUNIGA REYES, también conocida como ROSALIA ZUNIGA de generales conocidas, en consecuencia la misma en consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por ROSALIA ZUNIGA REYES, en su condición personal quien es representados por el abogado JOSÉ LUCIANO BARNICA en su condición de apoderada legal de la compareciente de generales conocidas.- SEGUNDO: SE DECLARA, a ROSALIA ZUNIGA REYES también conocida como ROSALIA ZUNIGA, Herederas Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor CONCEPCIÓN CHAVEZ (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.- San Pedro Sula, Cortés, veinte (20) de septiembre del Año 2023.

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
CHOLOMA, CORTÉS

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlantida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA: Que en la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo registrada bajo el numero 6298-23 promovida por la Abogada ELEDITH MARGARITA MORALES DE LEON quien actúa en representación Legal de la señora SUYAPA MELISSA GONZALES BANEGAS contra el señor SANTOS NAUN ZELAYA BUENO se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela Departamento de Atlantida a los veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.- SE DICTA EL PRESENTE AUTO \_ANTECEDENTES DE HECHO:.....FUNDAMENTACION JURIDICA:1.-) PARTE DISPOSITIVA.-2) Señalar audiencia de Procedimiento Abreviado (Rebelde) para el DIA MIERCOLES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE.- 3) Publíquese a costa de la Abogada ELEDITH MARGARITA MORALES DE LEON la presente resolución que deberá ser publicada en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por una sola vez.- NOTIFIQUESE.-SYF.- ABOG:HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SYF.- LUDIS LAINEZ.- SECRETARIA.- Se extiende la presente en la ciudad de Tela, Departamento de Atlantida a los veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.-

ABOG:LUDIS LAINEZ.  
SECRETARIA

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

Al público en general se HACE SABER que en escritura pública número 718, de fecha veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), autorizada por el notario MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO, se emitió resolución de declaratoria de heredero ab-intestato, a favor de las señoras MARIA LIDIA MEJIA MELENDEZ Y DORA MEJIA MELENDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejará su difunto padre el señor BARTOLO MEJIA (Q.D.D.G.)- y se les conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 25 de septiembre del 2023.

**MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO**  
Notario Público

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha trece (13) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a los señores GLENY LORENA HERRERA MARTINEZ, CLAUDIA LETICIA HERRERA MARTINEZ, JORGE MANUEL HERRERA MARTINEZ y CARLOS HEBERTO HERRERA MARTINEZ, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MELFA MARTINEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 19 de Septiembre del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
SECRETARIA

**AVISO DE CURADOR**

**Exp. 425-2021**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial de Olanchito, Departamento de Yoro; para los fines legales al Público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, departamento de Yoro; en comparecencia de fecha Quince de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, ORDENÓ: El Nombramiento de Curador Ad-Litem; recaído en la Abogada ONEYDA ALEXANDRA DIAZ ANTUNEZ, para que lo represente en la Demanda Ordinaria Laboral para el Pago de Derechos Adquiridos, presentada por la señora CABLE COLOR S.A DE C.V, en su condición de representante Especial de Administración el señor JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA.- Olanchito, Yoro, 09 de Agosto 2023.

**ABG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE PUBLICACION**

**EXP. N. 00362-23**

EL INFRASCRITO SECRETARIO.-del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta secretaria fue instruida para publicar un extracto de la Demanda de Prescripción Adquisitiva De Dominio de un Bien Inmueble Se Declara Al Posedor Propietario Por Prescripción Extraordinaria por la Via del Proceso Abreviado, con intervalo de tres días, en un periódico de mayor circulación del país, presentada ante esta judicatura por el ABOG.BENJAMIN JEREZANO REYES, como Apoderado Judicial de la señora REINA ISABEL CHAVEZ en contra de los señores DIVLAHIM HIRAN MUÑOZ ENAMORADO Y DONALD MANUEL SALAZAR CASCO, un lote de terreno Ubicado en el sitio Lagunitas y Coros Alto grande del municipio de Atima con las medidas y colindancias y área siguiente: consta de un Área de NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (9,328 M2) DE LA ESTACION 1 A LA 2 RUMBO OESTE. Mide 115.52 METROS Y COLINDA CON CALLE PUBLICA DE LA ESTACION 2 A LA 3 RUMBO NORTE.MIDE 120.03 METROS CON CALLE PUBLICA. DE LA ESTACION 3 A LA 4 RUMBO NOR-ESTE MIDE 21.1 METROS CON CALLE PUBLICA DE LA ESTACION 4 A LA 5 RUMBO ESTE MIDE: 109.06 METROS CALLE PUBLICA DE LA ESTACION DE LA 5 A LA 6 RUMBO ESTE MIDE 82.29 METROS COLINDA CON DONALD MANUEL SALAZAR CASCO DE LA ESTACION 6 A LA 1 RUMBO SUR MIDE 98.08 METROS COLINDA CON DIVLAHIM HIRAN MUÑOZ ENAMORADO CON UNA AREA (AREA DE 9,328.M2).Lote de terreno conforme documento Privado de fecha 05 de Enero del 2009 tiene las medidas y colindantes siguiente AL NORTE: Mide 198.00 varas colinda con Juan Angel Melgar AL SUR: Mide 248.00 varas y colinda con Donald Salazar AL ESTE: Mide 122.00 Varas colinda con Thomas Salazar y AL OESTE: Mide 120.00 varas y colinda con carretera pública, de este Registro del Instituto de la Propiedad de Atima S.B. haciendo un área de. Santa Bárbara, 20 De Setiembre del Año 2023.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION  
JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO DE HERENCIA**

**EXP.- 108-23.- A**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Catorce de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés, declarando Heredero Ab-Intestato al señor DAVID MARTINEZ CRUZ, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Padre el señor JULIO MARTÍNEZ MEJIA.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 25 de Septiembre del 2023

**ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA**  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO GUSTAVO SALVADOR RIVERA HANDAL, ubicada en la segunda calle, siete y ocho avenida Nor-Oeste del Barrio Guamilito, numero cincuenta, al Público en General HACE CONSTAR: Que con fecha veintitrés de Septiembre del dos mil veintitrés, RESOLVIO, declarar al señor VIRGILIO SANTOS GARCIA RAMIREZ, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora OFELIA RAMIREZ (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortes, 25 de septiembre del dos mil veintitrés.

**GUSTAVO SALVADOR RIVERA HANDAL**  
NOTARIO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha primero de septiembre del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, la señora KAREN JULISSA BRIZUELA GARCIA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor JOSE BRIZUELA CHACON (Q.D.D.G.), con Documento Nacional de Identificación numero: 0401-1968-00536, quien falleció en fecha diecinueve de abril del año dos mil veinte, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa la Abogada MARIA DOLORES LARA FLORES.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 04 de Septiembre del año 2023.-

**ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE REYNERIO FIGUEROA VILLATORO Abogado y Notario de este domicilio con oficinas abiertas al público ubicado en la cuarta (4) Avenida entre siete y ocho eidle (7 y 8) Barrio copen edificio Géminis. Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (3650), con Número de Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES (1753) y Registro Tributario Nacional (RTN) uno ocho cero uno uno nuevo siete cero cero cinco ocho siete seis (18011970005876); al público en general HACE CONSTAR: que el suscrito notario con fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintitrés. RESOLVIO declarar a los señores: PETER CAMILO GIRON JEFFREY ALFONSO GIRON también conocido como JEFFRY ALFONZO GIRON, STEPHANIE GIRON también conocida como STEPHANIE GIRON MORSE y CHARLENE BETUNIA GIRON también conocida como CHARLENE GIRON MEALER; en su condición de hijos, del causante: Herederos AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor: PEDRO CAMILO GIRON (QDDG), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. PUERTO CORTES, departamento de Cortés, a los diecinueve días del mes de Septiembre del año dos mil veititres (2023).

**JOSE REYNERIO FIGUEROA VILLATORO**  
NOTARIO

**AVISO**

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hoja de notas de un bien inmueble de Mi propiedad, CON UN AREA DE CERO HECTÁREAS, OCHENTA Y CUATRO AREAS, SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y DOS CENTIÁREAS, (0 HAS, 84 AS, 63.62 CAS), Ubicado en la Aldea Lorelay, Municipio de Sonaguera, Colón, Inscrito el dominio a su favor bajo el Número 22 Tomo 46, Trasladado bajo la Matricula número 1040113, Asiento número 1, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción, rectificaciones, remedidas, mejoras, etc. sobre esta propiedad en mención, antes del 04 de Septiembre del año 2023, ya que si realice 1 venta total a favor del señor: JUAN JOSE RODRIGUEZ VILLEDA, la cual tiene la presentación número 2762503, y en este acto exonero al Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 25 de Septiembre del año 2023.-

**MARIA MARGARITA ORTIZ ROMERO**

**AVISO**

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de un bien inmueble que en vida pertenecía a mi difunta madre la señora SANDRA LISETH RIVERA HERNANDEZ (Q.D.D.G.), sobre Un Predio Rural CON UN AREA DE CERO HECTÁREA, CERO CUATRO AREAS, TREINTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y DOS CENTIÁREAS (0 HAS, 04 AS, 37.72 CAS), de Naturaleza Jurídica Nacional, ubicado en Aldea El Quince, Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, Inscrito el Dominio a su favor bajo el Número 83, Tomo 41, de los Libros del INA, Trasladado bajo Matricula número 1018240, Asiento Número 1, Del Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hojas de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que mi difunta madre no ha realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción sobre esta propiedad en mención, antes del 06 de septiembre del año 2023, ya que si realice tradición de dominio por declaratoria de heredero ab- intestato a mi favor, la cual tiene la presentación número 2762358, y en este acto exonero al Instituto de La propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Colón, 25 de septiembre del año 2023.-

**YORLENI EDELMIRA HERNANDEZ RIVERA**

**AVISO**

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hoja de notas de un bien inmueble de Mi propiedad, CON UN AREA DE CERO CERO HECTAREAS, SETENTA Y CUATRO AREAS, SESENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA CENTIÁREAS (00 HAS, 74 AS, 68.40 CAS), ubicada en Aldea La Cubana, Jurisdicción del Municipio de Sonaguera Departamento de Colón, Inscrito el dominio a su favor bajo el número 7, tomo 28, de los INA, trasladado a la Matricula número 941125, Asiento número 1 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción, rectificaciones, remedidas, mejoras, etc. sobre esta propiedad en mención, antes del 05 de Septiembre del año 2023, ya que si realice 2 donaciones a favor de los señores: 1.) ALLAN ALDAIR GUARDADO REYES, y 2.) MARIA DELMY GUARDADO REYES, las cuales tienen las presentaciones números 2762530 y 2763500, y en este acto exonero al Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 25 de Septiembre del año 2023.-

**FEDERICO GUARDADO RAMIREZ**

**AVISO**

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto De La Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la reinscripción de hoja de notas de un bien inmueble de Mi propiedad, con un área de CERO HECTAREAS, CERO TRES AREAS, CERO OCHO PUNTO CUARENTA Y NUEVE CENTIÁREAS, (0 HAS, 03 AS, 08.49 CAS), Ubicado en La Aldea de Palmas, jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón, Inscrito el Dominio a su favor bajo el número 14 Tomo 69, de los libros de I.N.A., del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas (anexos documental), así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre este inmueble y tampoco recae ningún tipo de gravamen ni restricción, rectificaciones, remedidas, mejoras, etc. sobre esta propiedad en mención, antes del 17 de junio del año 2023, ya que si realice 1 venta total a favor de la señora: MARIA ETHELVINA CABRERA OSORTO, la cual tiene la presentación número 2707800, y en este acto exonero al Instituto de La Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Sonaguera, Departamento de Colón, 25 de Septiembre del año 2023.-

**Juan Antonio Madrid Burgos**

**AVISO**

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 25 de Marzo del año 2022, el ABOGADO. MAYNOR ALEXANDER ULLOA MARTINEZ, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. JOSE RAMON RAMOS MEJIA, de un lote de terreno ubicado en BARRIO LEMPIRA CUYAMEL, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 53.42 Mts. al NORTE y colinda con CESAR DIAZ. DEL PUNTO: 1-2 30.82 Mts. al ESTE y colinda con MARILU GARCIA: 2-3 39.15 Mts. al SUR y colinda con IGLESIA ROSA DE SARON, HERLINDO ORELLANA, CARLOS JEOVANY ARAUJO. DEL PUNTO: 3-4 22.60 Mts. al SUR y colinda con CALLE PRINCIPAL DE 8.70 MTS EL PUNTO: 4-0 36.60 Mts. al OESTE y colinda con CALLE PRINCIPAL DE 8.70 MTS. Con una Extensión superficial de 1,943.23 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sra. ANTONIO VELASQUEZ. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

**EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO**

**EXPEDIENTE 2023/42**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; PRIMERO DECLARAR A la señora GREGORIA LOPEZ LOPEZ HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunta Padre el Señor JOSE HILARIO LOPEZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 01 de Septiembre del 2023

**ABOGADA: XENIA YORLENI BAUTISTA DELCID**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero de letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Once (11) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) dicto sentencia definitiva declarando: Al señor GUILLERMO PONCE PALACIOS Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA ALACOQUE PALACIOS conocida también como MARIA PALACIOS. Y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza. Departamento de Intibucá en fecha 30 de mayo del año 2023.

**ENMA ROSARIO ORELLANA**  
SECRETARIA POR LEY  
Vo. Bo. ABOGADA LISSIE N LISSETH KNIGHT REYES  
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LETRAS

**AVISO DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta Ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; Al Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ejecución Hipotecaria Directa sobre un Bien Inmueble promovida por el Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN SUAREZ en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YORO LIMITADA, (COOPACYL), en contra del señor LEONEL EDGARDO CLOTTER RODRIGUEZ, se ha solicitado convocatoria para subastar, dos bienes Inmuebles. PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA, sobre el bien inmueble propiedad del señor LEONEL EDGARDO CLOTTER RODRIGUEZ, descrito así: Lote de terreno ubicado en el barrio Lempira del Municipio de Morazán, departamento de Yoro, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE veintuno punto cincuenta (21.50), metros, colinda con propiedad de CORINA RODRIGUEZ BARAHONA; AL SUR: Veinte punto quince metros (20.15), colinda con propiedad de EDGARDO NOE VELASQUEZ MEZA; AL ESTE: Veinticinco punto veinte con propiedad de ANTONIO PINEDA; y AL OESTE: Nueve punto Diez (9.10), Metros colinda con propiedad de CARLOS ARNALDO GÁMEZ, con un área de extensión superficial de MIL CIENTO VEINTE PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS, (1,120.30MTS.2), y dentro del mismo se encuentra: Una casa de habitación, compuesta de tres dormitorios, sala, comedor, cocina, porch, construida con paredes de bloques, techo de teja de cemento, artesón viga vista de madera de color, piso de cemento pulido, repellada, pulida y pintada, con instalaciones de agua potable, luz eléctrica, agua negras, con baño, sanitario y pila exteriores, cercada por los cuatro rumbos, inscrita bajo matrícula número 1056248, Asiento uno (1), del Instituto de la prociudad Hipotecas y Anotaciones preventivas de la sección Judicial de El Progreso, Yoro, Sobre el bien a subastar pesa el siguiente GRAVAMEN: 1) Inscrita la Primera Hipoteca, bajo matrícula número 1056248 Asiento dos (2), 2) La Segunda hipoteca bajo la misma la matrícula número 1056243, Asiento tres (3), a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YORO LIMITADA COCPACYL ANOTACIÓN JUDICIAL de fecha siete de septiembre del año dos mil dieciocho, Asiento 4, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil adscrito al Instituto de la Propiedad de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; El monto del crédito es por la cantidad de QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVO., (L.519,879.37), en concepto de capital e intereses; Las costas personales y procesales el Juicio de la parte ejecutante ascienden a la cantidad de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, (L. 50,866.79); Dicho Inmueble por las partes por la cantidad de QUINIENTOS MIL acuerdo fue valorado er común LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.000.00), Siendo hábiles las posturas guals o superiores al setenta y cinco (75).- La subasta se llevara a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, el día VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) La subasta será dirigida por la abogada ROSA MARIA RUBI y la secretaria Adjunta ROSIBEL GODINEZ FLORES; se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además de las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta el licitador admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor. Se encuentra acreditado ante este Juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión, con el testimonio de la escritura pública según INSTRUMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE, (447), de fecha cuatro de agosto del año dos mil once, contenido de un crédito garantizado con Préstamo Hipotecario otorgada por los señores LEONEL EDGARDO CLOTTER RODRIGUEZ y JOSE SANTIAGO LOZANO URBINA, en su condición de Gerente General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YC RO LIMITADA (COOPACYL), ante oficios del notario FAUSTO RODRIGUEZ GEORGE; La situación posesoria del Bien Inmueble desconocida actualmente por este Juzgado pero de haber ocupantes deberan ser desalojados cuando se traten de ocupación de mero hecho sin título suficiente, y debe tener derechos el ocupante a permanecer que deberán ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.- Actúa el Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN ZUAREZ, en su condición de Apoderado Judicial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YORO LIMITADA (COOPACYL).

El Progreso, Yoro, 14 de septiembre del año 2023.-

**ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en fecha de ocho de septiembre del año dos mil veintitres, declaró heredera ab- Intestato a la señora LETICIA CONCEPCION RIVERA PERAZA, con documento nacional de identificación número 143 1978 00359, de todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora ROSA CONCEPCION PERAZA LARA también conocida como ROSA CONSEPCION PERAZA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 22 de septiembre del Año 2023.-

**ABG. JORGE ARTURO LOPEZ MENJIVAR.- SRIO. ADJUNTO  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en fecha de ocho de septiembre del año dos mil veintitres, declaró heredero ab- Intestato al señor ROBERTO ANTONIO DUBON MEJIA, con documento nacional de identificación número 0801 1975 01178, de todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunto tío el señor JORGE ALBERTO MEJIA LEMUS, por derecho de representación de todos los bienes, derechos y Obligaciones que le hubieran podido corresponder a su difunta madre la señora JESUS OLIMPIA MEJIA LEMUS.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 22 de septiembre del Año 2023.-

**ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ MENJIVAR.- SRIO. ADJUNTO  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este juzgado en Sentencia dictada en; fecha de siete de septiembre del año dos mil veintitres, declaró heredera ab- Intestato a la señora JUANA JOVITA DIAZ GUTIERREZ, con documento nacional de identificación número 1414 1972 00029, de todos los bienes, derechos y Obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor MANUEL DE JESUS DIAZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 22 de septiembre del Año 2023.-

**ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ MENJIVAR.- SRIO. ADJUNTO  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER:

Que en sentencia de fecha a los veintitres días del mes de Agosto del año dos mil veintitres se declaró HEREDERO AB-INTESTATO Al señor JEYSON GARCIA GUEVARA de todos los bienes y derechos acciones que a su muerte dejara su difunto abuelo el señor JOAQUIN GARCIA LARA también conocido como JOAQUIN GARCIA (Q D D G) se le conceda la ilosesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante la Abogada DILCIA LIZZETH FLORES RODRIGUEZ con número de carnet 20715 inscrita en el Colegio de Ahogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.- Tela, Atlántida 22 de Septiembre del 2023

**ABOG. LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Abogada y Notaria, DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY, de este domicilio, inscrita en el Ilustre Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CERO SEIS MIL CIENTO TREINTA (06130) con Registro de Excatuor de Notarios en la Honorable Corte Suprema de Justicia Numcro MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (1965), con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, 6 avenida, 2 y 3 calle, local número 3 Edificio Collart, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha: VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES en el Expediente Número 721-2023, DICTO: RESOLUCIÓN NOTARIAL DEFINITIVA en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por la señora: DORIS ESPERANZA NAZAR ROMERO, quien actúa en su condición personal en la que en su parte resolutive DICE: RESUELVE DECLARAR CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato a la señora: DORA ESPERANZA ROMERO en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora DORIS ESPERANZA NAZAR ROMERO (Q.D.D.G.), concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, a 25 días del mes de Septiembre del año 2023.

**DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY  
ABOGADA Y NOTARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp.- 0501-2017-00682-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023); se dictó Sentencia definitiva: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por el señor EFRAIN BARNICA SANTOS en su condición personal como HIJO de la causante. 2) Declarando Heredero Ab Intestato a la señor EFRAIN BARNICA SANTOS de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la señora MARIA EMELINA PINEDA SANTOS, (Q.D.D.G) también conocida en vida como EMELINA SANTOS y MARIA EMELINA SANTOS. 3) Se concede al señor EFRAIN BARNICA SANTOS la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su Apoderado Judicial la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo. San Pedro Sula, Cortés. Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitres (2023)

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha diez de mayo del año dos mil veintitres la abogada Sandra Marleny Gavarrete pineda y Oliver Wendell Torres Cruz, en su condición de apoderados Judicial de la los señores José Oscar Gómez Ramos, Narciso Orellana Y Rosa Delta Lainez Gómez.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023-00105.- LAP- y numero asignado por el Juzgado 111-2023-S.P.S.- Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gáneas, por actos de la Secretaria de Estado en los Despacho de Educación.- demanda en materia personal, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, consistente en los acuerdo de cancelación N° 0713-SE-2023 de fecha veintuno de junio del año dos mil veintitres (2023) emitido por la Secretaria de Educación, al señor José Oscar Gómez Ramos, y acuerdo de cancelación N° 0718-SE-2023 de fecha veintuno de junio del año dos mil veintitres (2023) emitido por la Secretaria de Educación, al señor Narciso Orellana, y acuerdo de cancelación N° 0717-SE-2023 de fecha veintuno de junio del año dos mil veintitres (2023) emitido por la Secretaria de Educación, a la señora Rosa Delia Lainez Gómez, reconocimiento de una situación jurídica individualizada para su pronto restablecimiento.- se ordene el reintegro en igual o mejores condiciones a las que prevalecían al momento de emitir el acuerdo de cancelación de nombramiento.- pago de salarios dejados de percibir y demás beneficios colaterales durante la secuela deesen e Juicio.- COSTAS San Pedro Sula, Cortés, veintuno de septiembre del año 2023.-

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN  
SECRETARIO GENERAL**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), comparecieron ante este Juzgado los Abogados Guillermo Samir Peña Jiménez y Valeria Fernanda Martínez Guzmán, en su condición de representantes legales del señor Miguel Antonio Salgado Argueta, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), con orden de ingreso No.0801-2022-01354, impugnando un acto expreso de carácter particular consistente en ACUERDO DE CANCELACION CTL-942-2022, de fecha 24 de agosto del 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), ahora denominada Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), generando un acto ilegal y desapegado completamente a derecho por lo cual es nulo separando a un servidor totalmente de manera ilegal.- Exceso y desviación de poder.- Quebrantamiento a formalidades esenciales.- Infracción al ordenamiento jurídico. Para que se reconozca una situación jurídica individualizada se proceda a realizar el reintegro del servidor en el puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, pago de salarios caídos y se restituyan su derechos.- Se anulen el acto administrativo del sustituto en el cargo, Todo hasta el efectivo reintegro.- Se ajustan documentos.- Poder.- Costas.

**TANNIA R. CASTILLO SIERRA  
SECRETARIA POR LEY**

# SAN PEDRO SULA ÚLTIMA SEMANA

**HNOS  
CABALLERO  
PRESENTAN**  
**EN VIVO**

## CIRCO MUNDIAL

**NIÑOS  
L. 100**  
CUALQUIER  
LOCALIDAD

# VEALO HOY



**BOLETOS  
EN TAQUILLA  
DEL CIRCO**

**EN VIVO**

**CAÑONAZO**  
DESDE SANTIAGO, CHILE

### UBICACIÓN

 ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO  
ANILLO PERIFÉRICO

**HORARIOS  
DE FUNCIONES**

DE LUNES A VIERNES 7:30 PM  
SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM  
DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM

**Te Invitan:**

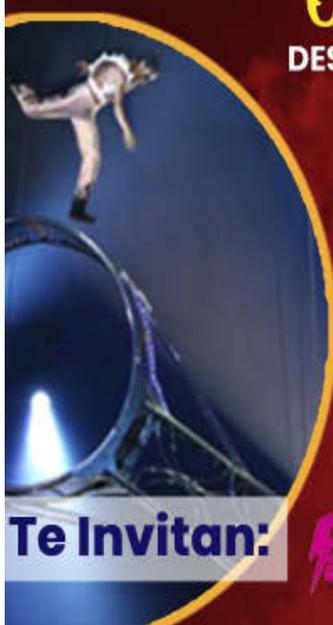


Patrocinan:



 **CIRCO MUNDAL**

 Información:  
**+504 9217-4203**



# MUNDO

**EUA. ES ACUSADO DE HABER "INFLADO" SU PATRIMONIO EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES**

## Declaran a Trump responsable de "fraudes" financieros

► La fiscal del estado de Nueva York, Letitia James, que presentó la denuncia, reclama una multa de 250 millones de dólares

Agencia Efe  
redaccion@laprensa.hn

**NUEVA YORK.** Un juez declaró ayer al expresidente estadounidense Donald Trump responsable de un cargo de fraude en el proceso por la vía civil impulsado por la Fiscalía estatal de Nueva York, que lo acusaba de inflar activos de su empresa durante años para obtener mejores condiciones en préstamos y otros beneficios económicos.

En una decisión emitida en la tarde del martes, el juez Arthur Engoron dio la razón a la Fiscalía, que la semana pasada solicitó un juicio sumario parcial sobre el principal cargo del caso, el de fraude contra Trump, sus hijos Donald Jr. y Eric, la Organización Trump y varios socios, dejando otros seis delitos para dirimirse en el juicio programado el 2 de octubre.

En el documento, Engoron considera que la Fiscalía, dirigida por la fiscal Letitia James, ha "demostrado (que existe) responsabilidad" por parte de los acusa-



**POLÍTICO.** Trump afronta el año que viene cuatro casos penales distintos que abarcan un total de 91 delitos.

dos, entre los que también figuran Allen Weisselberg y Jeffrey McConney, dos antiguos ejecutivos de la Organización Trump, y ordenó que se "cancelen" las licencias de negocio de todos en Nueva York.

En los próximos diez días, los

acusados deben recomendar a tres personas como máximo para que gestionen la disolución de las empresas relacionadas esas licencias canceladas, según indica el dictamen, revisado por EFE.

Engoron señala que Trump hizo

### Clave

**1** Trump afronta 13 acusaciones relacionadas con la ley estatal de crimen organizado en Georgia por intentar revertir los resultados electorales y otras 4 acusaciones.

declaraciones que multiplicaban por tres el tamaño real de su apartamento en la Torre Trump y opina que una "discrepancia de tal magnitud, por un desarrollador inmobiliario que exagera su propio espacio de vivienda durante décadas, solo se puede considerar fraude".

La semana pasada, en una audiencia, el juez ya pareció inclinarse por los argumentos de los fiscales, que recordaron que en un solo año Trump llegó a exagerar sus activos en 2,200 millones de dólares, y declaró enfadado que "no se puede hacer falsas declaraciones (de condición financiera) y utilizarlas en los negocios".

## Dejan siete cuerpos en calles

**MÉXICO.** El nivel de violencia de los grupos de delincuencia organizada se ha recrudecido

**MONTERREY.** Presuntos miembros del crimen organizado dejaron ayer los cuerpos de siete personas y cinco bultos con restos humanos en calles de la zona metropolitana de Monterrey, la segunda ciudad más poblada de México.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, fronterizo con Estados Unidos, reportó la aparición los cadáveres, que corresponden a hombres.

**La Fiscalía de Nuevo León advirtió que la información correspondiente al número de cuerpos es preliminar porque la investigación continúa en curso.**

Ante los sucesos, el Gobierno de Nuevo León organizó una reunión urgente de seguridad, tras la que el secretario de Seguridad estatal, Gerardo Palacios Pámanes, adjudicó los sucesos a una "purga" al interior de un grupo criminal.

"Lo que compartíamos y visualizábamos era una purga al interior de un grupo del crimen organizado que tiene su principal residencia en Tamaulipas (estado vecino)", indicó Palacios Pámanes.

## Reanudan búsqueda de 13 desaparecidos por lluvias

**GUATEMALA.** Una fuerte crecida del río El Naranjo destruyó las viviendas

**CIUDAD DE GUATEMALA.** Socorristas apoyados por el ejército reanudaron ayer la búsqueda de 13 personas desaparecidas tras el desbordamiento de un río, debido a las fuertes lluvias que arrasaron viviendas en Ciudad de Guatemala.

"Desde tempranas horas del día de hoy (martes), reactivaron las operaciones de búsqueda, loca-



**RÍO.** Rescatistas y familiares de las víctimas buscan los cuerpos.

lización y rescate de personas desaparecidas, a consecuencia de la emergencia por el desbordamiento de río El Naranjo", dijo a la AFP el vocero de la Coordinadora para la Reducción de Desastres (Conred), Rodolfo García.

El percance ocurrió en la madrugada del lunes cuando una fuerte crecida del río El Naranjo destruyó las viviendas en el asentamiento Dios Es Fiel, ubicado abajo de un puente vehicular.

La corriente a causa de las lluvias arrastró piedras, árboles, tierra y desechos y arrasó las precarias casas de la zona, construidas en su mayoría con láminas de zinc. Aún permanecen desaparecidas unas 13 personas, de un total de 19 víctimas reportadas, entre ellas una decena de niños, según la Conred. En las operaciones también apoyan tres instituciones con sus unidades especiales caninas.

## Ejecutarán a violadores de niños

**ESTADOS UNIDOS.** Una nueva ley entrará en efecto a partir del próximo domingo en el estado de Florida

**MIAMI.** Una nueva ley de Florida que permite la aplicación de la pena de muerte a los condenados por violación infantil entrará en efecto a partir del próximo domingo, junto con una batería de leyes aprobadas durante la sesión legislativa de mayo pasado. La más controvertida de las leyes, la HB 1297, permitiría la ejecución de los condenados por agresiones sexuales a niños menores

de 12 años, si 8 de los 12 miembros del jurado votan a favor de la aplicación de la pena máxima al reo.

Esta ley, de tratar de aplicarse, probablemente genere pugnas o desafíos legales, ya que va en contra de la doctrina de la Corte Suprema de EE UU y de la Corte Suprema del estado de Florida. En caso de que fueran menos de ocho los miembros del jurado que recomienden la pena de muerte, se impondría la cadena perpetua sin derecho a libertad condicional. Durante la firma de la ley el pasado 1 de mayo, el gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, dijo que la medida está encaminada a "la protección de los niños".

"En nuestra sociedad tenemos crímenes sexuales muy atroces que se cometen contra niños menores de 12 años", lamentó.



El tramite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.

Nadie te puede garantizar una visa.

No debes pagar por una oportunidad de trabajo.

Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.

No proporciones tu información personal a nadie.

**Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.**



usembassyhn

**Banco de Occidente, S.A.**  
**SORTEO PÓLIZAS DE CAPITALIZACIÓN**

GANADORES DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nº Título	Vigencia	Nombre del Titular	Monto	Premio	Lugar
828355	04-21	Samuel Antonio Castillo Vásquez	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
854656	04-22	José Antonio Mejía	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
867784	10-22	David Eliezer Coto Escobar	L5,000.00	L10,000.00	San Pedro Sula, Cortés
871407	12-22	Héctor Saúl Bueno Ferrera	L5,000.00	L10,000.00	La Ceiba, Atlántida
872995	12-22	Raúl Omar Prieto Rodríguez	L5,000.00	L10,000.00	Puerto Cortés, Cortés
884950	05-23	Axel Yafeht Bueso Benítez	L1,000.00	L2,000.00	Santa Rosa de Copán, Copán
880177	03-23	Auto Servicio El Porvenir, S. de R.L.	L5,000.00	L10,000.00	Puerto Cortés, Cortés
882951	05-23	Maynor Javier Argueta Hernández	L5,000.00	L10,000.00	Santa Rosa de Copán, Copán
885993	06-23	Crixa Carolina Quezada Alvarenga	L5,000.00	L10,000.00	Olanchito, Yoro
888536	06-23	Julia Alejandra Banegas Gonzáles	L5,000.00	L10,000.00	Santa Bárbara, Santa Bárbara
891063	07-23	Auto Servicio El Porvenir,S. de R.L.	L5,000.00	L10,000.00	Puerto Cortés, Cortés

# SUCESOS

**SANTA BÁRBARA. DAN ÚLTIMO ADIÓS A LA EXCONTADORA DE LA ALCALDÍA DE SAN MARCOS**

## Zozobra en San Marcos por crimen contra exfuncionaria municipal

► Ana Bessy Borjas fue asesinada a balazos por un sicario que la interceptó cuando ella viajaba en una mototaxi. Equipos policiales ya están trabajando para capturar al hechor

Staff  
redacción@laprensa.hn

**SANTA BÁRBARA.** En medio de la consternación y el dolor, los familiares y amigos dieron el último adiós a Ana Bessy Borjas Ramírez (de 36 años), quien fue asesinada el lunes en el municipio de San Marcos.

La joven madre y esposa fue velada en su vivienda en el barrio San Martín hasta donde llegaron parientes y conocidos para acompañar a los dolientes.

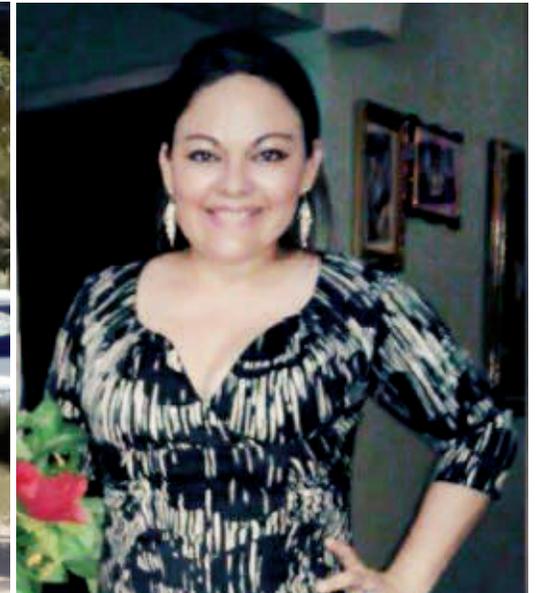
Fue ayer a las 10:00 am que en un carro fúnebre llevaron los restos de Borjas hasta el cementerio de la comunidad para darle cristiana sepultura.

Los familiares no dieron ningún tipo de información. Algunos pobladores del pueblo relataron que hay temor, ya que la mujer había trabajado como contadora de la alcaldía, intervenida por el Ministerio Público. “No podemos decir qué pasó, pero todos estamos atemorizados, ellos andan entre nosotros y no tenemos seguridad, mataron a una mujer muy trabajadora”, dijo un vecino que por seguridad omitió su nombre.

El crimen ocurrió el lunes 25 de septiembre a las 11:30 am, cuando Ana Borjas salió de una igle-



**DOLOR.** Familiares y amigos dieron cristiana sepultura a Ana Bessy Borjas Ramírez.



### Investigación

**Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron al lugar para hacer las indagaciones del caso, en el lugar no había cámaras de vigilancia, pero los policías andan en la búsqueda del sicario que escapó en una motocicleta color negra, sin placa, hay varias líneas de investigación.**

sia para dirigirse a su casa y abordó una mototaxi, pero en la calle que conduce a la comunidad de Potrerillos fue interceptada por un sicario en motocicleta que le disparó hasta matarla.

La mujer quedó gravemente herida por lo que de emergencia fue trasladada a un centro médico de Quimistán, pero llegó sin signos vitales.

Borjas fue la contadora de la Municipalidad de San Marcos, pero hace dos meses dejó de laborar en esa dependencia, según las

investigaciones preliminares de la Policía, ella era la encargada de las finanzas municipales.

La semana pasada equipos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) intervinieron la municipalidad. El secuestro de información en la alcaldía fue con relación a la línea de investigación por el delito de lavado de activos, luego de información en poder del Ministerio Público en el sentido que podrían existir contratos que suscribió el exalcalde Pedro Armando Aguilar

Orellana, alias el Patrón, con presuntos integrantes de la estructura criminal de Pedrito o Pelón, incluso con miembros de su núcleo familiar.

Las autoridades informaron que de acuerdo con la investigación, la documentación correspondería a proyectos de construcción y mejoras de calles, además del arrendamiento de vehículos que eran propiedad del mismo exedil, entre otros registros que relacionan a la organización criminal con la municipalidad.

## Aseguran maquinaria pesada al exalcalde de San Marcos

**OPERATIVO.** Los equipos de la Atic aseguraron una motoniveladora valorada en tres millones de lempiras

**SANTA BÁRBARA.** Como seguimiento a la operación Tormenta en el municipio de San Marcos, los equipos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) aseguraron una moto-

niveladora al exalcalde Pedro Armando Aguilar, alias el Patrón. Las autoridades informaron que la maquinaria pesada está a nombre del exedil, valorada en tres millones de lempiras. La motoniveladora estaba escondida en una propiedad situada en una montaña conocida como El Robledal, fue dejada ahí para evitar que agentes contra el crimen organizado de la Atic la encontra-

ran y que no fuera incautada, según las autoridades.

Los aseguramientos comenzaron el martes 19 de septiembre. En la operación realizaron 15 allanamientos y la incautación de 46 bienes de origen ilícito, entre ellos: 27 bienes muebles e inmuebles, 17 vehículos y dos sociedades mercantiles, patrimonio vinculado a la banda presuntamente dirigida por el Patrón.



**MONTAÑA.** Equipos de la Atic aseguraron una motoniveladora, propiedad del exalcalde Pedro Aguilar, alias el Patrón.



# MONTERROSO MI FERRETERIA



## CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

“DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO”



### PISCINAS, FLOTADORES Y ACCESORIOS



### JARDINERÍA, HIDROLAVADORAS Y BARBACOAS



### LÁMPARAS Y VENTILADORES



### AUTOMOTRIZ, BICICLETAS Y ASPIRADORAS



\*Promoción Válida del 22 de Septiembre hasta el 31 de Octubre. \*No aplica en cemento, bloque y varilla.

**NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION**

Extra-financiamiento: Ficohis, Banco Atlántida, Banco BAC, Banco BANCUS, Banco Américo. TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com. 9441-8454 / 3144-9788. Monterroso Mi Ferreteria. hugo. Síguenos MonterrosoMiFerreteria. Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria. Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

**Tienda Principal**  
SPS, Cortés  
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504)2558-0939, 2558-0939  
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com  
ventas@ferreteriamonterroso.com  
ventas@ferreteriamonterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorin**  
SPS, Cortés  
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin  
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: ventastiendaelpolvorin@ferreteriamonterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

**Tienda Suyapa**  
SPS, Cortés  
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524  
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: ventastidasuyapa@ferreteriamonterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:30pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Blvd. Norte**  
SPS, Cortés  
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial  
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552  
Email: ventastiendaibldnorte@ferreteriamonterroso.com  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:30pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

**ATLÁNTIDA.** LA POLICÍA INVESTIGA LAS AMENAZAS A LA PAREJA Y A OTRAS PERSONAS

# A pareja asesinada en carro ya la habían amenazado

► Sicarios ultimaron a pareja en aldea El Pino, municipio de El Porvenir

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**LA CEIBA.** “Limpieza en el pueblo. Ya no se aguantan los extorsionadores, ladrones y los vende droga. Ayer mataron una persona muy humilde en la comunidad y eso no lo vamos a permitir”. Este es el mensaje que apareció colgado en postes del tendido eléctrico hace unas semanas en la aldea El Pino, municipio de El Porvenir Atlántida. Más abajo del papel aparecía escrito el nombre de “Jeni y su marido” y el de 13 personas más. Seguido de otra leyenda que decía: “Aquí no queremos mareros ni grillos”.

Ayer alrededor de las 10:20 am se escucharon fuertes detonaciones de arma de fuego. En ese momento, sicarios le daban muerte a Jeni Idalia Pineda Sánchez (de 27 años) y a su compañero de hogar Mario Joel Cáliz (de 30).

La pareja, que había sido amenazada, se conducía en su vehículo turismo por la carretera CA-13, a la altura de la colonia Monte Fresco de la aldea El Pino, cuando fueron acribillados a balazos. Los sicarios aprovecharon que el vehículo bajó la velocidad



**VÍCTIMAS.** Mario Cáliz y Jeni Pineda dejan dos niños de 11 y 9 años.

para cruzar un túmulo que hay en la zona para dispararles y luego huir en el carro en el que se transportaban.

Los cadáveres quedaron en el interior del automotor que permaneció encendido hasta que llegaron las autoridades. El cuerpo de Mario Cáliz quedó recostado sobre su mujer Jeni, alias la Gorda, como era conocida en el pueblo.

Los ahora occisos residían en el

**4**

**Personas han sido asesinadas en aldea El Pino desde que apareció el mensaje de amenaza titulado: “Limpieza en el pueblo”. Todos estaban en la lista.**



barrio El Pedregal de El Pino y eran dueños de una pulpería. Al momento de su muerte estaban próximos a llegar a su casa.

“No sabemos por qué les hicieron eso, solo pedimos a las autoridades que investiguen”, dijo Antonio Pineda, padre de Jeni. “Vamos a investigar este hecho para dar con los responsables. Estamos buscando más indicios”, manifestó Moisés Amador, jefe de operaciones policiales.

## Rastra atropella a mujer en la capital

**ACCIDENTE.** Elda Amparo Pérez Corea regresaba de la colonia Betania de moler maíz para hacer tortillas

**TEGUCIGALPA.** Una mujer perdió la vida al ser atropellada por una rastra a pocos metros del puente peatonal ubicado en el bulevar Fuerzas Armadas a inmediaciones de la colonia Las Brisas de Comayagüela.

La víctima fue identificada como Elda Amparo Pérez Corea (de 48 años).

Pérez Corea regresaba de la colonia Betania de moler maíz para hacer tortillas y por no subir al puente peatonal determinó cruzar los carriles del bulevar y fue en ese momento que la embistió el pesado vehículo, cuyo conductor se dio a la fuga.

El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense de la capital donde se le practicó la autopsia y luego entregado a los familiares.



**LUGAR.** El cuerpo de Elda Pérez quedó tendido en el pavimento.

## Torturado y colgado de puente aparece cadáver

**LITORAL.** La Policía de La Ceiba investiga las enemistades personales, por la forma en que le dieron muerte

**LA CEIBA.** Atado de manos, con señales de tortura y colgado con una soga del puente Saopín de esta ciudad, así se encontró el cadáver de un hombre la mañana de ayer.

La víctima fue identificada como César Augusto López (de 45 años). Se conoció que el ahora

occiso era originario del departamento de Olancho. Personas que lo conocían indicaron que estuvo detenido por robo en Catcamas, Olancho, y lo habían detenido en varias ocasiones por escándalo público.

Las personas que se dirigían a sus trabajos se encontraron con la dantesca escena.

Se cree que el ahora occiso fue ultimado en horas de la noche, luego llevado al sitio y colgado en el lugar.

“No sé cómo alguien le puede ha-



**ESCENA.** El cuerpo de César López fue subido al puente Saopín.

cer eso a un ser humano”, dijo una señora que pasaba por la zona al observar el cuerpo guindando la madrugada de ayer.

Miembros del Cuerpo de Bomberos ayudaron a bajar el cuerpo de César López, quien tenía tatuajes en su pecho.

La Policía dio a conocer que es-

tán investigando el hecho, además que por la forma en que cometieron el crimen, grupos están mandando un mensaje, el cual podría tratarse de enemistades personales.

El cadáver fue llevado a la morgue de La Ceiba para la autopsia de ley.

**COMAYAGÜELA**  
**POLICÍA MUERE AL CHOCAR MOTOCICLETA CONTRA UNA RASTRA**

Un policía perdió la vida al impactar la motocicleta en la que se transportaba en la parte trasera de una rastra que estaba estacionada en el bulevar Fuerzas Armadas, a inmediaciones de la colonia 21 de Febrero de Comayagüela.

El hombre fue identificado como Cristhofer Daniel Cruz Castillo (de 23 años), asignado a la Unidad Metropolitana número 4, de la Policía en la colonia Kennedy.

Cruz Castillo participó en un evento en el Coliseum y a eso de las 12:00 de la medianoche se dirigía a su casa en la José Ángel Ulloa y sufrió el fatal accidente.



## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **412-22**, contra el Señor **JHONATHAN EUGENIO BUSTAMANTE RAMIREZ** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KENIA ELIZA MARTINEZ COLINDRES**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JHONATHAN EUGENIO BUSTAMANTE RAMIREZ** el **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ TREINTA DE LA MANANA (10:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KENIA ELIZA MARTINEZ COLINDRES**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 05 DE SEPTIEMBRE del 2023.

  
ABG.- TIFFANY RAPALO  
SECRETARIA ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

## AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **37-21**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a los señores **CARLOS OMAR MARTINEZ Y LUIS EDGARDO PADILLA GOMEZ**, ex poleas militares, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes nueve (09) de octubre del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) a desarrollarse en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.**

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 24 de octubre del año 2023.

  
ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.



## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **257-20**, contra el Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO** el **MARTES DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE TREINTA DE LA MANANA (09:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 30 de Agosto del 2023.

  
ABG.- TIFFANY RAPALO  
SECRETARIA ADJUNTO.



## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **332-19**, contra el Señor **AGUSTIN AMAYA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **AGUSTIN AMAYA**, en condición de Condenado, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Conmuta de Pena, a favor del Señor **AGUSTIN AMAYA** el **MARTES DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE DE LA MANANA (09:00 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **AGUSTIN AMAYA**, en condición de condenado en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 5 DE SEPTIEMBRE del 2023.

  
ABG.- TIFFANY RAPALO  
SECRETARIA ADJUNTO.



## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **222-23**, contra el Señor **ANGEL SAMUEL HERNANDEZ SANDOVAL**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO EL RAZA 2021, LUCERO 2021, ARBOL 2021**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **ANGEL SAMUEL HENANDEZ SANDOVAL** el **MARTES DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ TREINTA DE LA MANANA (10:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO LUCERO 2021, EL RAZA 2021 Y ARBOL 2021**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 05 DE SEPTIEMBRE del 2023.

  
ABG.- TIFFANY RAPALO  
SECRETARIA ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA  
San Pedro Sula

## PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **FAUSTO GUILLERMO MONTALVAN**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **MIÉRCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.** En la causa instruida contra **FAUSTO GUILLERMO MONTALVAN**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **ESTAFA CONTINUADA**, en perjuicio de **GLORIA ANGELICA MATAMOROS ORTIZ, OSCAR ROLANDO MATAMOROS ORTIZ, FLORA LUISA MATAMOROS ORTIZ, JOSE ESTEBAN ORTIZ TORRES, LUISA REINA ORTIZ TORRES, JOSE ANGEL ORDOÑEZ MATAMOROS, JOSE LUIS ORDOÑEZ MATAMOROS Y JOSE EFRAIN SOTO GALLEGOS.**

EXP.-16-21

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de Septiembre del 2023

  
ABG. GADY ALEXANDER MEJÍA  
SECRETARIO

# Golazo

**CONCACAF. AGUSTÍN AUZMENDI LLEGÓ A CINCO GOLES EN LA COPA CENTROAMERICANA Y ES EL MÁXIMO GOLEADOR**



**COMPLICADO.** Motagua tendrá que ir a morirse a Panamá para buscar dejar en el camino al Independiente el próximo martes. FOTOS ANDRO RODRÍGUEZ Y ANÍBAL VÁSQUEZ

## LAS ÁGUILAS COMPLICAN SU VIDA EN CONCACAF

► Motagua se dejó empatar anoche frente al CAI de Panamá y ahora tendrá que ir a buscar la victoria el martes si quiere avanzar en el torneo.

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Las manos salvadoras de Jonathan Rougier y la pegada de Agustín Auzmendi evitaron lo peor para Motagua, que anoche empató 1-1 frente al CAI de Panamá, en la ida de los cuartos de la Copa Centroamericana en el estadio Nacional. La afición motagüense abarrotó el Chelato Uclés para darle el aliento y empujaron al equipo cuando se vio superado. Además, el regreso de Yeison Mejía le inyectó peligro pero no finalizaron las proyecciones. Pero volviendo al partido, Yeison desbordó por la izquierda, superó a su marca y envió un centro venenoso que hizo volar al arquero para cerrar a los 3 minutos porque llegaba Auzmendi. El CAI respondió con un remate al palo cuando Davis Contreras

recogió una pelota, luego de un centro de Jorge Serrano que dejó sentado a Luis Vega. Los azules pensaron lo peor, pero cuando estás en tu noche, todo te sale bien. Auzmendi comenzó a dar avisos tras sacar un remate de cabeza que se fue apenas desviado. Los panameños no se quedaron callados y Jorge Serrano sorprendió con un zurdazo que obligó a volar a Rougier para sacarla al tiro de esquina. Lo mejor estaba por venir. Walter Martínez recogió una pelota en el centro del campo, corrió en diagonal, levantó la mirada y envió un centro preciso que apareció en la cabeza de Agustín Auzmendi, quien estiró el cuello como si fuera elástico y le cambió el palo al guardameta para marcar el gol y estallar el júbilo festejando con sus pistolas. Independiente se levantó tras el gol y en el cierre del partido insistió y esta vez el espigado Cunningham, que se había ido al ata-

### El dato

En el caso de empate en goles y puntos, el primer criterio de desempate son los tantos anotados de visita.

**FICHAJE  
MOURINHO DICE QUE  
"DIRIGIRÁ AL MEJOR  
EQUIPO DE MÉXICO"**

Mourinho soltó la bomba al informar que llegará "al mejor equipo de México".

La noticia la publicó el propio técnico portugués en sus redes sociales, recordando que actualmente dirige a la Roma de la Serie A Italia. Los medios de ese país no descifran qué será.



**FEMENINO  
ESPAÑA VAPULEÓ A  
SUIZA EN DUELO DE  
LIGA DE NACIONES**

España goleó 5-0 a Suiza ayer en un partido de Liga de Naciones femenina en el

estadio Nuevo Arcángel de Córdoba. El doblete de Aitana Bonmatí (45+1, 49) y los goles de Lucía García (14), Inma Gabarro (57) y Maite Oroz (87) cerraron la segunda victoria de La Roja.



**EN FORMA.** Motagua es otro con Yeison Mejía, quien volvió a las canchas tras superar la lesión muscular que sufrió hace tres semanas.



**APOYO.** Los fanáticos del Motagua llegaron en gran cantidad al mítico Chelato Uclés para empujar al Ciclón en el partido.



**SILENCIO.** Agustín Auzmendi mandó a callar a los aficionados, pero a los que criticaron su sequía.



**ESPECTACULAR.** La barra del Motagua estrenó un mega bombo que tuvieron que cargar más de 10 personas para poder ingresarlo al Nacional donde retumbó.

que, cabeceó un centro que hizo que Rougier volara como un gato para quedarse con la pelota y llevarse los aplausos.

**Complemento.** Las cosas no le salieron bien a los azules. Vigevani no leyó bien el encuentro y regaló le mediocampo. Se olvidó de los hombres de marca y esto le pasó factura porque los cancheros se le fueron encima.

Tuvo que hacer modificaciones pero no le surtieron efecto, ya que en la más clara, el volante Héctor Hurtado tomó una pelota fuera del área y sacando un bombazo, venció la estirada de Rougier para darle el empate al CAI.

El cuadro azul profundo intentó reponerse con llegadas de Iván López y Carlos Zapatilla Mejía, pero la defensa del Independiente se revolvió bien para evitar complicaciones. La afición perdía la paciencia porque no miraban cómo volver. Ahora el Azul va obligado a Panamá a buscar el triunfo para avanzar o buscar empate con más de dos goles.



**EN RITMO.** El lateral Carlos Argueta estuvo muy bien anoche, tanto en defensa como en ataque, siempre se proyectó por derecha.

**MOTAGUA**



1

- Jonathan Rougier
- Carlos Argueta
- Carlos Meléndez
- Marcelo Santos
- Luis Vega <<
- >> Wesley Decas (min.72)
- Juan Delgado
- Denis Meléndez <<
- >> Edwin Maldonado (min.65)
- Walter Martínez <<
- >> Iván López (min.71)
- Yeison Mejía <<
- Lucas Campana <<
- >> Carlos Mejía (min.78)
- >> Anthony García (min.72)
- Agustín Auzmendi **GOL (35)**
- DT. César Vigevani

**INDEPENDIENTE**



1

- Eddie Roberts
- Davis Contreras <<
- >> Víctor Ávila (min.46)
- Sergio Ramírez
- Orman Davis
- Jefferson Murillo
- Rafael Águila <<
- >> Carlos Ávila (min.77)
- Sergio Cunningham <<
- >> Misael Acosta (min.61)
- Jorge Serrano <<
- >> Jair Modelo (min.89)
- Héctor Hurtado **GOL (79)**
- Marlon Ávila
- Carlos Small <<
- >> Jafeth Obando (min.77)
- DT. Franklin Narváez
- ÁRBITRO: David Gómez (CR)
- ESTADIO: Nacional Chelato Uclés

**Otros juegos**

**REAL ESTELÍ VS. SAPRISSA**

HOY: 6:00 pm  
CIUDAD: Estelí, Nicaragua  
ESTADIO: Independencia  
TRANSMITE: ESPN

**COMUNICACIONES VS. HERDIANO**

HOY: 8:00 pm  
CIUDAD: Guatemala  
ESTADIO: Doroteo Guamuch  
TRANSMITE: ESPN

**CARTAGINÉS VS. ALAJUELENSE**

MAÑANA: 8:00 pm  
CIUDAD: Cartago  
ESTADIO: Rafael Fello Meza  
TRANSMITE: ESPN

**Juego de vuelta**

**INDEPENDIENTE VS. MOTAGUA**

DÍA: Martes 3 de octubre  
HORA: 8:00 pm  
CIUDAD: Panamá  
ESTADIO: "Muquita" Sánchez  
TRANSMITE: ESPN

LIGA NACIONAL. A LA MÁQUINA SE LES VIENEN CINCO JUEGO DE LOCAL Y A LOS VERDES CINCO SALIDAS

# Los sampedranos ratifican a sus DT a pesar de las crisis de resultados

► Real España recibe el domingo ante Olimpia, Marathón visitará al Vida

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Rotundo, así ha sido el bajón futbolístico que han tenido Real España y Marathón en este torneo Apertura. Los equipos sampedranos que pasaron de ser favoritos a los títulos y un dolor de cabeza para Olimpia y Motagua, a decepcionar a sus aficionados con el rendimiento de los jugadores en el terreno de juego.

La Máquina es octava en la tabla con ocho puntos después de diez encuentros, o sea que su proporción de eficiencia en lo que va del campeonato es de un 33%.

Hoy son dirigidos por el catracho José Valladares, quien ha intentado lavarle la cara al club, luego del despido del uruguayo Julio 'Palomo' Rodríguez; sin embargo, la situación no ha variado mucho y en su última presentación cayeron ante Victoria, el último en la tabla.

En el Monstruo Verde todo está igual, su directiva pensó que había conformado un equipo para mejorar lo hecho en el torneo anterior, llegaron a semifinales, pero en el Apertura apenas han conseguido una efectividad de 43%, luego de cuatro triunfos, un empate y cuatro derrotas.

Cayeron en las últimas dos presentaciones en el Yankel Rosenthal, ya no es un fortín y a pesar del disgusto de los seguidores con Salomón Názar, la junta directiva lo ratificó hasta el final del torneo dándole la confianza.



## Valladares

tomó el lugar del 'Palomo' Rodríguez y con la Máquina ha sumado dos derrotas, un empate y un triunfo en el torneo.

## Názar

estuvo en la cuerda floja, una parte de la directiva pidió su salida del equipo, pero otra lo respaldó. Hoy sigue en el banco.

## Próximos partidos

### RIVALES DE REAL ESPAÑA

Domingo -Olimpia (L)

14/10 -UPNFM (V)

18/10 -Marathón (L)

21/10 -Génesis (L)

28/10 -Motagua (V)

4/11 -Real Sociedad (L)

8/11 -Vida (L)

11/11 -Olancho FC (V)

### RIVALES DE MARATHÓN

Sábado -Vida (V)

14/10 -Motagua (L)

18/10 -Real España (V)

21/10 -Victoria (V)

28/10 -Real Sociedad (L)

4/11 -Génesis (V)

8/11 -Olimpia (V)

11/11 -UPNFM (L)

## Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	9	7	2	0	28	9	23
2. Motagua	9	3	5	1	15	9	14
3. Olancho FC	9	4	2	3	10	9	14
4. Génesis	10	4	2	4	16	16	14
5. Real Sociedad	10	3	5	2	10	11	14
6. Vida	10	4	2	4	18	20	14
7. Marathón	10	4	1	5	10	12	13
8. Real España	10	3	1	6	16	22	10
9. Lobos UPNFM	9	2	2	5	12	19	8
10. Victoria	10	2	2	6	13	21	8

## REAL ESPAÑA NO SE ACEPTARÁ AFICIÓN DE OLIMPIA EN EL ESTADIO OLÍMPICO

El juego entre Real España y Olimpia será sin duda el juego de la jornada 11 del torneo Apertura. El encuentro se jugará el domingo en el Olímpico a las 6:00 pm y la dirigencia aurinegra determinó que no aceptarán afición merengue con indumentaria del Rey de Copas. Además estableció los precios de la boletería: Sol 200 y silla preferencial 400 lempiras.

## ASCENSO HUMBERTO RIVERA: "TENEMOS QUE LLEGAR A PRIMERA DIVISIÓN"

El profesor José Humberto Rivera no se mueve de Olancho y ahora dirigirá al que torneos atrás era su acérrimo rival en la ciudad, el Juticalpa FC. Ayer fue presentado oficialmente por el conjunto 'Canechero' para buscar ascenderlos a la Liga Nacional. "Sabemos que tenemos un compromiso muy grande que es llegar con el Juticalpa FC a primera división".

## CONCACAF CUARTETA CATRACHA PARA EL CARTAGINÉS - ALAJUELENSE

Nelson Salgado ha sido el elegido por la Concacaf para impartir justicia en el clásico tico entre Cartaginés y Alajuelense. El juego será mañana a las 8:00 pm en el estadio Fello Meza. Este juego es correspondiente a los juegos de ida por los cuartos de final de la Copa Centroamericana. Será acompañado por Walter López, Gerson Orellana y como cuarto árbitro actuará Saíd Martínez.

RESERVAS. TRES EQUIPOS SIGUEN CON PASO PERFECTO EN EL CAMPEONATO

## Duelo por la cima en reservas

Toda las jornadas se jugarán hoy a la misma hora (3:00 pm); Real España-Lobos es el duelo más vistoso de la fecha

**SAN PEDRO SULA.** El torneo de reservas especiales está aligerando el paso y hoy se disputará la tercera jornada del torneo Apertura. Todos en horarios simultáneos a las 3:00 pm.

El duelo más vistoso de la fecha será entre los dos clubes que se ubican en la parte alta de la tabla, una lucha por el liderato entre Real España y UPNFM que se medirán en la sede de los Aurinegros. Ambos tienen paso perfecto en las primeras dos fechas. Olancho FC recibirá en el Juan Ramón Vargas al club Vida.

El vigente campeón, Olimpia, viene de ser goleado 3-0 por la

Máquina y buscará recomponer ante el Victoria en La Ceiba. Génesis, club debutante en el torneo, ha sorprendido igual que el equipo de primera. Los 'Burritos' han ganado sus dos partidos y ahora van por Real Sociedad, el juego se disputará en el Complejo Jafaby de Comayagua.

Motagua, que no sabe qué es ganar, cierra la jornada ante Marathón en un bonito derbi.



**CONTUNDENTE.** La 'Máquinita' está aceitada y va por su tercera presa en el torneo de reservas especiales, ya tumbó al campeón.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

## CITACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se profirió auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2023-00064-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** al señor **JULIAN DE JESUS OSORIO** con documento nacional de identificación (DNI) número **1503-1972-01104** en su condición de padre y representante legal de la niña **KERLIN JADHAI OSORIO PAZ** con certificación de acta de nacimiento número **0512-2006-00287**, en virtud que se desconoce el domicilio del señor antes referido, se ordenó publicación de Edictos por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; a fin de que comparezca a este Juzgado el día **VIERNES VEINTINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (29/09/2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, lo anterior en virtud de tener programada Audiencia Reservada de Autorización de Salida del País y Emisión de Pasaporte, y que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.- Artículo 157 del Código Procesal Penal vigente.- San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).-

  
LICDA. ROCÍO ALEJANDRA AREVALO AMAYA.-  
SECRETARÍA POR LEY.-  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS.-



## Aviso de Licitación Pública Nacional

Republica de Honduras  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS)  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS VARIOS PARA LA CEREMONIA DE ASCENSO DE OFICIALES DE POLICIA**

No. SEDS-LPN-GA-2023-037

La **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-037** a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS VARIOS PARA LA CEREMONIA DE ASCENSO DE OFICIALES DE POLICIA"**.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.
2. La Licitación Pública Nacional se efectuará conforme a los procedimientos de la (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS.  
  
Asimismo los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn); [sedsgerencial@gmail.com](mailto:sedsgerencial@gmail.com); o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras" [www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del campo de parada marte, a más tardar a las 10:00 a.m. del día lunes 06 de noviembre de 2023** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m. del día lunes 06 del mes de noviembre de 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 26 de septiembre de 2023.

**DR. HÉCTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

ANÚNCIALO  
YA  
POR SÓLO

DESDE  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**  
¡Y VENDE MÁS!

Buen Provecho es la guía del principiante  
y el aliado del experto en la cocina

dale  
vida  
a tu  
cocina  
con **buen  
provecho**

 RevistaBuenProvecho  buenprovechohonduras  
 BuenProvechoHN  Revista Buen Provecho

ESPAÑA. REAL MADRID SE MIDE HOY A LAS PALMAS EN EL BERNABÉU

# Mallorca frenó al Barça; Madrid y Girona con vía libre por ser líderes

Agencia EFE  
redaccion@laprensa.hn

**El equipo de Xavi se atascó en Mallorca y empató 2-2 y si Girona gana o lo hace Real Madrid, habrá nuevo líder**

**MALLORCA.** El Barcelona ha disminuido en Palma la velocidad de cruce que llevaba en la Liga con cinco victorias seguidas y se ha tenido que conformar con el segundo empate (2-2) de la temporada -el primero fue en Getafe- ante un Mallorca que suma un punto valioso en Son Moix, teniendo en cuenta que lo ha conquistado ante el líder invicto del campeonato.

Mallorca se saltó el guión previsto en el inicio del choque. Impuso un ritmo muy alto, presionó hasta que las fuerzas fueron remitiendo y marcó en el minuto 7 -con un gol del kosovar Vedat Muriqi- aprovechando el primero de los dos errores cometidos por la defensa del Barça en el primer periodo. Ambos subieron al marcador.

En el segundo fallo, también con Ter Stegen como protagonista, esta vez junto a Ronald Araujo, el mallorquín Abdón Prats desequilibró el 1-1 que había establecido el brasileño Raphinha cuando mejor jugaban los azulgranas. El gol del "Pirata" Muriqi (min. 7) le dio alas al conjunto balear. Ter Stegen erró de manera inusual en él en la salida del balón y, por segunda partido consecutivo, como ante el Celta, el conjunto azulgrana tuvo que esforzarse para remontar. Empató Raphinha con un golazo, pero Abdón Prats, que se había ganado a pulso la titularidad tras el doblete en la derrota de la pasada jornada en Girona, aprovechó la segunda indecisión de la zaga visitante para establecer el 2-1. Yamal generó la jugada del 2-2. Centró y Lewandowski asistió a otro canterano onubense, Fermín López, para que marcara a placer. Yamal y Fermín ejercieron una influencia notable en el juego del Barça en un tramo final trepidante pero no pudo.

El liderato le podría durar poco a los azulgranas, ya que si Real Madrid derrota hoy a Las Palmas, o Girona al Villarreal, desplazarían a los culés al tercer lugar.



**DUELO.** El canadiense Cyre Larin pelea la pelota con Gavi en un duelo muy parejo disputado ayer en la isla de Mallorca. FOTOS EFE



**FRENADO.** El portugués Joao Cancelo que venía siendo figura en otros partidos, no pudo ante la marca de los mallorquines. FOTOS EFE

## Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. FC Barcelona	7	5	2	0	18	8	17
2. Girona	6	5	1	0	16	7	16
3. Real Madrid	6	5	0	1	11	6	15
4. Ath. Bilbao	6	4	1	1	11	4	13
5. Atl. Madrid	5	3	1	1	13	5	10
6. Valencia	6	3	1	2	9	6	10
7. Rayo	6	3	1	2	7	9	10
8. Real Sociedad	6	2	3	1	12	10	9
9. Cádiz	6	2	2	2	6	8	8
10. Real Betis	6	2	2	2	6	11	8
11. Sevilla	6	2	1	3	11	9	7
12. Osasuna	6	2	1	3	7	8	7
13. Villarreal	6	2	1	3	9	11	7
14. Getafe	6	2	1	3	8	11	7
15. Mallorca	7	1	3	3	9	12	6
16. Alavés	6	2	0	4	5	9	6
17. Las Palmas	6	1	2	3	2	4	5
18. Celta	6	1	1	4	6	10	4
19. Granada	6	1	0	5	9	17	3
20. Almería	7	0	2	5	8	18	2

**Xavi cumplió 200 partidos como DT profesional (102 con el Al-Sadd y 98 con el Barça): 128 victorias (61 con el Barça), 35 empates (18 con el Barça), 37 derrotas (19 con el Barça).**

## Jornada 7

### AYER

Sevilla 5-1 Almería

Mallorca 2-2 FC Barcelona

### JUEGOS DE HOY

11:00 am Athletic Bilbao vs. Getafe

11:00 am Real Madrid vs. Las Palmas

11:00 am Villarreal vs. Girona

1:30 pm Cádiz vs. Rayo Vallecano

1:30 pm Valencia vs. Real Sociedad

### JUEGOS DE MAÑANA

11:00 am Celta de Vigo vs. Alavés

11:00 am Granada vs. Real Betis

1:30 pm Osasuna vs. Atlético Madrid

## FIFA ANUNCIA TRASLADO DE GRAN PARTE DE LAS OFICINAS A MIAMI, EUA

FIFA se dispone a trasladar más de 100 puestos de trabajo, incluido su departamento legal, desde sus oficinas centrales de Zúrich a Miami, una de las sedes de la Copa del Mundo de Norteamérica de 2026. Recientemente abrió oficinas en Miami para apoyar la organización del próximo Mundial, que se celebrará en Estados Unidos, Canadá y México.

## ITALIA JUVE VENCE A LECCE Y SE COLOCA SEGUNDA, A DOS PUNTOS DEL INTER

La Juventus de Turín logró una trabajada victoria (1-0) ante el Lecce, equipo revelación del inicio de temporada en Italia, merced a un gol del polaco Arkadiusz Milik en partido por a la sexta fecha de la Serie A. La Juve, que venía de ser humillada en Sassuolo (4-2), se colocó provisionalmente en segundo puesto con 12 unidades, a dos del líder Inter de Milán.



## ALEMANIA BAYERN MÚNICH GOLEA A EQUIPO DE TERCERA EN PARTIDO DE COPA

El Bayern de Múnich, pese a haber dado descanso a varias de sus estrellas, venció cómodamente (4-0) al Preußen Münster, de la tercera división, en treinta minutos de final de la Copa alemana ayer martes. El antiguo jugador del PSG Eric Maxim Choupo-Moting abrió el marcador en el minuto 9 (1-0). Konrad Laimer y Frans Krätzig cerraron la paliza en los minutos 40 y 45+5.



## Manchester United vuelve a sonreír tras golear en copa

**COPA DE LA LIGA.** Los Red Devils vapulearon 3-0 al Palace. Hoy hay tres duelazos y el plato fuerte es Newcastle vs City

**INGLATERRA.** El Manchester United inició la defensa de su título en la Copa de la Liga inglesa derrotando 3-0 al Crystal Palace en uno de los mejores partidos esta temporada de los 'Red Devils'. El conjunto de Old Trafford navega entre los problemas extra-deportivos y los irregulares resultados en este inicio de curso, pero su victoria ante el conjunto de Londres, después de haber vencido al Burnley (1-0) el fin de semana luego de tres caídas, hace albergar esperanzas. En su estadio, el United plasmó su dominio con los goles del argentino Alejandro Garnacho (21), el brasileño Casemiro (27) y el francés Anthony Martial (55). El gol de Martial, su primero de la temporada, no fue el único motivo de satisfacción para el entrenador Erik Ten Hag. El volante marroquí Sofyan Amrabat, cedido por la Fiorentina, cuajó un buen partido en una posición inhabitual para él como lateral izquierdo. Otro fichaje, Mason Mount, volvió a jugar luego de un mes de ausencia.



**FIESTA.** Tras tres derrotas al hilo el Manchester United celebró.

## Primera ronda

### RESULTADOS AYER

Bradford City 0-2 Middlesbrough

Exeter City 1-0 Luton Town

Ipswich Town 3-2 Wolverhampton

Mansfield Town 2-2 Peterborough

Port Vale 2-1 Sutton United

Salford City 0-4 Burnley

Man. United 3-0 Crystal Palace

### JUEGOS DE HOY

12:45 pm Aston Villa vs. Everton

12:45 pm Chelsea vs. Brighton

12:45 pm Liverpool vs. Leicester

1:00 pm Newcastle vs. Manchester City

US OPEN CUP. EL EQUIPO DE DAVID RUIZ SE MIDE HOY AL HOUSTON DYNAMO

# Inter Miami por su segundo título, Messi es duda

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

**La Pulga se encuentra entre algodones y ha despertado zozobra en la franquicia de Miami para esta final de US Open Cup**

**ESTADOS UNIDOS.** Pendientes hasta el último momento de la recuperación de Lionel Messi, el Inter Miami afronta hoy su segunda final desde la llegada del argentino a Estados Unidos en la US Open Cup, el torneo más antiguo del país. El catracho David Ruiz podría saltar desde el arranque en el duelo.

Messi, que arrastra problemas físicos en las últimas semanas, apurará hasta el final sus opciones de estar presente en la final ante el Houston Dynamo, que jugarán a partir de las 6:30 pm (hora hondureña) frente a su público en el estadio DRV PNK Stadium, a las afueras de Miami.

El flanco español Jordi Alba es otra de las grandes dudas para este trascendental encuentro. "Jordi es difícil, pero con Leo esperamos hasta último momento para ver qué definición tomamos", afirmó ayer el entrenador Tata Martino. "Me sentaré con él, a ver cuáles son sus sensaciones".

El Inter no ha perdido uno solo de los 12 partidos en los ha estado en el campo el genio de Rosario, que acumula 11 goles y 8 asistencias. Es por eso que hay zozobra en Miami.

"Está claro que es un hándicap cuando no tienes al mejor jugador del mundo y al que marca una diferencia abismal", reconoció el ex Barcelona, Sergio



**FINAL.** El hondureño David Ruiz tiene la posibilidad de seguir acrecentando su palmarés con el Inter de Miami de Leonel Messi.

## Final US Open

	<b>vs.</b>	
<b>INTER MIAMI</b>		<b>H. DYNAMO</b>
<b>HOY: 6:30 pm</b>		
<b>CIUDAD: Miami, Florida</b>		
<b>ESTADIO: DRV PNK Stadium</b>		
<b>TRANSMITE: TVC</b>		

Busquets. Quien llega con los ánimos a tope a esta gran final es el seleccionado catracho David Ruiz, pues en el último encuentro en la MLS marcó su segundo gol con las 'Garzas rosadas' en el clásico ante el Orlando City que igualó 1-1. Es sumamente probable que ante la duda de Messi, Ruiz pueda ser considerado en el 11 inicial por el entrenador argentino.

**"En un partido de liga no correríamos ningún tipo de riesgo. Pero es una final, 90 o 120 minutos que te separan de un nuevo título"**



**GERARDO MARTINO**  
Entrenador del Inter Miami

**"Leo tiene la ilusión y las ganas de llegar y ayudar al equipo a ganar un título, pero también está la experiencia de saber si va poder"**



**SERGIO BUSQUETS**  
Jugador del Inter Miami

LEGIONARIOS. VANDENBROUCKE ES DEFENSOR



**FORMACIÓN.** Vandenbroucke se codea ante las academias de los mejores equipos del mundo, aquí enfrentó al Real Madrid.

## Hondureño brilla en el fútbol belga

**Víctor Vandenbroucke, el capitán de la U-16 del Genk, que sueña con jugar con La Bicolor**

**15**  
años tiene Víctor

**Vandenbroucke y llegó al Genk de Bélgica a inicios del 2023. Ha expresado que quiere jugar con la Selección de Honduras.**

**BÉLGICA.** Una nueva joyita ha surgido en el fútbol europeo que arrastra sangre hondureña por sus venas. Se trata del juvenil Víctor Vandenbroucke, quien pertenece a una de las mejores canteras del fútbol de Bélgica. De padre estadounidense y madre catracha, Víctor nació un 27 de septiembre del 2008, formándose desde muy joven en las inferiores del KAA Genk, uno de los clubes de mayor renombre en dicho país.

Vandenbroucke, lateral derecho, es el capitán del equipo Sub-16 del Genk y desde el 2023 representa a la selección juvenil de Bélgica, inclusive, ha sido convocado para disputar partidos en octubre.

El futbolista vivió su niñez en Honduras, por lo que tiene el deseo de ser convocado por la H. De hecho, su entorno ha intentado

localizar a integrantes de la Fenafuth para que se pongan en contacto con la joven promesa. En junio Vandenbroucke empezó a mostrarse contra las mejores academias de Europa al disputar el torneo KDB, el cual es un torneo organizado por el futbolista Kevin De Bruyne con el fin de reunir el mejor talento juvenil del viejo continente.

El legendario jugador hondureño David Suazo tiene como cargo en la Fenafuth el scouting de futbolistas con rasgos catrachos en el continente europeo, por lo que será él quien deba tomar acción para seducir al seleccionado belga para que represente a Honduras, tal como pasó recientemente con el italiano Valerio Marinacci.

CORRUPCIÓN. LÉSTER BLANCO REVELÓ QUE LO INTENTARON SOBORNAR

## "Te damos unos 70 mil euros"

**El exjugador de Marathón y Real España, Léster Blanco, revivió el tema de amaños de partidos que se dieron en 2013**

**EL SALVADOR.** Léster Blanco, el exjugador salvadoreño que militó en Real España y Marathón, ha abierto la olla de pestes y ha reavivado el tema de los amaños de partidos en el ruedo centroame-



**RIVAL.** Blanco se enfrentó a Honduras varias ocasiones.

ricano, específicamente en El Salvador, donde fue un escándalo. Al salvadoreño le dijeron "ustedes pierden el partido contra Honduras y les damos esto, yo quiero ganar le dije, quiero ir a los Juegos Olímpicos y me dijo 'nombre agarra unos seis jugadores y le damos 7 mil euros a cada uno o 5 mil, y te agarras más, o te damos 70 mil euros y vos decidís cómo los repartís, sólo agarra algunos'".

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**82 - 58 - 38**

Los números que ya jugaron

**39 - 58 - 21  
28 - 83 - 62  
87 - 99 - 51  
03 - 62 - 40**

El pronóstico para hoy

**75**

**09**

**15**

Si soñaste con...

**PISTOLA  
38**

**CIELO  
40**

**NAVAJA  
07**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

La Prensa | MULTI PLAZA

Presentan



**Ven y disfruta de mucha diversión**

**Charlas | Concursos | Pasarela de adopción**

Te invita

**EconoMascotas**

 **14 DE OCTUBRE**

 MULTIPLAZA S.P.S

 11:00 AM a 5:00 PM



ESCANEE CÓDIGO QR  
PARA INSCRIBIRSE



A BENEFICIO DE:



# Especial Semana Morazánica

**COLONIAL**  
SUPERMERCADOS



## MILLER LITE

Six Pack Botella 350 ml

**Oferta: L 154.99**

Pague 6, Lleve 8



## MILLER LITE

Six Pack Lata 350 ml

**Oferta: L 143.99**

Pague 6, Lleve 7



## MICHELOB ULTRA

Six Pack Botella 355 ml

**Oferta: L 199.99**

Pague 6, Lleve 7



## BARENA

12-Pack Lata 354 ml

**Oferta: L 281.88**

GORRA GRATIS



## SALVAVIDA

12-Pack Lata 354 ml

**Oferta: L 245.98**

Pague 12, Lleve 13



## TOÑA

Six Pack Botella 355 ml

**Oferta: L 140.39 c/u**

Precio regular: L 155.99

\*Promociones válidas del miércoles 27 septiembre al domingo 08 octubre 2023 o hasta agotar existencias



**MARISCOS SANTA MÓNICA**  
Filete de Bass  
**Oferta: L 62.00 x LB**  
Precio regular: L 68.00



**MARISCOS SANTA MÓNICA**  
Filete de Tilapia Importado  
**Oferta: L 80.75 x LB**  
Precio regular: L 85.00



**MARISCOS SANTA MÓNICA**  
Camarón Mixto Limpio  
**Oferta: L 184.23 x LB**  
Precio regular: L 204.70



**MARISCOS LA PERLA**  
Camarón Mixto Atlántico  
**Oferta: L 197.79**  
Precio regular: L 214.99



**MARISCOS LA PERLA**  
Mariscada 2 LB  
**Oferta: L 206.99**  
Precio regular: L 229.99



**MARISCOS LA PERLA**  
Camarón Jumbo  
**Oferta: L 274.49**  
Precio regular: L 304.99



**EL CORTIJO**  
Pierna Muslo Fresco  
**Oferta: L 29.74 x LB**  
Precio regular: L 34.99



**EL CORTIJO**  
Pechuga Ala Fresca  
**Oferta: L 38.24 x LB**  
Precio regular: L 44.99



**EL CORTIJO**  
Pechuga Deshuesada Fresca  
**Oferta: L 67.14 x LB**  
Precio regular: L 78.99



**POLLO NORTEÑO**  
Piernitas Frescas Bandeja  
**Oferta: L 55.67 x LB**  
Precio regular: L 63.99



**POLLO NORTEÑO**  
Alitas Frescas Bandeja  
**Oferta: L 60.89 x LB**  
Precio regular: L 69.99



**POLLO NORTEÑO**  
Pechuga Deshuesada Bandeja  
**Oferta: L 76.55 x LB**  
Precio regular: L 87.99

# Especial Semana Morazanica

# COLONIAL SUPERMERCADOS



**DELICIA**  
Chorizo Argentino 454g  
**Oferta: L 78.84**  
Precio regular: L 94.99



**DELICIA**  
Chorizo Parillero Picante 1038g  
**Oferta: L 128.64**  
Precio regular: L 154.99



**DELICIA**  
Chorizo Cervecerero 1020g  
**Oferta: L 145.24**  
Precio regular: L 174.99



**AMERICAN DIP**  
Variedad con  
**5% de descuento**



**MEAT HOUSE**  
Variedad de Chorizos  
**Oferta: L 69.99 c/u**  
Precio regular: L 79.99



**MEAT HOUSE**  
Chorizo Gaucho  
**Oferta: L 79.99**  
Precio regular: L 89.99



**MEAT HOUSE**  
Asado de Tira  
**Precio: L 239.99 x LB**



**MEAT HOUSE**  
Puyazo Entero  
**Precio: L 244.99 x LB**



**MEAT HOUSE**  
Entraña Limpia  
**Precio: L 549.99 x LB**



**ARIES**  
Briquetas de Carbón 5 LB  
**Oferta: L 121.49**  
Precio regular: L 134.99



**KINGSFORD**  
Carbones Variedad 8 LB  
**Oferta: L 349.99 c/u**  
Precio regular: L 415.99



**CHEF MASTER**  
Estufa de Gas Portátil  
**Oferta: L 749.99**  
Precio regular: L 989.99

# COLONIAL

SUPERMERCADOS

Especial  
Semana  
Morazanica



## FUD

Jamones Ahumados 350g  
**Oferta: L 84.99 c/u**  
Precio regular: L 99.99



## ECKRICH

Jamones Importados Variedad  
**Oferta: desde L 149.99 x LB**  
Precio regular: desde L 159.99



## LAKEVIEW - STELLA

Queso Muenster Importado  
**Oferta: desde L 125.99 x LB**  
Precio regular: desde L 139.99



## KRAFT

Mayonesa 350g  
**Oferta: L 66.14**  
Precio regular: L 73.49



## SMITHFIELD

Cream Cheese 8 oz  
**SUPER PRECIO: L 67.99**



## DUKE'S

Salsa Tártara 11.5 oz  
**Oferta: L 99.99**  
Precio regular: L 119.99



## BUMBLE BEE

Atún en Lata 142g  
**Oferta: L 48.27 c/u**  
Precio regular: L 56.79



## BUMBLE BEE

Sardinas 155g  
**Oferta: L 19.59 c/u**  
Precio regular: L 27.99



## ELMIGO

Maíz Dulce en Lata  
**Oferta: desde L 21.59**  
Precio regular: desde L 23.99



## GOYA

Leche de Coco en Lata  
**Oferta: desde L 65.69**  
Precio regular: desde L 72.99



## ROLAND

Leche de Coco Lite  
**Oferta: L 67.99**  
Precio regular: L 75.99



## ROLAND

Lychees 565g  
**Oferta: L 149.99**  
Precio regular: L 171.99

# Especial Semana Morazanica

# COLONIAL

SUPERMERCADOS



**TAKIS**  
Variedad 190g  
**Oferta: L 36.23 c/u**  
Precio regular: L 45.29



**DIANA**  
Variedad de Snacks  
**Oferta: L 65.97**  
QUESITOS GRATIS



**YUMMIES**  
2 Zambos Yuquitas 130g  
**Oferta: L 65.98**  
TAQUERITOS GRATIS



**COSTA**  
Variedad con  
**15% de descuento**



**CLUB SOCIAL**  
Galletas de Soda  
**Oferta: L 29.69 c/u**  
Precio regular: L 32.99



**KEEBLER**  
Galletas de Soda 793g  
**Oferta: L 249.99**  
Precio regular: L 312.99



**OREO**  
Galletas 376g  
**Oferta: L 149.99 c/u**  
Precio regular: L 181.99



**KETO**  
Variedad de Helados 16 oz  
**Oferta: L 229.99 c/u**  
Precio regular: L 269.99



**BREYERS**  
Variedad de Helados 1.4L  
**Oferta: L 239.99 c/u**  
Precio regular: L 281.99



**REFRESCOS**  
Variedad 12 oz  
**Oferta: L 21.99 c/u**  
Precio regular: L 25.99



**REFRESCOS**  
Coca Cola - Banana 3 L  
**Oferta: L 113.48**  
JUGO DEL VALLE GRATIS



**ZEPHYRHILLS**  
Agua 48-Pack  
**Oferta: L 289.99**  
Precio regular: L 324.99

# COLONIAL

SUPERMERCADOS



**HUGGIES**  
Little Swimmers S, M, L  
**Oferta: L 299.99 c/u**  
Precio regular: desde L 389.99



**OFF!**  
Repelente de Mosquitos  
**Oferta: L 123.99 c/u**  
Precio regular: L154.99

## Especial Semana Morazanica



**CARRIBEAN BREEZE**  
Bloqueadores Solares 4 oz  
**Oferta: desde L 233.99**  
Precio regular: desde L 259.99



**FLEXIPAK**  
Platos #9 15 Unidades  
**Oferta: L 36.89 c/u**  
Precio regular: L 40.99



**FIORA**  
Papel Toalla 12.7 cm  
**SUPER PRECIO:**  
**L 49.99**



**VANITY FAIR**  
Servilletas 200 Unidades  
**Oferta: L 199.99**  
Precio regular: L 249.99



**GO FLY**  
Repelente Niños 120 ml  
**Oferta: L 76.49 c/u**  
Precio regular: L 84.99



**NIVEA**  
Desodorantes 150 ml  
**Oferta: L 117.89 c/u**  
Precio regular: L 130.99



**PAMPERS**  
Toallitas Húmedas 56 Unidades  
**Oferta: L 82.44**  
Precio regular: L 96.99



**ZIPLOC**  
Bolsas Sandwich 145 Unidades  
**Oferta: L 129.99**  
Precio regular: L 164.99



**VANGUARDIA**  
Bolsas de Basura Variedad  
**Oferta: desde L 45.89**  
Precio regular: desde L 50.99



**ROLAND**  
Palillos Bamboo #10  
**Oferta: L 95.99**  
Precio regular: L 113.99

# Especial Semana Morazanica

# COLONIAL SUPERMERCADOS



**FREIXENET**  
Variedad de Sangrías  
**Oferta: L 260.99 c/u**  
Precio regular: L 289.99



**JP CHENET**  
Ice Edition 750 ml  
**Oferta: L 343.79 c/u**  
Precio regular: L 381.99



**ABSOLUT**  
Vodka 750 ml  
**Oferta: L 427.49**  
Precio regular: L 474.99



**TANQUERAY**  
London Dry Gin 750 ml  
**Oferta: L 531.99**  
Precio regular: L 559.99



**FINCA LAS MORAS**  
Sauvignon Blanc 750 ml  
**Oferta: L 549.98**  
Pague 2, Lleve 3



**1800**  
Tequila Cristalino 700 ml  
**Oferta: L 940.49**  
Precio regular: L 989.99



**JOHNNIE WALKER**  
Black Label 750 ml  
**Oferta: L 949.04**  
Precio regular: L 998.99



**OLD PARR**  
Whiskey 12 Años 750 ml  
**Oferta: L 1,012.69**  
Precio regular: L 1,065.99



**BUCHANAN'S**  
Whisky 12 Años 750 ml  
**Oferta: L 1,035.49**  
Precio regular: L 1,089.99



**JARANA**  
Variedad con  
**12% de descuento**



**FLOR DE CAÑA**  
Variedad con  
**10% de descuento**



**BACARDI**  
Variedad con  
**10% de descuento**

# COLONIAL

## SUPERMERCADOS

# 22 Años

# de tu super Sampedrano

¡Celebra nuestro 22 aniversario a lo grande!  
 Participa canjeando tu boleto por cada **400** Puntos Colonial  
 y podrás ganar:



**Chevy Tracker 2023**



**Carretones Colonial**



**Premios al Instante**



**SORTEO: VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE 2023**

PBX 2545-6440  
 PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM  
 f i d /SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.  
 SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS  
 SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA  
 SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA  
 SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

